



# Universidad Pública de Navarra, 2014



Marzo de 2016



CÁMARA DE  
COMPTOS  
DE NAVARRA  
NAFARROAKO  
KONTUEN  
GANBERA



## ÍNDICE

	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO .....	3
I. INTRODUCCIÓN .....	5
II. OPINIÓN .....	8
II.1. Opinión de auditoría financiera sobre las cuentas anuales de 2014 .....	9
II.2. Opinión de fiscalización del cumplimiento de legalidad .....	9
III. RESUMEN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, EJERCICIO 2014 .....	11
III.1. Liquidación del presupuesto de 2014 .....	11
III.2. Resultado presupuestario del ejercicio 2014 .....	12
III.3. Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2014 .....	12
III.4. Balance de situación a 31 de diciembre de 2014 .....	13
III.5. Cuenta de resultados 2014 .....	14
IV. OBSERVACIONES QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN Y RECOMENDACIONES .....	15
IV.1. Situación presupuestaria y financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2014 y otra información de naturaleza no financiera. ....	15
IV.2. Cumplimiento de recomendaciones emitidas en informes anteriores de esta Cámara de Comptos ...	30
IV.3. Principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera .....	31
IV.4. Áreas de gestión relevantes .....	34
IV.5. Políticas de igualdad de género .....	48
ANEXO. MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA 2014 .....	57





## Resumen ejecutivo

La Cámara de Comptos ha fiscalizado las cuentas generales de la Universidad Pública de Navarra correspondientes al ejercicio de 2014.

Nuestra actuación ha consistido en verificar si dichas cuentas son representativas de su situación económico-financiera y si, en su actividad, se ha respetado el principio legalidad.

Adicionalmente a los objetivos anteriores, se ha analizado:

- La situación presupuestaria y financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2014.
- El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en informes anteriores de esta Cámara de Comptos.
- La aplicación de los principios de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera.

Así mismo se han examinado las actuaciones de la Universidad respecto a las normas relativas a las políticas de igualdad de género.

La información relevante de la Universidad del ejercicio de 2014, la resumimos en:

- En dicho año, ha realizado un gasto presupuestario de 70,56 millones y unos ingresos de 71,74 millones.
- Cuenta con 1.329 empleados, de los que el 64 por ciento corresponden a profesorado.
- El número de alumnos asciende a 8.295 estudiantes.

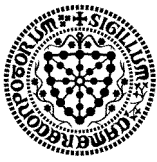
Las principales conclusiones del trabajo se exponen a continuación:

1.<sup>a</sup> Las cuentas anuales de la Universidad reflejan fielmente, en sus aspectos significativos, la imagen de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados económicos y presupuestarios.

2.<sup>a</sup> La actividad desarrollada por la misma resulta conforme, en todos los aspectos significativos, con la normativa aplicable a la gestión de fondos públicos.

3.<sup>a</sup> Sobre su situación presupuestaria y financiera a 31 de diciembre de 2014, la Universidad, dentro del actual contexto de la situación económica general, ha logrado mantener una saneada situación financiera justificada fundamentalmente en: una política de contención y ajuste en sus gastos –fundamentalmente de funcionamiento y de inversiones-, un mayor peso de sus ingresos propios, un remanente de tesorería positivo y un endeudamiento reducido. Contando, además, con que la aportación del Gobierno de Navarra desde 2009 se ha reducido o se ha mantenido estable.





4.º Con carácter general, la Universidad está implantando las recomendaciones de esta Cámara expuestas en informes anteriores. Sigue vigente la recomendación de que el Gobierno de Navarra, conjuntamente con la Universidad, defina un modelo plurianual de financiación de la misma que garantice su estabilidad y viabilidad financiera.

5.ª A efectos de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la Universidad forma parte del sector “administraciones públicas” de la Administración de la Comunidad Foral. En consecuencia, es en este sector donde se verifica globalmente el cumplimiento de los principios que emanan de la citada Ley Orgánica. En 2014, de acuerdo con el informe de esta Cámara sobre las cuentas generales del Gobierno de Navarra para dicho ejercicio, la Administración de la Comunidad Foral ha cumplido con los mismos.

6.ª Sobre políticas de igualdad de género, la Universidad ha incorporado a sus estatutos las previsiones legales en materia de igualdad, ha considerado esta materia como estratégica en el desarrollo de sus actividades y está haciendo esfuerzos relevantes en los ámbitos docentes, administrativos y del alumnado.





## I. Introducción

La Cámara de Comptos, de acuerdo con su programa de actuación para 2015, ha fiscalizado las cuentas anuales de la Universidad Pública de Navarra (en adelante, Universidad) correspondientes al ejercicio de 2014, que están formadas, fundamentalmente, por el estado de liquidación del presupuesto, el balance, la cuenta de resultados económico-patrimonial y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha. Estas cuentas anuales han sido formuladas según el Plan General de Contabilidad Pública de 1994.

Conjuntamente con la auditoría financiera de las cuentas anuales, hemos planificado y ejecutado una fiscalización de cumplimiento de la legalidad para emitir una opinión sobre si las actividades, operaciones presupuestarias y financieras realizadas por la Universidad durante el ejercicio y la información reflejada en las cuentas anuales del ejercicio 2014 resultan conformes en todos los aspectos significativos con las normas aplicables a la gestión de los fondos públicos.

El marco normativo que resulta aplicable a la Universidad en 2014 está constituido fundamentalmente por:

- Ley Foral 8/1987, de 21 de abril de creación de la misma.
- Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, (LOU), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
- Ley Foral 15/2008, de 2 de julio, del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.
- Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto Foral 110/2003, de 12 de mayo, modificados por Acuerdo del Gobierno de Navarra de 21 de marzo de 2011.
- Ley Orgánica 2/2012, de 20 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Ley Foral 33/2002, de 28 de noviembre, de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Acuerdo del Gobierno de Navarra de 30 de diciembre de 2013, en el que se dictan las normas de ejecución que regirán los presupuestos generales de Navarra de 2012 prorrogados al ejercicio de 2014.
- Presupuesto de la Universidad para el ejercicio de 2014, bases de ejecución y normas reguladoras del cierre y liquidación del mismo.





- La normativa estatal en materia de personal docente e investigador.
- La normativa foral en materia del personal de administración y servicios, de hacienda pública, de contratación administrativa y de concesión de subvenciones.

El presupuesto de la Universidad para 2014 fue aprobado por el Consejo Social en su sesión del 27 de diciembre de 2013; las cuentas generales de 2014 fueron aprobadas por el citado órgano el 1 de junio de 2015.

Tal y como se indica en la memoria, en el presupuesto de 2014 se introduce una importante modificación de la estructura o clasificación presupuestaria económica y funcional al objeto de facilitar la futura implantación de la contabilidad analítica y de mejorar la presentación de los recursos utilizados por la Universidad. Esta modificación dificulta las comparaciones con ejercicios anteriores.

El informe se estructura en cuatro epígrafes, incluyendo esta introducción. El segundo indica nuestra opinión financiera y de cumplimiento de legalidad sobre las cuentas anuales de la Universidad correspondientes al ejercicio de 2014; un resumen de estas cuentas anuales se refleja en el epígrafe tercero. Finalmente, en el cuarto, señalamos un conjunto de conclusiones u observaciones obtenidas sobre la situación presupuestaria y financiera de la Universidad, seguimiento de recomendaciones principales de informes anteriores de esta Cámara, cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y áreas de gestión relevantes; asimismo se ha analizado la normativa para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en todo aquello que, de conformidad con dicha normativa, pudiera tener relación con el objeto de las actuaciones fiscalizadoras.

El informe se acompaña de un resumen<sup>1</sup> de la memoria económica de la Universidad correspondiente al ejercicio de 2014. En dicha memoria, se incorpora como anexo el balance y la cuenta de resultados de su ente dependiente, la fundación Universidad-Sociedad; las cuentas de esta fundación han sido objeto de auditoría de cuentas realizada por profesionales externos, los cuales emitieron un informe con una opinión favorable o no modificada.

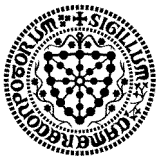
En nuestra actuación se han tenido en cuenta los informes y papeles de trabajo realizados por el servicio de Intervención y Auditoría de la Universidad, especialmente el referido a las cuentas anuales de 2014.

Destacamos, igualmente, el contenido del Portal de Transparencia de la Universidad de su página web, el cual contiene información relevante sobre su actividad económico-presupuestaria, docente e investigadora, recursos humanos, contratación y plan estratégico.

---

<sup>1</sup> El documento completo de dicha memoria puede verse en el Portal de Transparencia de la página web de la Universidad ([www.unavarra.es](http://www.unavarra.es))





El trabajo de campo lo ejecutó entre octubre y diciembre de 2015 un equipo integrado por cuatro técnicos de auditoría y un auditor, con la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara.

Los resultados de esta actuación se pusieron de manifiesto al rector actual de la Universidad y al que lo fue durante el ejercicio de 2014, así como al gerente y al presidente del Consejo Social para que formularsen, en su caso, las alegaciones que estimasen oportunas, de conformidad con lo previsto en el art. 11.2 de la Ley Foral 19/1984, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra. Transcurrido el plazo fijado, no se han presentado alegaciones al informe.

En enero de 2014, esta Cámara publicó un informe sobre las cuentas generales de la Universidad correspondientes al ejercicio de 2012.

Agradecemos al personal de la Universidad Pública de Navarra la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





## II. Opinión

Hemos fiscalizado las cuentas anuales de la Universidad Pública de Navarra correspondientes al ejercicio de 2014, cuyos estados contables se recogen de forma resumida en el epígrafe III de este informe y de forma completa en la memoria de la Universidad que se adjunta en el mismo.

### *Responsabilidad de la Universidad Pública de Navarra*

La Gerencia, bajo la dirección del rector, es responsable de formular las cuentas anuales, que, a propuesta del Consejo de Gobierno, serán aprobadas por el Consejo Social, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto de la Universidad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación y presentación de las cuentas anuales libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

Además de la responsabilidad de formular y presentar las cuentas anuales, debe garantizar que las actividades, operaciones presupuestarias y financieras y la información reflejadas en las cuentas anuales resultan conformes con las normas aplicables y de establecer los sistemas de control interno que consideren necesario para esa finalidad.

### *Responsabilidad de la Cámara de Comptos de Navarra*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas y sobre la legalidad de las operaciones efectuadas basada en nuestra fiscalización.

Para ello, hemos llevado a cabo la misma de conformidad con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones Públicas de Control Externo. Dichos principios exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la fiscalización con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales y que las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros resultan, en todos los aspectos significativos, conformes con la normativa vigente.

Una fiscalización requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales y sobre el cumplimiento de los aspectos relevantes establecidos en la normativa durante el ejercicio fiscalizado. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos tanto de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, como de incumplimientos significativos de la legalidad. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formu-







lación por parte de la entidad de las cuentas anuales y para garantizar el cumplimiento de la legalidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión no modificada de auditoría financiera y de fiscalización del cumplimiento de legalidad.

## II.1. Opinión de auditoría financiera sobre las cuentas anuales de 2014

### *Opinión de auditoría financiera*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados económicos y presupuestarios correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## II.2. Opinión de fiscalización del cumplimiento de legalidad

### *Opinión de cumplimiento de legalidad*

En nuestra opinión, las actividades, operaciones presupuestarias y financieras y la información reflejada en las cuentas anuales de la Universidad del ejercicio 2014 resultan conformes, en todos los aspectos significativos, con la normativa aplicable a la gestión de los fondos públicos.

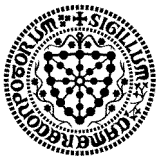
### *Párrafo de otras cuestiones significativas<sup>2</sup>*

La Universidad Pública como administración pública está sujeta al cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Ahora bien, por la vigente normativa, la información financiera-presupuestaria de la misma se integra dentro del “sector administración pública” de la Administración de la Comunidad Foral y es, dentro de ese sector, donde se verifica globalmente el cumplimiento de tales principios.

---

<sup>2</sup> Las normas de auditoría señalan que se podrá introducir un párrafo sobre otros asuntos que no se presentan en los estados financieros al objeto de que los destinatarios y usuarios entiendan correctamente el informe.





De acuerdo con el informe de esta Cámara sobre las cuentas generales del Gobierno de Navarra de 2014<sup>3</sup>, el sector administración pública de la Comunidad Foral ha cumplido<sup>4</sup> con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

---

<sup>3</sup> Informe publicado en noviembre de 2015 y que puede verse en la página web de la Cámara de Comptos ([www.camaradecomptos.navarra.es](http://www.camaradecomptos.navarra.es)).

<sup>4</sup> A falta del informe definitivo que sobre este cumplimiento emitirá el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.





### III. Resumen de las cuentas anuales de la Universidad Pública de Navarra, ejercicio 2014

#### III.1. Liquidación del presupuesto de 2014

##### Liquidación del presupuesto de gastos, por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modif.	Previsión definitiva	Prev. defin. ajustada	Obligac. Rec. netas	% O.R.N
1. Gastos de personal	49.650.976	4.481.131	54.132.107	53.350.877	51.649.830	73
2. Bienes corrientes y servicios	11.710.537	8.826.937	20.537.474	20.104.765	13.361.922	19
3. Gastos financieros	9.601	7.924	17.525	17.525	9.679	0
4. Transferencias corrientes	983.434	1.047.998	2.031.433	1.969.509	1.644.040	2
6. Inversiones reales	3.892.277	704.718	4.596.995	4.309.042	3.794.598	6
7. Transferencias de capital		2.565	2.565	2.565	1.851	
8. Activos financieros	5.000		5.000	5.000		
9. Pasivos financieros	215.530		215.531	215.530	95.681	0
<b>Total</b>	<b>66.467.356</b>	<b>15.071.274</b>	<b>81.538.629</b>	<b>79.974.812</b>	<b>70.557.601</b>	<b>100</b>

##### Liquidación del presupuesto de ingresos, por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modif.	Previsión definitiva	Previsión def. ajustada	Derechos rec. netos	% D.R.N
3. Tasas y otros Ingresos	12.737.400	2.293.541	15.030.941	14.739.940	15.144.270	21
4. Transferencias corrientes	52.734.254	5.022.741	57.756.995	57.120.755	56.348.202	79
5. Ingresos patrimoniales	239.255		239.255	239.255	211.923	0
7. Transferencias de capital	119.870		119.870	119.870		
8. Activos financieros	636.577	7.708.595	8.345.172	7.708.596		
9. Pasivos financieros		46.396	46.396	46.396	38.838	0
<b>Total</b>	<b>66.467.356</b>	<b>15.071.274</b>	<b>81.538.629</b>	<b>79.974.812</b>	<b>71.743.233</b>	<b>100</b>





### III.2. Resultado presupuestario del ejercicio 2014

Conceptos	Derechos Reconoc. Netos	Obligaciones Rec. Netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	71.704.395	70.461.920	1.242.475
Capítulo 1		51.649.830	-51.649.830
Capítulo 2		13.361.922	-13.361.922
Capítulo 3	15.144.270	9.679	15.134.590
Capítulo 4	56.348.202	1.644.040	54.704.162
Capítulo 5	211.923		211.923
Capítulo 6		3.794.598	-3.794.598
Capítulo 7		1.851	-1.851
2. (+) Operaciones financieras			
Capítulo 8			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	71.704.395	70.461.920	1.242.475
Capítulo 9	38.838	95.680	-56.842
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	38.838	95.680	-56.842
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	71.743.233	70.557.601	1.185.632
3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería			
4. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
5. (+) Desviaciones financiación negativas de gastos con finan. afectada			873.607
<b>IV. Superávit de financiación del ejercicio (III + 3 + 4 + 5)</b>			<b>2.059.239</b>

### III.3. Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2014

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014
1 (+) Derechos pendientes de cobro	3.403.731	2.601.685
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	3.760.726	2.348.293
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	3.198.097	1.589.174
(+) De operaciones no presupuestarias	503.021	628.397
(+) Operaciones comerciales	0	0
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-474	0
(-) Saldos de dudoso cobro	4.058.587	1.964.178
2 (-) Obligaciones pendientes de pago	4.002.793	4.639.640
(+) Ppto. de Gastos: Ejercicio corriente	2.251.784	2.601.581
(+) Ppto. de Gastos: Ejercicios cerrados	1.233	393
(+) De operaciones no presupuestarias	1.749.263	2.040.392
(+) De operaciones comerciales	0	0
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-512	2.726
3 (+) Fondos Líquidos	12.229.687	15.153.782
<b>I. Remanente de Tesorería Total (1-2+3)</b>	<b>11.630.624</b>	<b>13.115.828</b>
<b>II. Remanente de Tesorería afectado</b>	<b>7.708.595</b>	<b>6.834.989</b>
<b>III. Remanente de Tesorería no afectado (I-II)</b>	<b>3.922.029</b>	<b>6.280.840</b>





## III.4. Balance de situación a 31 de diciembre de 2014

ACTIVO	2013	2014	PASIVO	2013	2014
A) INMOVILIZADO	137.868.281	133.534.572	A) FONDOS PROPIOS	147.047.682	144.268.561
II. Inmovilizaciones inmateriales	930.831	728.961	I. Patrimonio	127.912.262	127.912.262
2. Propiedad industrial	446.748	485.352	1. Patrimonio	123.083.338	123.083.338
3. Aplicaciones informáticas	8.493.623	8.704.069	3. Patrimonio recibido por cesión	5.385.399	5.385.399
6. Otro inmovilizado inmaterial	42.781	54.705	5. Patrim. entregado por cesión	-556.475	-556.475
8. Amortizaciones	-8.052.321	-8.515.165			
III. Inmovilizaciones materiales	136.505.830	132.373.190			
1. Terrenos y construcciones	166.698.863	167.256.756	III. Rdo. de ejercicio anteriores	50.447.558	19.135.420
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	45.401.291	45.742.111	1. Rdos. positivos ejercic. anteriores	50.447.558	19.135.420
3. Utillaje y mobiliario	17.910.966	18.054.084			
4. Otro inmovilizado	21.800.120	21.436.061			
6. Amortizaciones	-115.305.411	-120.115.822	IV. Resultados del ejercicio	-31.312.138	-2.779.120
V. Inversiones financieras permanen.	431.620	432.420	B) PROV. RIESGOS Y GASTOS	27.179	14.636
1. Cartera de valores a largo plazo	427.819	427.819	C) ACREEDORES A L/P	2.552.862	2.415.174
3. Fianzas y depósitos constituidos L/P	3.801	4.601	II. Otras deudas a largo plazo	2.552.862	2.415.174
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	224.498	224.498	2. Otras deudas	2.552.862	2.415.174
C) ACTIVO CIRCULANTE	15.632.431	17.758.194			
II. Deudores	3.402.744	2.604.412	D) ACREEDORES A C/P	4.097.487	4.818.893
1. Deudores presupuestarios	6.958.822	3.937.466	III. Acreedores	4.097.487	4.818.893
2. Deudores no presupuestarios	244.359	231.550	1. Acreedores presupuestarios	2.253.017	2.601.974
4. Administraciones públicas	258.661	396.847	2. Acreedores no presupuestarios	105.970	384.720
5. Otros deudores	-513	2.726	4. Administraciones públicas	1.604.857	1.619.774
6. Provisiones	-4058.897	-1.964.178	5. Otros acreedores	95.206	176.526
III. Inversiones financieras temporales	8.000.000	11.500.000	6. Fianzas y depósitos recibidos c/p	38.437	35.898
1. Cartera de valores a corto plazo	8.000.000	11.500.000			
IV: Tesorería	4.229.687	3.653.782			
<b>Total General (A+B+C)</b>	<b>153.725.210</b>	<b>151.517.264</b>	<b>Total General (A+B+C)</b>	<b>153.725.210</b>	<b>151.517.264</b>





## III.5. Cuenta de resultados 2014

DEBE	2013	2014	HABER	2013	2014
A) GASTOS	101.425.601	74.459.589	B) INGRESOS	70.113.462	71.680.469
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	74.803.070	71.053.972	1. Prestación de servicios	12.033.410	13.472.565
a) Gastos de personal:	51.568.357	51.944.895	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	1.058.963	1.195.718
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	44.785.320	44.932.461	b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	10.705.610	12.026.536
a.2) Cargas sociales	6.783.036	7.012.433	c) Precios públicos utilización privativa o aprovecha. especial del dominio público	268.937	250.311
c) Dotaciones amortizaciones inmovilizado	8.443.139	8.126.949	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.035.965	1.845.753
d) Variación de provisiones tráfico	1.078.016	-2.094.408	a) Reintegros	101.760	9.351
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.078.016	-2.094.408	c) Otros ingresos de gestión	1.811.268	1.745.945
e) Otros gastos de gestión	13.701.358	13.066.857	c.1) Ingresos acces. y otros corrientes	1.811.268	1.733.402
e.1) Servicios exteriores	13.669.788	12.995.455	c.2) Exceso provisión riesgos y gastos		12.543
e.2) Tributos	4.391	71.403	f) Otros intereses e ingresos similares	119.813	85.484
e.3) Otros gastos de gestión corriente	27.179	0	f.1) Otros intereses	119.813	85.484
f) Gastos financieros y asimilables	10.095	7.996	g) Diferencias positivas cambio	3.123	4.973
f.1) Por deudas	9.336	7.996	3. Transferencias y subvenciones	56.021.695	56.310.402
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	759		a) Transferencias corrientes	51.006.425	51.760.623
h) Diferencias negativas de cambio	2.105	1.683	b) Subvenciones corrientes	5.014.671	4.548.206
2. Transferencias y subvenciones	1.558.826	1.641.938	c) Transferencias de capital		
a) Transferencias corrientes	12.363	6.000	d) Subvenciones de capital	599	1.573
b) Subvenciones corrientes	1.522.648	1.634.087	4. Ganancias e Ingresos extraordinarios	22.392	51.748
c) Transferencias de capital	23.814	1.850	c) Ingresos extraordinarios	13.389	50.443
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	25.063.704	1.763.679	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios <sup>95</sup>	9.003	1.305
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	0	3.731			
d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	25.063.704	1.759.948			
<b>AHORRO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>DESAHORRO</b>	<b>-31.312.138</b>	<b>-2.779.120</b>





## IV. Observaciones que no afectan a la opinión y recomendaciones

Como parte de la fiscalización realizada, a continuación se incluyen aquellas observaciones y comentarios que no afectan a la opinión junto con determinada información adicional que esta Cámara considera que puede ser de interés a los destinatarios y usuarios del presente informe.

Igualmente se incluyen las recomendaciones emitidas al objeto de mejorar la gestión económico-presupuestaria y administrativa de la Universidad.

Este epígrafe se estructura en los siguientes cinco apartados:

- Situación presupuestaria y financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2014 y otra información no financiera sobre la misma.
- Seguimiento de recomendaciones de informes anteriores de esta Cámara.
- Principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- Áreas de gestión relevantes.
- Observancia de la normativa para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en todo aquello que, de conformidad con dicha normativa, pudiera tener relación con el objeto de las actuaciones fiscalizadoras.

### IV.1. Situación presupuestaria y financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2014 y otra información de naturaleza no financiera.

En este apartado se analiza, por un lado, la situación presupuestaria y financiera a 31 de diciembre de 2014 y su comparación con el ejercicio anterior; y, por otro, la evolución de una serie de indicadores no financieros de la Universidad relativos a empleados, titulaciones, estudiantes e investigación entre los ejercicios de 2009, 2012 y 2014.

#### *IV.1.1. Situación presupuestaria y financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2014*

##### **A) Presupuesto de 2014 y su liquidación**

El presupuesto inicial de la Universidad para 2014 fue aprobado por el Consejo Social en su sesión del 27 de diciembre de 2013 y su importe global ascendía a 66,47 millones. En este presupuesto inicial figuraba:

- Una aportación del Gobierno de Navarra para la financiación básica o incondicionada de la Universidad por importe de 49,46 millones y una financiación condicionada de 2,97 millones para retribuciones complementarias del profesorado.
- La utilización de parte del remanente de tesorería no afecto de ejercicios anteriores para financiar los gastos presupuestarios de 2014 por importe de 0,64





millones. La previsión sobre la utilización del remanente no afecto en el presupuesto inicial está contemplado en la LOU.

Ante la falta de aprobación por el Parlamento del presupuesto del Gobierno de Navarra para 2014, nuevamente se prorroga el presupuesto de 2012. Por aplicación del Acuerdo del Gobierno de 30 de diciembre de 2013, en el que se dictan las normas de ejecución que regirán la anterior prorroga, se fija la financiación básica de la Universidad para 2014 en 48,83 millones, es decir, 0,63 millones inferior a la que contempla el presupuesto inicial de la propia Universidad, manteniéndose sin modificaciones los 2,97 millones para la financiación de retribuciones complementarias al profesorado.

En dicho Acuerdo del Gobierno se establece, igualmente, el reparto del objetivo de estabilidad presupuestaria, fijándose para la Universidad una situación de equilibrio, por lo que no puede generar déficit. Resultado de ello, se imposibilita la utilización del remanente de tesorería no afecto como fuente de financiación que contempla el presupuesto inicial de la Universidad y que asciende a 0,64 millones.

Como consecuencia de las dos anteriores situaciones, y mediante resolución del rector, se lleva a cabo en el presupuesto de gastos una retención de no disponibilidad en determinadas partidas por importe global de 1,27 millones.

Por otra parte, se modifica el calendario de matrícula anual inicialmente previsto para el curso 2014/15, quedando con matrícula semestral algunas titulaciones. Ello implica una reducción de 0,29 millones en las previsiones de ingresos de 2014 que se trasladan al ejercicio de 2015. Por resolución del rector, se lleva a cabo una retención de no disponibilidad de los créditos para gastos por el citado importe.

Resultado de estas retenciones de no disponibilidad, los estados de ejecución del presupuesto de gastos e ingresos de 2014 incluyen, además de las columnas habituales, otra columna con las previsiones de ingresos y el crédito de gastos definitivos “ajustados”. Sobre esta columna de “ajustados” se calculan los análisis e indicadores de ejecución presupuestaria que se describen posteriormente.

- Los créditos iniciales experimentan unas modificaciones netas ligadas a ingresos finalistas por un total de 15,07 millones, es decir, un aumento del 23 por ciento. Al respecto, señalamos:

- a) En gastos, destacan el incremento en bienes corrientes y servicios, 8,83 millones -que suponen un aumento del 75 por ciento del crédito inicial-, personal, 4,48 millones -es decir, un aumento del nueve por ciento- y transferencias corrientes, 1,05 millones -esto es, aumenta en un 107 por ciento-.

- b) En ingresos, los mayores incrementos se observan en activos financieros con 7,71 millones, transferencias corrientes con 5,02 millones y tasas y precios públicos con 2,29 millones.







c) La naturaleza de estas modificaciones presupuestarias se refleja en el cuadro siguiente, en miles de euros.

Modificaciones presupuestaria-Tipo	Importe
Ampliación de crédito	1.031
Transferencias de crédito positivas	540
Transferencias de crédito negativas	-540
Incorporaciones de crédito	7.709
Créditos generados	6.340
Bajas por anulación	-8
Otros expedientes positivos	5.291
Otros expedientes negativos	-5.291
<b>Total</b>	<b>15.071</b>

• Los créditos definitivos ascienden a 81,54 millones; si consideramos el concepto de “ajustado” –es decir, una vez eliminadas las retenciones por no disponibilidad– ese crédito definitivo ajustado es de 79,97 millones. Este último importe es el aplicado por la Universidad para los análisis de la ejecución presupuestaria.

De ese crédito ajustado, un importe de 15,19 millones tiene la consideración de afectado y el resto, 64,78 millones, de no afectado.

• Las obligaciones reconocidas suponen un importe de 70,56 millones, con un grado de ejecución del 88 por ciento. Destacamos el alto porcentaje de ejecución de personal –97 por ciento– y el reducido en bienes corrientes y servicios –66 por ciento–.

El 10 por ciento de las obligaciones reconocidas en 2014 corresponde a gastos financiados con ingresos finalistas, es decir, 7,28 millones.

• Los gastos de personal ascienden a 51,65 millones, que representan el 73 por ciento del gasto total. Este gasto de personal, en miles de euros, se distribuye de la siguiente forma:

Gastos de personal	2014	%
Retribuciones PDI	27.400	53
Retribuciones PAS	13.784	27
Retribuciones personal investigador	3.569	7
Cargas sociales	6.833	13
Formación	64	-
<b>Total gastos de personal</b>	<b>51.650</b>	<b>100</b>





A 31 de diciembre de 2014, trabajan en la Universidad un total de 1.329 personas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Empleados de la Universidad-2014	Número
Personal Docente e Investigador (PDI)	856
Personal de Administración y Servicios (PAS)	473
<b>Total Personal</b>	<b>1.329</b>

- En bienes corrientes y servicios, la Universidad ha gastado un total de 13,36 millones, es decir, el 19 por ciento del gasto total. De este importe destacan los gastos derivados de trabajos realizados por otras empresas (contratos de limpieza, seguridad...) por 4,13 millones, suministros con 2,40 millones y los gastos asociados a proyectos y contratos de investigación con 1,57 millones.

- Los gastos por inversiones han ascendido a 3,8 millones, es decir, el cinco por ciento sobre el gasto total. De este importe, el 43 por ciento corresponde a fondos bibliográficos, el 15 por ciento a actuaciones en edificios y el ocho por ciento a inversiones de proyectos y contratos de investigación.

- Los derechos reconocidos suponen un total de 71,74 millones, con un grado de cumplimiento del 90 por ciento. Los capítulos que presentan un mayor porcentaje son tasas y precios públicos con un 103 por ciento y transferencias corrientes con el 99 por ciento.

El nueve por ciento de los derechos reconocidos en 2014 corresponde a ingresos finalistas, es decir, 6,63 millones.

- Los precios públicos en 2014 han ascendido a 12,14 millones y presentan el siguiente detalle en miles de euros:

Precios públicos-2014	Importe
Derechos de matrícula. Titulaciones Oficiales	10.482
Derechos de matrícula. Enseñanzas no regladas	1.272
Por actividades deportivas	189
Por utilización de locales e instalaciones	129
Otros precios públicos	67
<b>Total precios públicos</b>	<b>12.138</b>

Dentro de titulaciones oficiales se contemplan las matrículas de ciclos, grados, doctorados y máster; en enseñanzas no regladas, se reflejan básicamente los derechos de los títulos propios y del centro superior de idiomas.





• En 2014, los ingresos procedentes del convenio de financiación con el Gobierno de Navarra presentan los siguientes movimientos, en miles de euros.

Convenio 2014	Previsiones iniciales	Reducciones	Importe final	Justificado y aceptado	Cobros	Pendte. justificar
Financiación Docente e Investigadora	49.464	636	48.828		48.828	
<i>Subtotal Financiación básica o no condicionada</i>	<i>49.464</i>	<i>636</i>	<i>48.828</i>		<i>48.828</i>	
Retribuciones complementarias profesorado	2.966		2.966	2.933	2.933	34
<i>Subtotal Financiación condicionada</i>	<i>2.966</i>		<i>2.966</i>	<i>2.933</i>	<i>2.933</i>	<i>34</i>
<b>Total Convenio</b>	<b>52.430</b>	<b>636</b>	<b>51.794</b>	<b>2.932</b>	<b>51.761</b>	<b>34</b>

Los derechos reconocidos netos por el convenio ascienden, en 2014, a 51,75 millones, al no justificarse 33.656 euros de retribuciones complementarias del profesorado y haberse producido la devolución de 10.087 euros por un menor gasto del capítulo 1 personal de 2013.

Las retribuciones complementarias han sido percibidas por un total de 348 profesores. El importe pendiente de justificar hace referencia a que, por circunstancias personales de determinados profesores (bajas, licencias, excedencias...), las retribuciones complementarias abonadas a los mismos han sido inferiores a las previstas.

Dentro del convenio de 2014, no se contempla financiación específica para inversiones.

• En ingresos netos por pasivos financieros, se reflejan en 2014 tres anticipos por 38.838 euros para proyectos de investigación. Estos anticipos no generarán salida de fondos en el caso de que los proyectos se ejecuten y justifiquen adecuadamente.

• En resumen, cada 100 euros gastados por la Universidad en 2014 se han destinado y financiado con:

Naturaleza del Gasto	Importe	Fuente de financiación	Importe
Personal	73	Tasas, precios públicos	21
Bienes corrientes y servicios	19	Ingresos por transferencias	79
Gastos Transferencias	2		
Inversiones reales	6		
	<b>100 e</b>		<b>100 e</b>

• Políticas de gasto. En el cuadro siguiente se muestra, en miles de euros, las políticas de gasto de la Universidad en 2014, de acuerdo con la nueva clasificación presupuestaria implantada en dicho año.





Políticas de gasto 2014	Ppto.Inicial	%	Ejecutado	%
1 Gestión Docencia	3.105	5	4.202	6
2 Desarrollo de la Docencia e Investigación	36.588	55	35.892	51
3 Investigación Científica, Técnica y Aplicada	4.020	6	8.687	12
4 Relaciones Exteriores	543	1	1.202	2
5 Acción Social	486	1	360	1
6 Extensión Universitaria	1.505	2	1.486	2
7 Actividades de Carácter General	20.220	30	18.729	26
<b>Total</b>	<b>66.467</b>	<b>100</b>	<b>70.558</b>	<b>100</b>

Como se observa, el 95 por ciento del gasto de la Universidad en 2014 se concentra en desarrollo de la docencia e investigación –51 por ciento–, actividades de carácter general –26 por ciento–, en investigación científica –12 por ciento– y gestión docente –6 por ciento–.

Sobre las previsiones iniciales, el gasto se ha incrementado en un seis por ciento –cuatro millones más–. En porcentajes, los mayores incrementos se observan en relaciones exteriores e investigación científica, y los decrementos más significativos en acción social y actividades de carácter general.

### B) Comparación 2013 y 2014 y evolución desde 2009

En el cuadro siguiente se muestra la evolución 2013 y 2014 de una serie de indicadores y magnitudes presupuestarias y financieras de la Universidad. Para determinados indicadores, se analiza, igualmente, su evolución desde el ejercicio de 2009.

Indicadores y magnitudes (en miles de euros)	2013	2014	%Variación 2014/13
Presupuesto inicial	68.896	66.467	-4
Presupuesto definitivo "ajustado"	82.531	79.975	-3
% modificación del presupuesto inicial de gastos	25	23	
Total Obligaciones reconocidas netas	71.445	70.558	-1
Total Derechos liquidados netos	70.106	71.743	2
% ejecución gastos	87	88	
% cumplimiento ingresos	85	90	
% pagos	97	96	
% cobros	95	97	
Gastos de personal	51.320	51.650	1
% gastos de personal sobre total gastos	72	73	
Gastos corrientes (1 a 4)	66.789	66.666	0
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	66.778	66.656	0
Carga financiera (3 y 9)	23	105	357
Gastos en inversiones (6 y 7)	4.644	3.796	-18
Gastos operaciones financieras (8 y 9)	12	96	700
Ingresos por tasas, precios públicos y otros (3)	13.813	15.144	10
% ingresos por tasas sobre gastos corrientes	21	23	





Indicadores y magnitudes (en miles de euros)	2013	2014	%Variación 2014/13
Ingresos corrientes (3 a 5)	70.104	71.704	2
% ingresos por transferencias sobre el total de ingresos	80	79	
Ingresos operaciones financieras (8 y 9)	1	39	3.800
Ahorro bruto	3.327	5.049	52
Carga financiera (cap. 3 y 9 de gastos)	23	105	357
Ahorro neto	3.304	4.944	50
Saldo Presupuestario No Financiero	-1.328	1.242	194
Resultado Presupuestario	1.061	2.059	94
Remanente de Tesorería Total	11.631	13.116	13
Remanente de Tesorería afectado	7.709	6.835	-11
Remanente de Tesorería no afectado o para gastos generales	3.922	6.281	60
Endeudamiento financiero (largo y corto plazo)	2.649	2.592	-2
% endeudamiento sobre ingresos corrientes	4	4	
Compromisos de gastos presupuestarios para ejercicios futuros	6.179	8.065	31
Tesorería	4.230	3.654	-14
Inversiones financieras temporales	8.000	11.500	44
Fondo de Maniobra	11.535	12.939	12

De su análisis destacamos básicamente los siguientes aspectos:

- El presupuesto inicial de 2014 es inferior en un cuatro por ciento al del ejercicio anterior; el definitivo ajustado, se reduce en un tres por ciento.

Sobre 2009<sup>5</sup>, el presupuesto inicial y el ajustado de 2014 se han reducido globalmente en un 11 por ciento –es decir, ocho millones inferior– y en un 18 por ciento –esto es, prácticamente, 18 millones–, respectivamente.

- Las obligaciones reconocidas de 2014 se han reducido, respecto al año anterior, en un uno por ciento, en tanto que los derechos han aumentado en un dos por ciento.

Sobre datos de 2009, los gastos e ingresos reconocidos se han reducido globalmente en un 14 por ciento –es decir, 11 millones menos– y en un nueve por ciento –esto es, siete millones–, respectivamente. La reducción de gastos –aplicable a todos los capítulos– se explica fundamentalmente en bienes corrientes y servicios y en inversiones, con 5,5 y 4,5 millones menos; en ingresos, se observa, básicamente, una reducción en los de transferencias de 8,1 millones y en un aumento de las tasas de 1,15 millones.

<sup>5</sup> En el apartado 4.9 de la Memoria de la Universidad se presenta un análisis de la evolución de los presupuestos y de su liquidación para el periodo de 2009 a 2014. Los importes de este análisis están expresados en euros corrientes.





• Los gastos de personal se han incrementado en 2014, respecto al ejercicio anterior, en un uno por ciento. Desde 2009, estos gastos presentan la siguiente evolución en miles de euros.

Gastos de personal	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Importe Gastos Personal	52.345	52.064	51.595	49.828	51.320	51.650
Índice	100	99	98	95	98	99
Porcentaje sobre total gastos	64	65	66	66	72	73

Es decir, a pesar de que el importe de gastos de personal prácticamente se mantiene en los mismos niveles, aumenta su peso relativo sobre el total del gasto presupuestario. Este aumento de su peso relativo se justifica por la reducción del 14 por ciento del gasto total de la Universidad en el periodo de 2009 a 2014.

• Los gastos corrientes y de funcionamiento, prácticamente no se modifican entre los ejercicios de 2013 y 2014.

La evolución de los gastos en bienes corrientes y servicios (capítulo 2) en el periodo de 2009 a 2014 se indica en el siguiente cuadro en miles de euros.

Gastos bienes corrientes y servicios	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Importe Bienes corrientes y servicios	18.862	18.671	17.730	16.578	13.922	13.362
Índice	100	99	94	88	74	71
Porcentaje sobre total gastos	23	23	23	22	19	19

En el periodo analizado, estos gastos se han reducido en un 29 por ciento, es decir, en 5,5 millones y su peso relativo sobre el total de gastos de la Universidad se ha situado en el 19 por ciento. Esta situación es un reflejo de la contención de gasto corriente efectuada por la Universidad en estos años.

• Desde 2009, los gastos por inversión presentan la siguiente evolución en miles de euros:

Gastos en inversiones reales	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Importe Inversiones	8.328	7.343	6.645	6.686	4.620	3.795
Índice	100	88	80	80	55	46
Porcentaje sobre total gastos	10	9	8	9	6	5

Como se advierte, las inversiones se han reducido en un 54 por ciento –esto es, en 4,5 millones menos– y han pasado de representar el diez al cinco por ciento sobre el gasto total.

Incide en este menor gasto la ausencia, desde 2012, de recursos específicos para inversiones en infraestructuras y equipamientos dentro de los convenios de financiación firmados con el Gobierno de Navarra.





• Los ingresos por tasas y precios han aumentado en 1,3 millones y financian en torno al 23 por ciento de los gastos corrientes. Desde 2009, este capítulo presenta la siguiente evolución en miles de euros:

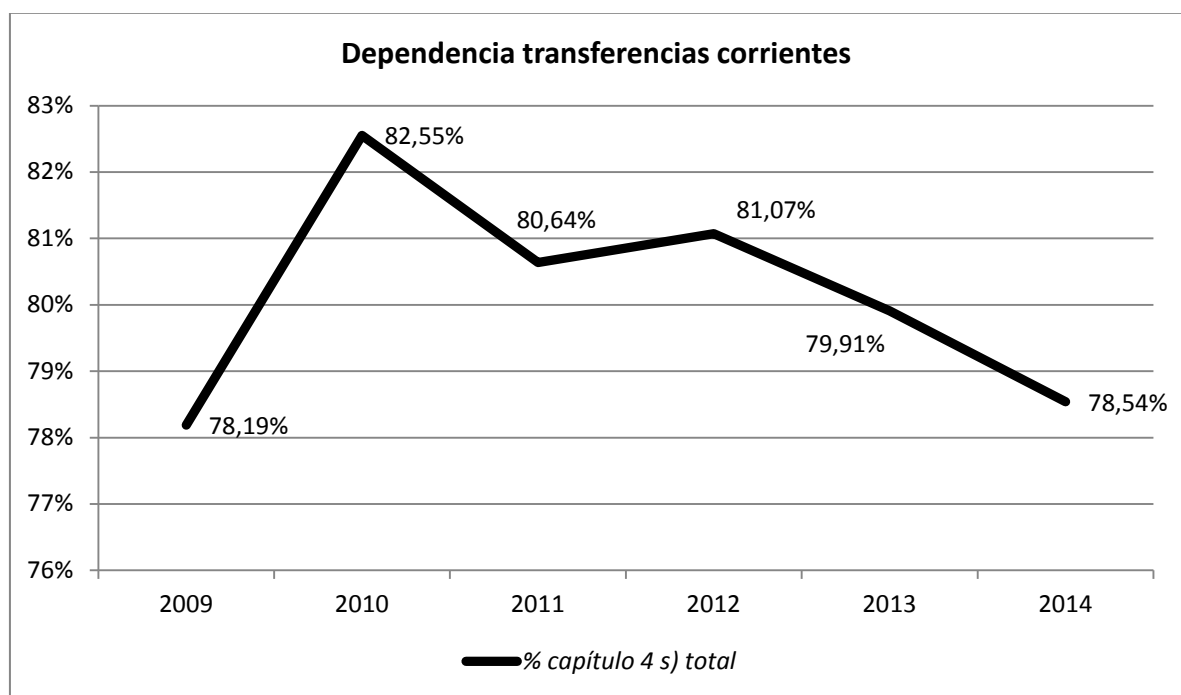
Tasas, precios púb. y otros ingresos	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Importe tasas y precios públicos	13.996	12.620	12.737	13.003	13.813	15.144
Índice	100	90	91	93	99	108
Porcentaje sobre total ingresos	18	15	16	18	20	21

Es decir, entre 2009 y 2014, han aumentado globalmente los ingresos por tasas en un ocho por ciento, esto es, más de un millón. No obstante, tal aumento se manifiesta especialmente en el último año citado.

Asimismo, se observa que esta fuente de financiación está incrementando progresivamente su peso relativo sobre el total de ingresos de la Universidad. Este aumento de su peso relativo deriva tanto de la reducción de un nueve por ciento de los ingresos totales de la Universidad como del aumento experimentado en 2014.

• Los ingresos por transferencias corrientes, 56,35 millones, representan el 79 por ciento del total de ingresos, un punto porcentual menos que el ejercicio anterior. Destacamos que en 2014 los ingresos de esta naturaleza para investigación se han reducido en un 17 por ciento, de 3,9 millones a 3,2 millones.

En el gráfico siguiente observamos la dependencia del total de ingresos de la Universidad de esta fuente de financiación para el periodo de 2009 a 2014.





Igualmente reseñamos que por convenios con entidades financieras, la Universidad ha percibido en 2014 un total de 0,55 millones.

- Dentro de los ingresos por transferencias, sobresalen los procedentes del convenio de financiación con el Gobierno de Navarra. En el cuadro siguiente mostramos la evolución desde 2009 de los derechos reconocidos de esta fuente de financiación en miles de euros.

Convenio financiación Gob. Navarra	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Importe Convenio	55.859	60.188	56.983	51.645	51.017	51.751
Total Ingresos presupuestarios	78.918	82.660	79.652	71.050	70.106	71.743
<i>Porcentaje Convenio sobre Ingresos</i>	<i>71</i>	<i>75</i>	<i>72</i>	<i>73</i>	<i>73</i>	<i>72</i>
Total Gastos presupuestarios	81.751	80.273	78.335	75.126	71.445	70.558
<i>Porcentaje Convenio sobre gastos</i>	<i>68</i>	<i>77</i>	<i>73</i>	<i>69</i>	<i>71</i>	<i>73</i>

Es decir, desde 2009 a 2011, la aportación neta del Gobierno por el convenio se ha reducido en cuatro, ocho y cinco millones, respectivamente. En el último trienio se mantiene con una cierta estabilidad en su importe fijado en torno a los 51,5 millones anuales. Sobre los ingresos y gastos reconocidos, el convenio representa prácticamente en todos los años más del 70 por ciento de los mismos.

Destacamos igualmente que desde el ejercicio de 2012 no se contempla, en los correspondientes convenios, financiación específica para inversiones ni para el desarrollo de los estudios en el campus de Tudela.

- Los ahorros bruto y neto han mejorado respecto a 2013, incrementándose su importe en torno al 50 por ciento.

Destacamos que la carga financiera de la universidad, a pesar del incremento experimentado en 2014, sigue siendo una magnitud escasamente relevante en términos cuantitativos en los gastos de la Universidad.

- El saldo presupuestario no financiero ha mejorado sensiblemente en 2014, al pasar de un déficit en 2013 de 1,32 millones a un superávit en 2014 de 1,24 millones; esta variación se explica tanto por una reducción de los gastos no financieros del uno por ciento como por un aumento del dos por ciento en los ingresos de igual naturaleza. Este indicador lo considera la Universidad como la capacidad de financiación a efectos de la normativa de estabilidad presupuestaria.

- El remanente de tesorería total se ha incrementado en un 13 por ciento, esto es, en 1,49 millones, alcanzando en 2014 un importe de 13,11 millones; el afectado se ha reducido en 11 por ciento y el no afectado o para gastos generales se ha incrementado en un 60 por ciento.







En el cuadro siguiente mostramos en miles de euros la evolución de esta magnitud desde 2009:

Remanente de Tesorería	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Remanente Total	14.782	16.919	17.941	14.638	11.631	13.116
Remanente Afecto	11.881	11.962	13.056	9.523	7.709	6.835
Remanente No Afecto o para gastos generales	2.901	4.957	4.885	5.115	3.922	6.281
Financiación presupuesto año siguiente	914	1.490	1.694	1.336	-	-
Remanente tesorería líquido	1.987	3.467	3.191	3.779	3.922	6.281

Dentro de la serie analizada, en 2014, el remanente no afecto alcanza su mayor cuantía así como el menor importe de afectado.

A la fecha de redacción de la memoria de la Universidad de 2014 –abril de 2015–, del remanente no afecto a 31 de diciembre de 2014, se ha consumido un total de 0,61 millones destinado a financiar el abono parcial de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Esta aplicación fue autorizada por el Gobierno de Navarra mediante acuerdo de marzo de 2015.

- En 2014, el endeudamiento financiero se ha reducido un dos por ciento, situándose en 2,59 millones. Este importe representa escasamente el cuatro por ciento de los ingresos corrientes de la entidad.

El detalle de este endeudamiento, en miles de euros, tal y como se observa en el cuadro siguiente, pone de manifiesto que procede básicamente del campus internacional y de ayudas a la investigación y que han sido concedidos por entidades públicas.

Préstamos (en miles de euros)	Largo Plazo	Corto plazo	Total endeudamiento
FEDER proyectos de investigación	168	12	180
Ministerio Ciencia Programa Innocampus	837	84	921
Gobierno de Navarra Campus Iberus	889	81	970
FEDER anticipos reembolsabl. proyectos investigación	482	-	482
Ministerio Ciencia ayudas investigación	39	-	39
<b>Total deuda a 31 de diciembre 2014</b>	<b>2.415</b>	<b>177</b>	<b>2.592</b>

- Si bien el saldo de tesorería en 2014 se ha reducido frente al de 2013 en un 14 por ciento –0,6 millones–, las inversiones financieras temporales –imposiciones a corto plazo– han aumentado en un 44 por ciento –3,5 millones más–. El Fondo de maniobra también se ha mejorado en un 12 por ciento, situándose en 2014 en prácticamente 13 millones.





En **conclusión**, sobre la situación presupuestaria y financiera de la Universidad Pública a 31 de diciembre de 2014, señalamos que, en el actual contexto de una difícil situación económica general, la Universidad ha logrado mantener una saneada situación financiera justificada en:

- Una reducción relevante de sus gastos; así, desde 2009, ha reducido sus gastos globalmente en 11 millones, especialmente los de funcionamiento e inversión.
- Un menor ajuste de sus ingresos; en el mismo periodo citado, ha reducido sus ingresos en siete millones. Esta reducción procede fundamentalmente de la financiación del convenio con el Gobierno de Navarra y del resto de transferencias, que, parcialmente, ha compensado con un aumento por tasas y precios públicos.
- Un remanente de tesorería no afectado positivo y de cuantía significativa.
- Un endeudamiento muy reducido, del que se deriva una mínima carga financiera.
- Una situación de tesorería desahogada. Al respecto, consideramos que una entidad de la naturaleza de la Universidad debe contar con un margen de maniobra de liquidez suficiente para hacer frente a situaciones no previstas.

#### IV.1.2. Evolución de indicadores no financieros

En el cuadro siguiente mostramos la evolución entre los ejercicios de 2009, 2012 y 2014 (o cursos 2009/10, 2012/13 y 2014/15) de un conjunto de indicadores de naturaleza no financiera.

Información no financiera	2009/ curso 2009-10	2012/ curso 2012-13	2014/ curso 2014-15
Campus	2	2	2
<b>Empleados</b>			
Número total de empleados	1.416	1.361	1.329
Nº total PAS	496	483	473
Ratio PAS funcionario sobre total PAS	69	70	72
Nº total PDI	920	878	856
Ratio PDI funcionario sobre total PDI	40	40	40
Nº total PDI-ETC	618	607	599
Ratio PDI-ETC / PAS	1,25	1,26	1,27
Nº PDI Doctor	552	539	554
Ratio PDI Doctor sobre total PDI	60	61	65





Información no financiera	2009/ curso 2009-10	2012/ curso 2012-13	2014/ curso 2014-15
<b>Titulaciones y plazas</b>			
Nº Titulaciones oficiales ofertadas de Grado	2	20	20
Nº Plazas ofertadas de Grado	280	1.760	1.760
Nº Plazas nuevo ingreso matriculadas de Grado	293	1.780	1.704
Nº Másteres Universitarios	20	28	33
Nº Títulos propios	7	10	12
Nº asignaturas grado ofertadas en inglés (ciclo + grado)	24	121	188
<b>Estudiantes</b>			
Número total de estudiantes	8.239	8.055	8.295
Nº Estudiantes (Ciclos)	7.079	2.078	427
Nº Estudiantes (Grado)	293	4.966	6.638
Nº Estudiantes (Máster)	597	644	745
Nº Estudiantes (Doctorado)	270	367	485
Ratio Estudiantes (Ciclos + Grados) / PDI-ETC	11,93	11,60	11,79
Ratio Estudiantes (Ciclos + Grados) / PAS	14,86	14,58	14,94
Nº Estudiantes recibidos Movilidad Internacional	185	203	207
Nº Estudiantes enviados Movilidad Internacional	320	285	332
Nº Estudiantes Egresados (Ciclo + Grado)	1.386	1.152	1.440
<b>Investigación</b>			
Centros e Institutos de Investigación	2	2	4
Cátedras de investigación		3	7
Grupos de investigación	104	111	106
Personal investigador de los grupos de investigación	958	944	883
Tesis leídas	36	42	51
Sexenios reconocidos CDU	564	663	727
Publicaciones principales bases de datos	803	885	1.055
Nº Contratos de investigación formalizados (art. 83 LOU)	127	120	116
Nº Proyectos investigación concedidos convocatorias públicas competitivas		14	57
Nº Patentes concedidas		5	3

Nota. Los datos del curso 2014/15 son provisionales

#### De su análisis destacamos fundamentalmente:

- Campus. La Universidad cuenta con dos campus sites en Pamplona y Tudela.
- Empleados

a) El número total de empleados se ha reducido en 87 personas, es decir, una disminución del seis por ciento. En el PAS, esa reducción ha sido de 23 empleados menos –un cinco por ciento–; en el PDI, de 64 profesores menos –un siete por ciento–.

b) En el PDI, la mayor reducción de su número se observa dentro del asociado (de 406 a 345 empleados) y en los catedráticos y titulares de escuela univer-





sitaria (de 48 a 21 empleados); los catedráticos de universidad aumentan en 16 plazas y los titulares de universidad se reducen en 15 plazas.

c) Dentro del PAS, el porcentaje que representa el funcionariado sobre el total ha pasado del 69 al 72 por ciento. Para el PDI, ese porcentaje se mantiene en el 40 por ciento, por lo que el contratado es del 60 por ciento; al respecto señalamos que, de acuerdo con el art. 48 de la LOU, el porcentaje de personal contratado no puede superar el 49 por ciento del total de PDI de la universidad.

d) El PDI equivalente a tiempo completo (ETC) se ha reducido en 19 puestos, es decir, un tres por ciento.

e) La ratio número de PDI-ETC sobre número de PAS prácticamente no presenta modificaciones en el periodo analizado, si bien se observa un ligero crecimiento.

f) El porcentaje de PDI doctor sobre el total de PDI, se ha ido incrementado del 60 al 65 por ciento. Al respecto, las directrices para la ordenación de la plantilla del PDI de la Universidad fijan como objetivo de ese porcentaje un mínimo del 70 por ciento.

La evolución del personal de la Universidad en estos años ha estado afectada, como en el conjunto de las administraciones públicas, por las restricciones legales para nuevas contrataciones y promociones. Al respecto, en torno a 170 profesores están oficialmente acreditados para promocionar a plazas de superior categoría, cuyos procesos selectivos están prácticamente paralizados por las citadas restricciones.

- Titulaciones y plazas

a) En el periodo analizado, el mapa de titulaciones experimenta el cambio de la implantación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEEE) que implica, entre otros aspectos, la transformación de los estudios de ciclo (licenciaturas y diplomaturas) en grados. En el curso 2013/14 se extinguen oficialmente los estudios de ciclos, si bien ello no implica que continúen alumnos matriculados a los mismos.

b) El número de titulaciones de grado se mantiene estable en los dos últimos años analizados en 20; lo mismo ocurre con las plazas ofertadas en los mismos. En el último año, se observa una ligera reducción en las plazas matriculadas.

c) El número de másteres ofertados ha crecido de manera relevante, de 20 a 33. Este incremento está originado tanto por la configuración de estudios que plantea el EEEE como por su exigencia para el ejercicio de determinadas profesiones.

d) Destaca el importante esfuerzo realizado por la Universidad en la oferta de asignaturas en inglés, ya que se ha multiplicado prácticamente por ocho.





- Estudiantes

a) El número total de estudiantes de la Universidad prácticamente no se modifica en los años analizados: 56 alumnos más.

b) Desglosados, observamos que los estudiantes de ciclo y grado se han visto reducidos en 307 alumnos y los de másteres y doctorado se han incrementado en 148 y 215 alumnos, respectivamente.

c) Las ratios alumnos de grado y ciclo sobre el PDI-ETC y sobre el PAS se mantienen en parecidos términos en los tres años. Por cada 12 alumnos hay un PDI-ETC y por cada 15 alumnos hay un PAS.

d) En movilidad internacional, se observa una tendencia de aumento de los alumnos recibidos y una cierta estabilidad en los enviados.

e) En cuanto a su origen geográfico, se mantiene en los tres ejercicios analizados que el 85 por ciento de los alumnos matriculados proceden de Navarra, observándose un aumento de los alumnos extranjeros, desde el dos al cuatro por ciento, en el último curso analizado.

- Investigación

a) Se observa un aumento relevante de los centros e institutos de investigación y de cátedras institucionales y de empresa para la investigación.

b) En el número de grupos de investigación, se aprecia una cierta estabilidad, si bien se observa una reducción del personal adscrito a los mismos. De este personal, y en 2014, en torno al 72 por ciento corresponde a PDI y un 30 por ciento a personal investigador contratado, colaboradores, ayudantes y estudiantes de doctorado.

c) El número de sexenios por investigación reconocidos se ha incrementado de manera relevante entre los tres años analizados: 163 sexenios más. La ratio sexenios reconocidos sobre sexenios potenciales se sitúa, en 2014, en el 0,7.

d) Igualmente, aumenta en un 31 por ciento el número de publicaciones de la Universidad en las principales bases de datos (Web of Science y SCOPUS).

e) Sobre el número de contratos de investigación formalizados (art. 83 de la LOU), se observa una cierta tendencia descendente. En 2014, ha supuesto un importe de 1,07 millones y el 72 por ciento de dichos contratos se han formalizado con empresas.

f) En relación con proyectos de investigación concedidos a través de convocatorias públicas, presenta un incremento relevante en el último año analizado. Así, en 2014, se han obtenido un total de 57 proyectos –28 de las administraciones autonómicas, 26 de la administración estatal y 3 de proyectos europeos–, y han supuesto un importe concedido de 4,22 millones.





## IV.2. Cumplimiento de recomendaciones emitidas en informes anteriores de esta Cámara de Comptos

Del informe de esta Cámara sobre las cuentas de 2012, se han implantado o están en fase de implantación las siguientes recomendaciones:

- *Se ha incluido en la memoria la información referente a los litigios existentes –fundamentalmente en materia de personal– así como, a tal fin, se ha dotado la correspondiente provisión.*

- *A partir del presupuesto de 2014, se ha adjuntado en los presupuestos información sobre la relación de puestos de trabajo.*

- *La memoria de 2014 contiene información de la relación de puestos de trabajo sobre puestos ocupados, vacantes, vacantes ocupadas temporalmente y puestos efectivos.*

- *El proceso de implantación de la contabilidad analítica, tanto en su fase de personalización a la Universidad como en su mecanización, está previsto que concluya en el ejercicio de 2016.*

- *Las bases de ejecución del presupuesto de 2016 han adaptado, especialmente en materia de intervención previa, las funciones del control interno sobre los gastos de personal.*

Siguen vigentes las siguientes recomendaciones básicas contenidas en anteriores informes:

- *Modelo de financiación. Que el Gobierno de Navarra, conjuntamente con la Universidad, defina un modelo plurianual de financiación que garantice la estabilidad y viabilidad financiera de la institución universitaria pública de Navarra. Dicho modelo debe permitir incentivar la mejora en la gestión de sus recursos, la transparencia, la calidad, la eficacia y eficiencia en su gestión desde todos sus ámbitos: docente, investigador y políticas de gastos, inversiones e ingresos.*

- *Tramo autonómico de retribuciones del PDI. Conjuntamente con el Gobierno de Navarra y el Consejo Social y en línea con lo señalado en el art. 69 de la LOU, analizar la introducción de conceptos adicionales en la determinación del actual tramo autonómico retributivo.*

- *Tender hacia el cumplimiento de la normativa de la LOU y las directrices de la plantilla del PDI en lo referente a la estructura de su plantilla: peso del PDI contratado sobre el total de PDI inferior al 49 por ciento y del PDI doctor sobre el total del PDI superior al 70 por ciento.*

- *Coincidiendo con el cierre del proceso anterior, sería conveniente que la Universidad implantara el Plan General de Contabilidad Pública de 2010 para el registro y seguimiento de su actividad presupuestaria y financiera; también*





*debería adaptar la estructura y contenido de su memoria anual a las prescripciones del mismo. Esta implantación deberá hacerse teniendo en cuenta la regulación que, al respecto, dicte el Gobierno de Navarra.*

#### IV.3. Principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

La Universidad Pública como administración pública está sujeta al cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera regulados en LOEPSF y sus normas de desarrollo.

Ahora bien, por esa misma normativa, la información financiera-presupuestaria de la Universidad se integra dentro del “sector administración pública” de la Administración de la Comunidad Foral y es, dentro de ese sector, donde se verifica globalmente el cumplimiento de tales principios.

El Gobierno de Navarra no ha regulado de forma específica la concreción de tales principios a la gestión presupuestaria de la Universidad.

Partiendo de las premisas anteriores, conviene precisar las siguientes cuestiones:

- El Real Decreto-Ley 14/2012 de modificación de la LOU establece, en esta materia, que para:

*“...un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir con las obligaciones siguientes:*

- a) Aprobarán un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.*
- b) Los presupuestos y sus liquidaciones harán referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera.”*

Esta es la única referencia legal específica para las universidades públicas en esta materia, aunque sin hacer mención a que las mismas se integran dentro del sector administración pública de la respectiva comunidad autónoma.

- En 2014, la Universidad no ha cumplido con la previsión legal de aprobar un límite máximo de gasto no financiero. Ahora bien, como ente integrante del sector administración pública, podría entenderse que, en las estimaciones globales realizadas para dicho sector por el Gobierno de Navarra, está implícito dicho límite al determinar tanto el importe de la transferencia o aportación anual para el funcionamiento de la Universidad como la aprobación previa de sus gastos de personal y el importe de las tasas académicas.

- Las bases de ejecución del presupuesto de 2014 de la Universidad en su artículo 1 señalan que el presupuesto de 2014 *“cumple con los criterios de equilibrio y sostenibilidad financieros recogidos en la LOEPSF”*. El Gobierno de Navarra comunicó a la Universidad, sin embargo, que el presupuesto aprobado incurría en déficit al contemplar como fuente de financiación una parte del remanente de tesorería para gastos generales. Resultado de ello, el rector dictó una resolución de no disponibilidad de créditos para gastos, eliminando esa





fuente de financiación y logrando el equilibrio de su presupuesto en términos de contabilidad presupuestaria.

- La liquidación del presupuesto de 2014 y la memoria de la cuenta general de la Universidad no contiene referencia expresa al cumplimiento de los ya citados principios de equilibrio presupuestario en términos de contabilidad nacional, tal como establece la LOU. Exclusivamente en la memoria de la cuenta general, y dentro de su apartado 4.7 de indicadores económico-presupuestarios, se cita el indicador de capacidad o necesidad de financiación asimilándolo al saldo presupuestario no financiero (ingresos no financieros menos gastos no financieros, con un saldo positivo de 1,24 millones), pero sin indicar si es necesario efectuar o no los ajustes precisos al citado saldo para determinar tal necesidad o capacidad de financiación en términos de contabilidad nacional.

- Sostenibilidad financiera o control sobre el volumen de deuda de la Universidad para hacer frente a sus compromisos de gastos presentes y futuros. Partiendo de que el control de la deuda pública se efectúa sobre datos consolidados del sector administración pública del Gobierno de Navarra, no habiéndose establecido expresamente objetivos concretos para la Universidad. No obstante, teniendo en cuenta tanto la naturaleza de los entes concedentes de tales préstamos y anticipos –administraciones públicas– como la relevancia cuantitativa mínima –2,6 millones, es decir, el cuatro por ciento de sus ingresos corrientes–, podemos concluir que la Universidad respeta este principio de sostenibilidad financiera.

- Sostenibilidad de la deuda comercial. Tal principio se mide a través del indicador o promedio de periodo medio de pago a proveedores medido en días. Se entiende que existe sostenibilidad cuando el citado promedio no supera el plazo máximo de pago previsto en la normativa de morosidad en operaciones comerciales que, con carácter general, es de 30 días.

Si bien la Universidad no ha implantado hasta 2015 el Registro de Facturas – instrumento imprescindible para la medición del citado periodo medio- ha realizado estimaciones de dicho indicador, partiendo de las fechas de entrada de las facturas o de su fecha de contabilización. Esta información, que se publica en su página web, se remite al Gobierno de Navarra para su inclusión dentro de la información sobre el periodo medio de pago del sector administración pública.

Así, desde septiembre de 2014, la Universidad presenta los siguientes valores de tal indicador o promedio:

Meses 2014	Periodo medio de pago, en días
Septiembre	(10,15)
Octubre	(12,69)
Noviembre	(10,10)
Diciembre	(17,49)







Los valores negativos en el indicador son representativos de que en promedio se paga la deuda comercial antes de que haya transcurrido el límite de los 30 días naturales. Por tanto, la Universidad ha cumplido con el principio de sostenibilidad de la deuda comercial.

- La Universidad en 2014 no ha incurrido en un remanente de tesorería no afecto o para gastos generales negativo –el valor de esta magnitud es positivo por importe de 6,28 millones–, por lo que no le son de aplicación las previsiones contempladas en el art. 81.5. de la LOU cuando señala que, en ese supuesto de valor negativo, se procederá a reducir en el presupuesto de gastos del ejercicio siguiente por cuantía igual a ese remanente negativo.

- La fundación Universidad-Sociedad catalogada, en principio, como unidad de mercado –es decir, no tiene a estos efectos la consideración de administración pública–, cumpliría con los principios de estabilidad aplicables a este tipo de entidades dado que, en 2014, presenta un excedente del ejercicio positivo.

Como hechos posteriores relevante destacamos que:

A) Presupuesto de la Universidad para 2015, señala:

- Ante las instrucciones del Gobierno de Navarra sobre el reparto del objetivo de estabilidad presupuestaria del ejercicio, la Universidad no puede utilizar el remanente de tesorería no afecto previsto en dichos presupuestos en una cuantía de 0,6 millones.

B) Presupuesto de la Universidad para 2016, contempla:

- Se ha determinado el límite máximo de gasto de la Universidad para 2016, cuantificado en 86,77 millones.

- Se analiza el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para ese ejercicio en términos de contabilidad nacional. Resultado de ello, se determinan unas necesidades de financiación o déficit de 0,65 millones.

- La distribución por el Gobierno de Navarra del objetivo de estabilidad presupuestaria de 2016 para todo el sector público de la Administración Foral permite que la Universidad pueda utilizar como fuente de financiación el remanente de tesorería no afecto por un importe máximo de 0,95 millones.

De acuerdo con lo expuesto, recomendamos que:

- *El Gobierno de Navarra regule específicamente para la Universidad las obligaciones derivadas de la aplicación de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en la elaboración de sus presupuestos, en su liquidación y en la formulación de su cuenta general. Entre otras cuestiones, debería clarificarse el tratamiento a seguir con los remanentes de tesorería y la dotación del fondo de contingencia previsto en el art. 31 de la LOEPSF.*





• *La Universidad informe del cumplimiento de los principios de estabilidad y sostenibilidad en la memoria de la cuenta general.*

#### IV.4. Áreas de gestión relevantes

Con carácter previo queremos destacar el trabajo realizado por los servicios de la Gerencia y del servicio de Intervención y Auditoría que ha facilitado de manera relevante la actuación fiscalizadora de esta Cámara de Comptos.

##### IV.4.1. Personal

Del trabajo realizado, destacamos:

• Tal y como establece el artículo 81.4 de la LOU, el Gobierno de Navarra en sesión del 18 de diciembre de 2013, autorizó –con carácter previo a la aprobación del presupuesto de la Universidad– el coste del capítulo 1 de gastos de personal de la misma por un total de 49,65 millones.

• En 2014, al PAS y al PDI contratado, se le aplicó, al igual que al resto de empleados del Gobierno de Navarra, el adelanto a enero y julio de las pagas extras del año. En 2015, todo el personal ha recuperado el 24,04 por ciento de la paga extra de diciembre de 2012.

• La oferta pública de 2014 se ha limitado a una plaza de titular de universidad; en 2015, la oferta ha incluido tres plazas de titulares –por turno libre– y tres plazas de catedráticos –por promoción interna–.

• Observamos determinados pagos a empleados de la Universidad que se abonan fuera de la nómina. Así, en 2014 las participaciones en tribunales, aula de la experiencia y otras dietas, por importe total de 178.898 euros, se abonan a los beneficiarios directamente desde contabilidad, aunque se incluyen en las correspondientes informaciones fiscales suministradas por la Universidad.

• Dentro del PAS, indicamos la existencia de puestos de trabajo fuera de la plantilla. Estas contrataciones derivan tanto de sustituciones por bajas u otras circunstancias como de refuerzos para determinados servicios.

Así, en el ejercicio de 2014, un total de 30 personas han estado contratadas fuera de plantilla y han supuesto un gasto de 0,56 millones. A 31 de diciembre de 2014 hay 26 personas contratadas en esta situación; de estos empleados, 20 de ellos presentan cierta estabilidad en el empleo, con contratos renovados anual o semestralmente y con antigüedades comprendidas entre 2008 y 2011.

• En concretos proyectos de investigación se contempla la existencia de gratificaciones al personal investigador contratado como resultado de haberse alcanzado determinados objetivos en la ejecución del proyecto y siempre que exista disponibilidad de crédito. El importe total abonado en 2014 asciende a 20.784 euros. Estas gratificaciones se justifican y determinan exclusivamente





por el investigador principal, son aprobadas por el servicio de investigación y se abonan a través de la nómina.

- La publicidad sobre las convocatorias de concursos para contrataciones del PDI temporal se limita, desde diciembre de 2013, al tablón de anuncios y a la página web de la Universidad. Anteriormente también se incluía anuncios en la prensa escrita local; actualmente, se remite a los medios de comunicación escrita una nota de prensa con el anuncio de las convocatorias.

Como hechos posteriores relevantes en materia de personal señalamos:

a) Mediante el Decreto Foral 2/2015, de 21 de enero, que modifica el Decreto Foral 36/2009, de 20 de abril, por el que se regula el régimen del personal docente e investigador contratado de la Universidad Pública de Navarra, se contempla la figura de profesor contratado doctor en régimen laboral de interinidad. Esta categoría se crea en tanto no pueda aplicarse el procedimiento de cobertura definitivo legalmente previsto en el citado Decreto Foral 36/2009.

b) Decreto Foral 38/2015, de 11 de junio, que modifica el Decreto Foral 37/2009, de 20 de abril, por el que se regula la asignación de retribuciones adicionales ligadas a méritos individuales del personal docente e investigador funcionario con dedicación a tiempo completo de la Universidad Pública de Navarra. Mediante esta modificación, se amplía la percepción de dichos méritos individuales al profesorado contratado doctor a tiempo completo.

Recomendaciones:

- *Efectuar los pagos de cualquier concepto a los empleados de la Universidad a través de la nómina, con independencia de su imputación contable a los distintos capítulos presupuestarios.*

- *Dentro de la actual regulación sobre la materia, estudiar la integración, en la relación de puestos de trabajo del PAS, de aquellos puestos de trabajo que actualmente estén fuera de la misma y que respondan a necesidades estructurales.*

- *Para aquellos proyectos que lo contemplen expresamente, dictar instrucciones que regulen los aspectos básicos de la concesión de gratificaciones a los investigadores contratados.*





#### IV.4.2. Gestión de proyectos y contratos de investigación

En 2014, los gastos derivados de la realización de proyectos y contratos de investigación han ascendido a 4,98 millones, según el siguiente detalle en miles de euros.

Proyectos y contratos de investigación	Importe	%
Personal	3.125	63
Bienes corrientes y servicios	1.434	29
Transferencias corrientes	101	2
Inversiones	318	6
<b>Total gastos</b>	<b>4.978</b>	<b>100</b>

Este gasto se ha financiado básicamente con ingresos de transferencias para investigación –3,24 millones–, ingresos contratos OTRI –1,07 millones– e ingresos por repercusión de costes indirectos de investigación –0,55 millones–.

Así mismo, dentro del remanente de tesorería afectado cuantificado en 6,83 millones, prácticamente el 80 por ciento de ese importe está afectado a la financiación de gastos de proyectos y contratos de investigación.

Del trabajo realizado, destacamos los siguientes aspectos:

- Se observa, en general, una adecuada gestión contable-presupuestaria en esta materia compleja, tanto por su propia extensión temporal como por las exigencias administrativas, financieras, justificativas y de seguimiento que conlleva.

- El abono de las retribuciones del personal implicado en los mismos se efectúa desde el servicio de nóminas.

- Dentro de los saldos de dudoso cobro del Remanente de Tesorería se incluyen los anticipos pendientes de cobro de proyectos y ayudas a la investigación por importe de 1,07 millones. Con estos anticipos se facilita la gestión de dichos proyectos en tanto no se perciban efectivamente los correspondientes ingresos de los entes financiadores y siempre que tales ingresos estén suficientemente acreditados.

- Revisiones por el ente financiador de la justificación presentada por la Universidad sobre proyectos de investigación cerrados. El Ministerio de Educación y el de Economía y Competitividad, en respuesta a actuaciones de la Comisión Europea, están revisando la documentación presentada por las Universidades para la justificación de los gastos derivados de los citados proyectos de investigación financiados fundamentalmente por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011).





Resultado de este proceso de revisión y para los proyectos afectados, los citados Ministerios solicitan el reintegro a la Universidad de determinados importes más los intereses de demora correspondientes.

La naturaleza de las anomalías observadas es muy variada, si bien básicamente se refieren a la consideración o no de un gasto como elegible, a la vinculación de determinado gasto con el proyecto, a la demanda de un mayor desglose de los gastos presentados y también a cambios de criterios aplicados y no comunicados por el ente financiador.

Según el servicio de Investigación, las pretensiones económicas de los requerimientos son muy relevantes pero, en general, con las alegaciones presentadas por la Universidad se reducen de forma significativa.

Sobre esta cuestión, el informe de la intervención de la Universidad sobre las cuentas anuales de 2014 indica:

*“se debiera informar en la memoria de la cantidad estimada a cierre del ejercicio en concepto de posible reintegro por requerimientos de proyectos de investigación del Plan Nacional de ejercicios cerrados”.*

De acuerdo con la información aportada por la Universidad señalamos:

a) Reintegros efectuados en 2014. En este ejercicio, la Universidad reintegró un total de 100.343 euros más unos intereses de demora de 14.926 euros.

b) A 31 de diciembre de 2014, el importe requerido ascendía a 121.347 euros, de los que se han abonado 78.159 euros.

De acuerdo con lo expuesto y de la revisión efectuada sobre una muestra de proyectos de investigación, señalamos las siguientes recomendaciones:

- *Dotar anualmente la provisión para riesgos y gastos con las cantidades requeridas por los entes financiadores de proyectos de investigación. Al respecto, debe exigirse el máximo rigor sobre la naturaleza y acreditación del gasto elegible así como en su justificación.*

- *Incluir tal información en la memoria económica del ejercicio.*

- *Una vez se implante la contabilidad analítica, determinar los costes indirectos que se generan con la actividad investigadora. Igualmente, esa determinación servirá para repercutir esos costes a aquellos proyectos y contratos que no señalen expresamente el importe de los mismos.*

- *Procurar homogeneizar los criterios selectivos aplicables en los procesos de contratación de personal temporal de los distintos proyectos y contratos de investigación.*

- *Para aquellos suministros para proyectos de investigación en que sea factible, estudiar la tramitación de acuerdos marco con la finalidad de disponer de unos listados de proveedores y de precios.*





#### IV.4.3. Precios públicos por matrículas

Destacamos los siguientes aspectos:

- La fijación de la cuantía anual de los precios públicos aplicados por la Universidad se realiza:

a) Para los estudios oficiales, por el Gobierno de Navarra. Señalamos que desde el curso 2013/14, estos importes no se han modificado.

b) Para enseñanzas propias y otros precios públicos, con carácter general, el Consejo Social.

- El criterio contable de registro contable-presupuestario de las matrículas es el de caja.

- En 2014, se desglosaron presupuestariamente, tal como se informa en la memoria, los derechos de matrícula entre titulaciones oficiales y enseñanzas propias y otros estudios.

- La gestión de las matrículas se realiza a través de la aplicación SIGMA, efectuándose las mismas por el alumno de forma *on line* y la propia aplicación genera el abonaré o carta de pago. El pago en la entidad financiera se puede efectuar, a opción del alumno, mediante un pago al contado o mediante pagos fraccionados sin coste alguno.

Así, para el curso 2015/16, rigen los siguientes plazos:

Pagos fraccionados en Matrícula Semestral	1º plazo	50% del total de los precios públicos en concepto de créditos matriculados y el 100% de las tasas administrativas. Hasta 15 días siguientes a la matrícula.
	2º plazo	50% del total de créditos matriculados. -Semestre otoño. Del 19 de octubre al 8 de noviembre de 2015 -Semestre primavera. Del 4 al 24 de abril de 2016
Pagos fraccionados en Matrícula Anual	1º plazo	40% del total créditos matriculados y 100% de las tasas administrativas. Hasta 15 días siguientes a la matrícula.
	2º plazo	20% del total créditos matriculados. Del 19 octubre al 8 noviembre de 2015
	3º plazo	20% del total créditos matriculados. Del 18 de enero al 7 de febrero de 2016
	4º plazo	20% del total créditos matriculados. Del 4 al 24 abril 2016

Este procedimiento favorece al alumno pero genera dificultades importantes en la gestión.

Las exenciones aplicables en las matrículas proceden de: becas, familia numerosa –general y especial–, discapacidad, matrículas de honor y violencia terrorista y de género. Señalamos:

a) Las becas del Ministerio se abonan directamente a la Universidad en dos resoluciones de pago –anticipo y liquidación– y se registran en una partida específica del presupuesto. Estos cobros se efectúan de acuerdo con la disponibi-





alidad presupuestaria del Ministerio, lo que dificulta las previsiones de ingresos de la Universidad.

b) Para las exenciones por familia numerosa y por discapacidad, el alumno debe justificar documentalmente tales circunstancias en el momento de cumplimentar la matrícula, revisándose la vigencia de tal documentación por los servicios de la Universidad.

Diariamente se procesa en la aplicación SIGMA la información recibida de las entidades financieras, se concilian los cobros efectuados y lo contabilizan los servicios económicos, depurándose los posibles errores y diferencias entre contabilidad y SIGMA.

En conclusión, la gestión administrativa de las matrículas es muy compleja, presenta muchas singularidades y conlleva una importante carga administrativa.

• Exenciones por familia numerosa. En el curso 2014/2015, esta exención presenta la siguiente información:

Familia Numerosa	Nº de beneficiarios	Importe
F.N. general	1.420	687.589
F.N. especial	222	233.013

El 28 por ciento de las exenciones de los beneficiarios de familia numerosa general y el 34 por ciento de la especial, corresponden a descuentos sobre segundas y siguientes matrículas. Si aplicáramos el mismo criterio que en la concesión de becas –es decir, exención solo válida para la primera matrícula–, el importe total de las exenciones anteriores se vería reducido en 0,27 millones – 0,19 y 0,08 millones en general y en especial, respectivamente–.

Por otra parte, conviene precisar que la Universidad recupera del Ministerio el importe de las deducciones por familia numerosa general, registrándose en la oportuna partida presupuestaria.

• Devoluciones de matrícula. En el curso 2014/15 se han devuelto matrículas por un importe total de 0,24 millones y que han afectado a 293 beneficiarios. El 98 por ciento de dicho importe corresponde a matrículas en las que el alumno no ha indicado en los formularios su condición de becario, siendo finalmente perceptor de esta ayuda.

• Derechos pendientes de cobro por matrículas. Dado que éstas se contabilizan por el criterio de caja, los derechos anteriores no están registrados presupuestariamente ni en contabilidad general, efectuándose su seguimiento de forma extracontable.





De acuerdo con la información obtenida, en el cuadro siguiente se muestra su evolución en los tres últimos cursos:

Derechos pendientes de cobro matrículas	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Nº matrículas Grado	76	72	93
Nº matrículas Ciclos	46	5	8
Nº matrículas Másteres	3	0	17
Nº matrículas Doctorandos	16	21	34
Nº otras matrículas de titulaciones no oficiales	n.d.	18	57
Nº total deudores	141	116	209
Importe total morosidad (en euros)	96.057	52.391	59.123

Como se observa, se ha reducido significativamente su importe, en un 38 por ciento y, para las titulaciones oficiales, apenas suponen el 0,5 por ciento del total de ingresos por reconocidos por matrículas. No obstante, ha aumentado el número de deudores especialmente en titulaciones no oficiales.

El motivo de estos impagos es muy diverso y las posibilidades de actuación sobre los morosos son muy limitadas. No obstante, el sistema informático bloquea a estos la posibilidad de realizar o recibir una serie de prestaciones académicas y administrativas, tales como solicitar certificaciones académicas, realizar traslados de expedientes, becas de colaboración, valoraciones académicas o exámenes, etc. Al final, cuando el alumno moroso precisa realizar algún acto administrativo o docente, se le exige previamente el pago pendiente.

#### Recomendaciones:

- *Convenir con los departamentos del Gobierno de Navarra implicados el acceso directo de la Universidad a sus bases de datos al objeto de verificar las exenciones derivadas de familias numerosas y de discapacidad, eliminando la obligación de que el alumno aporte tal documentación justificativa y su posterior revisión por los servicios administrativos de la Universidad.*
- *Conciliar anualmente los cobros efectivamente realizados entre las dos fuentes que disponen tal información: servicios de estudiantes y servicios económicos.*
- *La implantación del nuevo plan contable público podría ser el momento para estudiar la introducción del principio del devengo en la gestión de los precios públicos.*







#### IV.4.4. Otras áreas

Señalamos los siguientes aspectos:

- No se han detectado gastos devengados en 2014 traspasados al presupuesto de 2015. Asimismo, la cuenta de acreedores pendientes de aplicar al presupuesto presenta un saldo inicial y final nulo y no constan movimientos durante el ejercicio.

- Al presupuesto de 2014 se le imputan unos recargos por presentación de declaraciones extemporáneas de IRPF por importe total de 59.211 euros. Estos recargos se devengan por retraso de un día en la presentación ante la Hacienda Foral de dichas declaraciones correspondientes a dos periodos de los ejercicios de 2012 y 2013.

- No constan gastos por intereses de demora en el pago a proveedores. El único gasto de esa naturaleza que se contempla corresponde al ya citado por reintegros de proyectos de investigación.

- Gastos por transferencias. Dentro de los mismos, se incluyen tres líneas presupuestarias de ayudas a estudiantes en dificultades económicas para la continuación de sus estudios: ayudas para matrículas, para estudios y becas de colaboración; el gasto total en 2014 por estos conceptos asciende a 39.015 euros. Estas actuaciones se coordinan por la unidad de Acción Social.

De acuerdo con el informe final del III Plan Estratégico de la Universidad, en el periodo de vigencia del mismo (2011 a 2014) se han valorado las dificultades económicas de 381 alumnos.

- Contratación administrativa. En 2014, la Universidad ha tramitado un total de 39 contratos por un importe de adjudicación de 1,47 millones (IVA excluido). De estos contratos, el 67 por ciento se ha adjudicado mediante procedimiento abierto y un 33 por ciento por el negociado sin publicidad comunitaria. Atendiendo a su tipología, el 49 por ciento corresponde a contratos de asistencia, el 34 por ciento a suministros y un 17 por ciento a obras.

- La concesión de los servicios de cafetería y comedor del campus Arrosadía se adjudicó mediante procedimiento abierto en abril de 2009 para un periodo máximo de ocho años, con un canon anual de 51.500 euros revisable según el IPC y una inversión de 200.000 euros. En la correspondiente partida presupuestaria de 2014 se incluye, además del canon anterior, un ingreso de 17.804 euros por “autorización de uso de la cocina” y que se corresponde con 71.215 comidas preparadas entre noviembre de 2013 a mayo de 2014 a un coste unitario de 0,25 euros.

Este ingreso surge como consecuencia de que, en 2012, la empresa concesionaria solicita autorización para utilizar las anteriores instalaciones al objeto de elaborar comidas para centros ajenos a la Universidad; dicha autorización se





concede en octubre de 2013 y, dentro de sus condiciones, se prevé un ingreso para la Universidad de 0,25 euros por comida elaborada; la vigencia de esta autorización era inicialmente hasta el 31 de diciembre de 2013, contemplándose su prorrogación anual y estableciéndose como límite temporal el plazo del citado contrato de concesión de las cafeterías. Se justifica la misma en “que no es posible conceder este tipo de autorización a una empresa distinta”.

En nuestra opinión, esta actuación modifica las condiciones reguladoras del contrato de la concesión al incluirse el uso de las cocinas para otras finalidades, aspecto que no estaba expresamente contemplado en los pliegos reguladores y que pudo afectar a la concurrencia. Por tanto, consideramos que debería haberse denegado la autorización solicitada o, en su caso, plantearse un nuevo procedimiento selectivo de la concesión.

*Recomendamos que se revise la concesión de la autorización citada.*

• Los ingresos por intereses de inversiones financieras temporales (imposiciones a plazo fijo) han ascendido en 2014 a un total de 84.627 euros, un 29 por ciento inferior a los del año anterior. Esta reducción se justifica en la bajada de la rentabilidad de estos instrumentos financieros, a pesar de que el saldo medio de imposiciones ha sido mayor -7,81 frente a 6,57 millones en 2013-. Estos ingresos se registran de acuerdo con el criterio de caja.

El saldo a 31 de diciembre de 2014 de estas imposiciones, 11,5 millones, se desglosa en miles de euros:

Entidad financiera	Número imposiciones	Importe total	Fecha imposiciones	Fecha vencimiento
B. Santander	4	2.000	Octubre 2014	Noviembre 2016
Caixa Bank	2	4.500	Octubre 2014	Enero 2015
Caja Rural	1	4.000	Diciembre 2014	Febrero 2015
Banco Popular	1	1.000	Diciembre 2014	Marzo 2015

• En 2014, se han anulado derechos reconocidos de ejercicios anteriores por importe total de 1,58 millones. De este importe, 1,43 millones proceden de precios públicos por el uso de instalaciones deportivas de la Universidad por parte de clubes deportivos externos, de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Por prescripción, deuda generada en los ejercicios de 2001 a 2008, por importe de 1,31 millones.

b) Por extinción de un club deportivo, deuda generada entre 2009 y 2012, por importe de 0,12 millones.

Estos importes estaban dotados en la provisión de dudoso cobro y sobre ellos la Universidad gestionó su cobro por distintas vías, resultando finalmente incobrables.





En enero de 2016 se ha firmado un convenio marco de colaboración entre el Instituto Navarro de Deporte y Juventud y la Universidad para el desarrollo de actividades deportivas por parte de federaciones y clubes en las instalaciones universitarias.

- Fondos bibliográficos. En diciembre de 2013 se modifica la normativa de inventario de bienes de la Universidad al señalarse que los fondos bibliográficos, a excepción de los antiguos, no se incluirán en el balance de la Universidad y se tratarán como bienes no inventariables. Este cambio de criterio implicó, tal y como se indica en la memoria, un ajuste extraordinario en la cuenta de resultados de dicho año por una cuantía de 26,08 millones.

En la cuenta de resultados de 2014 se realiza un asiento de amortización directa por la inversión presupuestaria del ejercicio en estos bienes por importe de 1,64 millones.

- Patrimonio Histórico de la Universidad. De acuerdo con el trabajo realizado por la Intervención, es conveniente, por un lado, homogeneizar los criterios de valoración y de imputación contable de estos bienes entre los servicios de cultura y los económicos; y, por otro, investigar las obras de arte que no han podido ser localizadas –un total de 6 obras, valoradas en 17.500 euros–.

- La Universidad consciente de la necesidad de captar recursos de otras fuentes de financiación, aprobó en julio de 2014 un Plan de Mecenazgo que va a permitir que las aportaciones a la misma de fondos privados se beneficien de los incentivos fiscales que establece la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del mecenazgo cultural y sus incentivos fiscales en la Comunidad Foral de Navarra.

- III Plan Estratégico (2011 a 2014). En el ejercicio de 2014 ha concluido el III Plan Estratégico de la Universidad, habiéndose elaborado en abril de 2015 un informe final<sup>6</sup> de seguimiento del mismo.

En dicho informe final se parte de que las importantes restricciones presupuestarias y de recursos humanos que ha experimentado la Universidad en estos años han incidido de manera significativa en la consecución de los objetivos estratégicos del Plan.

Así, se indica que la anterior situación ha repercutido muy negativamente en los ejes de Recursos, Extensión, Internacionalización y Procesos y Calidad. Los ejes de Formación y de Investigación, aun estando afectados por dicha situación, presentan resultados más positivos.

---

<sup>6</sup> Informe que puede verse en el Portal de la Transparencia de la página web de la Universidad.





Como conclusión general, valoran satisfactoriamente los resultados globales obtenidos y la experiencia que suponen el ejercicio de una planificación estratégica. También se han detectado un cierto número de aspectos organizativos y de gestión que han impedido conseguir algunos objetivos, total o parcialmente.

Finalmente, en el cuadro siguiente se muestra la evolución de los indicadores del cuadro de mando integral diseñado para el seguimiento del Plan Estratégico.

#### Evolución de los indicadores del Cuadro de Mando Integral del III Plan Estratégico

EJE	Nº	Denominación indicador	Ref. temporal valor inicial (N)	Valor Inicial	N+1	N+2	N+3	N+4	Meta
Formación	1	Tasa rendimiento (%)	2009-2010	74%	74%	77%	80%	82%	78%
	2	Tasa graduación (%)	2009-2010	45%	49%	51%	43%	61%	55%
	3	Asignaturas ofertadas inglés Grado	2009-2010	24	66	96	121	136	100
	4	Asignaturas ofertadas inglés Máster	2009-2010	0	8	6	10	9	20
	5	Estudiantes y titulados que realizan prácticas (%)	2009	32%	32%	32%	36%	49%	47%
Investigación	6	Producción científica (*)	2010	427	469	443	530	504	448
	7	Tesis doctorales	Media 08-10	36	40	39	47	48	38
	8	Patentes solicitadas	2010	9	9	14	9	11	14
	9	Empresas creadas derivadas actividad investigadora (**)	2010	2	2	3	4	4	6
	10	Captación ingresos procedentes investigación competitiva (%)	2009	0,08%	0,06%	0,08%	0,07%	0,06%	0,08%
Extensión	11	Captación ingresos procedentes contratos transferencia (%)	2009	1,21%	1,01%	0,87%	0,61%	0,73%	1,25%
	12	Programa ALUMNI	2009-2010	883	834	613	521	1.316	1.500
Internacionalización	13	Movilidad internacional estudiantes (*)	2009-2010	476	536	424	488	537	548
	14	Movilidad internacional PDI	2009-2010	357	400	670	370	506	380
Procesos y calidad	15	Gestión electrónica certificados académicos (%)	2010	0%	0%	0%	0%	0%	80%
Recursos	16	Cualificación investigadora PDI (%) (*)	2010	78%	78%	79%	80%	82%	80%
	17	Ingresos otras fuentes (%)	2010	4,1%	4,4%	5,1%	4,6%	4,5%	4,6%

\* Los valores de los indicadores se han recalculado para poder realizar una comparación homogénea con los datos de los años posteriores y en la misma medida lo han sido los valores de las metas.

\*\* Los datos de los años n+1 a n+4 son datos acumulados habida cuenta de que el valor de la meta acumula los datos esperados de los años 2011 a 2014.

En la actualidad se han iniciado los trabajos para elaborar el IV Plan Estratégico de la Universidad. Este Plan debe servir de guía para el diseño del modelo, estructura y estudios a implantar por la Universidad en los próximos años.

• Enseñanzas propias de la Universidad. La tipología de este tipo de estudios es la siguiente:

a) Títulos Propios de Máster, de Diploma de Especialización, de Experto Universitario, de Diploma de Extensión Universitaria y de Certificado de Extensión Universitaria.





b) Otras modalidades de Formación Continua y Enseñanzas Propias que no dan lugar a la obtención de un Título Propio: Cursos de Especialización, Cursos y Seminarios.

La gestión de estas enseñanzas se hace directamente por la Universidad o a través de su Fundación. Esta formación debe autofinanciarse mediante los oportunos precios públicos y/o aportaciones de instituciones públicas y privadas; dentro de sus gastos se contempla un canon del 10 por ciento para la contribución a los gastos generales de la Universidad o, en su caso, de la Fundación.

En el curso académico 2013/2014, las enseñanzas propias gestionadas por la Fundación presentan la siguiente información:

a) Se han impartido un total de 14 acciones formativas, siete títulos propios y siete cursos de especialización. Por falta de alumnos, se cancelaron cuatro acciones.

b) Se impartieron 2.726 horas lectivas, de las que el 52 por ciento fueron desarrolladas por docentes de la Universidad.

c) Para estas acciones, se matricularon un total de 314 alumnos, de los que el 68 por ciento eran mujeres.

d) La satisfacción global de los alumnos con la formación recibida se sitúa entre siete y ocho sobre diez puntos.

e) El resultado económico positivo global de estas acciones ha ascendido a 70.784 euros.

La Fundación abona directamente la docencia al PDI de la Universidad que participa en las anteriores enseñanzas. En 2014, impartieron tal docencia 87 profesores con una retribución global de 191.048 euros, aplicándoseles una retención de IRPF del 15 por ciento.

Como hecho posterior sobre la presencia del PDI de la Universidad en la docencia de enseñanzas propias, señalamos que por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobado en marzo de 2015, se modifica determinadas cuestiones de las Normas Reguladoras de los Estudios de Máster Universitario y Enseñanzas Propias en la Universidad Pública de Navarra. En esta modificación, entre otros aspectos, se establece que al menos el 30 por ciento de las horas lectivas de los citados estudios serán impartidas por profesorado de la propia Universidad (con un mínimo del 10 por ciento de horas lectivas por profesorado con vinculación permanente) y la dedicación máxima será de 100 horas lectivas por curso académico; igualmente se indica que mediante resolución del rector, oída la Comisión de Estudios de Posgrado, se fijará anualmente la compensación económica a percibir por hora lectiva y otras (tutorías, exámenes...).





• Institutos de Investigación de la Universidad. La normativa reguladora general de estos institutos se aprueba en mayo de 2014. De acuerdo con el artículo 1.º de dicha norma, los mismos:

*“se configuran como estructuras propias de la Universidad, sin personalidad jurídica propia, que sirven de soporte a la investigación y que se definen como asociaciones de investigadores con el objetivo de impulsar y fomentar la investigación científica, técnica, social o económica en determinado ámbito del saber o en la búsqueda de soluciones, desde una perspectiva académica, a problemas sociales y económicos.”*

Su financiación procederá fundamentalmente de la captación de fondos por sus investigadores en convocatorias competitivas o mediante convenios y contratos con entidades públicas y privadas.

Conviene precisar que estos institutos no se corresponden con los Institutos Universitarios de Investigación regulados en el artículo 7 de la LOU.

Hasta la fecha se han creado los siguientes institutos:

a) InaMat (Institute for Advanced Materials): trabaja en la generación de conocimiento y el desarrollo de tecnologías en el campo de los materiales avanzados. La orientación de su trabajo se centra en estrategias basadas en síntesis, preparación de nuevos materiales y en el estudio de sus propiedades en dimensiones macroscópicas, películas delgadas y estructuras nanométricas.

b) ISC (Institute of Smart Cities): orientado al diseño, análisis, implementación y optimización de entornos inteligentes.

c) INARBE (Institute for Advanced Research in Business and Economics): dedicado a la investigación de las decisiones que adoptan los diferentes agentes económicos y sociales y sus efectos en el desempeño empresarial y el bienestar social. Tiene como objetivo último la generación de conocimiento nuevo y la difusión de ideas y propuestas que ayuden a superar los retos competitivos a los que se enfrentan las empresas y la sociedad en un entorno global.

Para cada uno de ellos, se aprueba igualmente en 2015 un reglamento interno de funcionamiento.

#### **IV.4.5. Fundación Universidad-Sociedad**

Las cuentas anuales de la citada fundación fueron objeto de auditoría financiera por una firma privada, emitiéndose una opinión favorable o no modificada. Al respecto, sería conveniente que en la memoria de la Universidad se incluyera, conjuntamente con los estados financieros, la opinión de dicho informe.

En 2014, la fundación presenta las siguientes magnitudes más relevantes de su actividad económico-financiera y su comparación con el ejercicio anterior: (en miles de euros, salvo el número medio de empleados).





Fundación 2014	31/12/2013	31/12/2014
Fondos propios	832	851
Deudas a largo plazo (fianzas recibidas)	1	1
Pasivo corriente	1.972	1.828
Inversiones financieras a corto plazo (otros activos financieros)	1.300	1.300
Tesorería	848	541
Ingresos de la actividad propia	6.792	6.774
Ingresos aplicación encomienda Universidad	406	395
Gastos de personal	2.106	2.136
Resultado del ejercicio	-133	19
Número medio de empleados	45,42	45,42

Los recursos empleados (gastos más inversiones) en 2014 por la Fundación en sus distintas áreas se detallan en el cuadro siguiente (en miles de euros):

Áreas	Importe
Empleo	4.745
Formación	765
Idiomas	756
Dirección y soporte técnico	371
Apoyo al centro de I+D	76
Otras	106
<b>Total recursos empleados 2014</b>	<b>6.819</b>

Mediante resolución del Rector de la Universidad, se encomienda a la fundación, para 2014, el desarrollo de las siguientes actividades:

- Área de empleo: Actividades de inserción laboral y actividades de apoyo.
- Área de formación: para titulados en prácticas y para acciones de encargadas por la Universidad (enseñanzas propias).
- Área de idiomas: gestión del Centro Superior de Idiomas y organización de cursos generales y específicos de idiomas.
- Gestión del Centro de I+D en Electrónica y Comunicaciones.
- Programa Alumni de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad.
- Promoción internacional. Promoción de las relaciones de la Universidad en China para fomentar las titulaciones de la universidad y facilitar la movilidad tanto de estudiantes como de profesorado.

El presupuesto de esta encomienda ascendía a un importe máximo de 457.008 euros. En el anexo de dicha resolución se regula el procedimiento, requisitos, gestión económica y liquidación de los gastos incurridos en 2014. Así mismo se indica que la fundación asume la recaudación de los ingresos deriva-





dos de las actividades encomendadas (fundamentalmente de títulos propios, idiomas y alumni), cuyo importe se ingresará posteriormente en las cuentas de la propia Universidad.

Resultado de la aplicación de no disponibilidad de créditos para gastos, se reduce el importe anterior en 58.447 euros.

El gasto liquidado ante la Universidad en 2014 ha sido de 392.289 euros, según el siguiente detalle:

Área	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ajustado	Gasto liquidado	%
Idiomas	249.711	220.670	220.670	88
Centro I+D	100.770	89.915	89.915	89
Programa Alumni	82.127	63.546	63.546	77
Promoción internacional	24.400	24.400	18.158	74
<b>Total</b>	<b>457.008</b>	<b>398.531</b>	<b>392.289</b>	<b>86</b>

Además del gasto anterior, la Universidad asumió, con cargo a las partidas de la encomienda, un gasto adicional de 3.000 euros para el pago de un software.

Los ingresos reconocidos por la Universidad por las actividades encomendadas a la Fundación han ascendido a 1,09 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ingresos	Importe
Matrículas Títulos Propios	560.298
Matrículas C.S. Idiomas	475.673
Programa Alumni	27.674
Otros ingresos	26.145
<b>Total</b>	<b>1.089.790</b>

## IV.5. Políticas de igualdad de género

### IV.5.1. Marco normativo general aplicable a la Universidad

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en numerosos textos internacionales, entre los que destaca la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada por España en 1983.

El artículo 14 de la Constitución Española proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razones de sexo. Así mismo, el apartado 2 del artículo 9 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.







La Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, realiza la transposición a nuestro país de dos directivas europeas sobre la materia. Dicha ley orgánica recoge un artículo específico a la educación superior y que, en resumen, establece:

- En el ámbito de la educación superior, las administraciones públicas competentes fomentarán la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre hombres y mujeres.

- En particular y con tal finalidad, se promoverá:

- a) La inclusión en los planes de estudio, en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

- b) La creación de postgrados específicos.

- c) La realización de estudios e investigaciones especializadas en la materia.

- Además, esta Ley recoge principios y criterios de actuación de los poderes públicos entre los que se destacan:

- a) La participación equilibrada de mujeres y hombres en las candidaturas electorales y en la toma de decisiones.

- b) La presencia equilibrada en los nombramientos y designaciones de los cargos de responsabilidad y en los órganos de control y de gobierno de los centros docentes.

- c) La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo.

- d) La remoción de los obstáculos que impliquen discriminaciones entre mujeres y hombres en el acceso al empleo público y en la carrera profesional; en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; en la formación continua en igualdad; en la presencia equilibrada en los órganos de selección y valoración; en las medidas de protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo y, en las medidas efectivas que eliminen discriminaciones retributivas, directas o indirectas, por razón de sexo.

- Finalmente, en su disposición adicional primera establece que:

*“...se entenderá por composición equilibrada la presencia de mujeres y hombres de forma que, en el conjunto a que se refiera, las personas de cada sexo no superen el 60 por ciento ni sean menos del 40 por ciento”.*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, introduce diversos aspectos relativos a la política de igualdad.





Así destacamos:

- Disposición adicional duodécima:

*“...las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para desarrollar las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres”.*

- Apartado 10, sobre órganos de gobierno y representación:

*“...los estatutos establecerán las normas electorales aplicables, las cuales deberán propiciar en los órganos colegiados la presencia equilibrada entre mujeres y hombres”.*

- Apartado 42 sobre investigación:

*“Se promoverá que los equipos de investigación desarrollen su carrera profesional fomentando una presencia equilibrada entre mujeres y hombres en todos sus ámbitos”.*

- Apartado 64, sobre concurso para el acceso a plazas de docentes:

*“Los estatutos de cada universidad regularán la composición de las comisiones de selección de las plazas convocadas y garantizarán, en todo caso, la necesaria aptitud científica y docente de sus componentes. Dicha composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas”.*

En el ámbito de la Comunidad Foral, destacamos la Ley Foral 33/2002, de 28 de noviembre, de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que introduce objetivos y medidas en materia de sensibilización y de participación social y política para promocionar la presencia de mujeres. Esta Ley Foral contempla la revisión del ordenamiento jurídico navarro para introducir cambios en función de las Directivas de la Unión Europea y de las normas emanadas de la Comunidad internacional en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Para dar cumplimiento a dicha norma, se debería adecuar esta Ley Foral a la normativa posterior publicada.

Igualmente, el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la Comunidad Foral (2006-2010) hace referencia explícita a la incorporación del principio de igualdad en el ámbito universitario, al establecer básicamente las siguientes medidas:

- Revisar los planes de estudio integrando el análisis de género en todas las disciplinas académicas, especialmente las relacionadas con la formación del profesorado y en los cursos de postgrado.

- Impulsar estudios e investigaciones que incorporen el análisis de género como herramienta que aporte un nuevo punto de vista en la construcción de las ciencias y disciplinas científicas.

- Desarrollar una base de datos de estudios de mujeres, con el fin de facilitar la consulta y el conocimiento.





- Impulsar las investigaciones que recojan las aportaciones de las mujeres en los diferentes campos del conocimiento.

Asimismo, el Instituto Navarro para la Igualdad ha publicado una Guía para incorporar la perspectiva de género en las subvenciones y contratos públicos realizados por las Administraciones Públicas de la Comunidad Foral.

#### IV.5.2. Actuaciones de la Universidad

##### A) Estatutos

Como resultado de la modificación de los estatutos de la Universidad acontecida en 2011, se introducen en los mismos, los siguientes mandatos:

- Exposición de motivos: La promulgación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha abierto un nuevo proceso estatuyente en el seno de la comunidad universitaria española. La Universidad Pública de Navarra, impulsada por el mandato legal, ha aprovechado la ocasión para volver a reflexionar sobre su estructura y gobierno, así como sobre las actividades académicas y otras diversas cuestiones universitarias, analizadas todas ellas desde el punto de vista del deber primordial de actuar como instrumento de transformación social al servicio de la libertad, la igualdad y el progreso en aras de la realización plena de la dignidad humana.

- Artículo 3. Para el mejor cumplimiento de sus funciones y rigiéndose por los principios de igualdad, participación democrática, transparencia y libertad académica, la Universidad Pública de Navarra...

- Artículo 49. 1. La elección de los representantes de los distintos sectores de la comunidad universitaria en el Claustro, las Juntas de Centro y los Consejos de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación, así como la de los restantes órganos de gobierno y representación, se realizará en los términos previstos en la Ley Orgánica de Universidades, en los presentes Estatutos y en el Reglamento electoral de la Universidad, propiciando en tales órganos la presencia equilibrada entre hombres y mujeres.

- Artículo 67.1. La Universidad promoverá, además, que los Grupos de Investigación desarrollen su carrera profesional fomentando la presencia equilibrada entre mujeres y hombres en todos los ámbitos.

- Artículo 80.5. Sobre las comisiones de los concursos de acceso para las plazas correspondientes a los cuerpos docentes universitarios:

*“...En la formación de la Comisión se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente acreditadas...”*

- Contratación de personal: Los artículos 84 y 111 indican que, en la contratación del PDI y del PAS, respectivamente, se efectuarán con respeto a los





principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Estos principios, de acuerdo con el artículo 141, se aplicaran igualmente a las contrataciones de personal efectuadas por las entidades jurídico-privadas en cuyo capital social o fondo patrimonial participe la Universidad mayoritariamente.

- Disposición adicional Sexta. La Universidad Pública de Navarra, en el ámbito de sus competencias, promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo sean reales y efectivas y, en concreto, removerá los obstáculos que dificulten o impidan su plenitud, facilitando la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la vida académica.

- Disposición adicional Octava. La Universidad Pública de Navarra contará entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

- Disposición adicional Novena. Las denominaciones relativas a los órganos unipersonales de la Universidad, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que, en los presentes Estatutos, se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de la persona a quien dichas denominaciones afecten.

## **B) Unidad de Igualdad**

En 2009 se crea la Unidad de Igualdad, respondiendo a las directrices legales anteriores y al II Plan Estratégico de la Universidad. Los recursos humanos de esta Unidad se limitan a una técnica y las funciones asignadas son las siguientes:

- Visibilizar las desigualdades por razón de género existentes hoy en día en el ámbito universitario.

- Promover la igualdad entre mujeres y hombres en todas las áreas y ámbitos de actuación de la Universidad:

- a) Impulsando la paridad de género en los órganos de gestión/dirección de la Universidad

- b) Eliminando los obstáculos que impiden a las mujeres desarrollar su carrera profesional tanto entre el PDI como entre el PAS.

- c) Fomentar el conocimiento del alcance y significado del principio de igualdad entre mujeres y hombres entre toda la comunidad universitaria

- d) Promover la utilización no sexista del lenguaje





e) Impulsar la formación en género y la co-educación, así como la participación en proyectos de investigación y colaboración con otras instituciones y empresas que favorezcan la igualdad

- Velar por la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Contribuir a la erradicación de la violencia de género, el acoso y el abuso por razón de género en el ámbito universitario.

La Unidad de Igualdad dispone de un espacio en la página web de las Universidad y en ella se encuentra información sobre aspectos generales y sobre todas las actividades que realiza.

De acuerdo con la información aportada por la responsable técnica de la Unidad, su trabajo se ha centrado en tres áreas:

- Alumnado: Actividades de sensibilización (prevención violencia, estereotipos, acoso...) y organización de diversas actividades, talleres y conferencias.
- PDI: básicamente en la incorporación en la docencia del enfoque de género. Para ello, organiza cursos, participa en la elaboración o reparto de unidades didácticas, y fomenta la elaboración de trabajos fin de grado, fin de master y proyectos de investigación con enfoque de género.
- PAS: concienciación de uso de lenguaje inclusivo en la elaboración de materiales gráficos, carteles, impresos, solicitudes... Igualmente se imparte formación de igualdad en el puesto de trabajo y sobre medidas de conciliación.

Asimismo es inminente la aprobación de un Protocolo contra el Acoso en la Universidad, con rango de obligatoriedad para todos los estamentos.

### **C) Planes de Igualdad**

Con carácter previo, en 2007 se elaboró un Diagnóstico de desigualdad de género en la Universidad elaborado por un equipo de investigación. Este informe fue actualizado en 2008.

Fruto de estos estudios, se desarrolla el Primer Plan de Igualdad de la Universidad. Este plan establece cinco áreas de actuación en las que se definen diversos objetivos y se proponen acciones concretas para cada uno de ellos; esas áreas son: la Universidad como ejemplo de buenas prácticas en la igualdad de hombres y mujeres, PDI, PAS, alumnado y órganos de poder universitario.

En desarrollo de este Plan de Igualdad, se han elaborado tres planes de acción consecutivos para los periodos de 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011. Del último de estos planes de acción, destacamos las siguientes medidas operativas:

Para el objetivo de consolidar la perspectiva de género en la política de comunicación institucional: planificación con el Servicio de Comunicación y Secretaría General de una estrategia para la implantación de un lenguaje inclusivo y elaboración de materiales de apoyo así como de planti-





llas -con un uso no sexista del lenguaje- de los principales impresos y documentos utilizados por el personal del PAS y PDI, tales como formularios de matrícula, guías de titulación, convocatoria a oposiciones y/o listas, certificados, etc.

Promover la transversalidad de la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de las nuevas titulaciones de grado en el marco Europeo de Educación Superior: elaboración de un estudio, en coordinación con el Departamento de Trabajo Social de la Universidad, sobre la incorporación de la perspectiva de género tanto en el grado de Trabajo Social como en el resto de grados y posgrados que se ofertan desde la Universidad. Este trabajo se concluyó en 2012 y su conclusión principal fue: *“en la comparativa entre la situación anterior (Diplomaturas y Licenciaturas) y la actual (Grados), decir que no han existido mejoras ni en las Escuelas de Ingeniería: ETSIA y ET-SIIT ni en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, de Ciencias Jurídicas y Escuela Universitaria de Estudios Sanitarios respecto a la transversalidad de género. No ha sido así, sin embargo, en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, que recoge resultados positivos en este sentido”*.

Como propuestas de mejora, se señalan las siguientes:

- *“Atención a la realidad existente en diferentes Grados: la mayoría del profesorado y alumnado es de sexo femenino por ejemplo en enfermería o de sexo mayoritariamente masculino como en ingenierías; por ello, habrá que entender que las profesiones no son neutras, y que por lo tanto se deberá tener en cuenta posibles acciones como el trabajo de las identidades de género (cuidados vs provisión) o el desarrollo de acciones positivas (para promover la presencia de mujeres en conocimientos tradicionalmente masculinos o de hombres en áreas profesionales tradicionalmente femeninas).*

- *Revisión y actualización de los manuales y documentación que se trabaja en las asignaturas puesto que la misma en algunas ocasiones están desfasadas. A lo que se suma que en ocasiones los materiales y contenidos no se aplican a la realidad social existente puesto que no tienen en cuenta los cambios sociales acaecidos en los últimos años (incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, cambios legislativos esenciales para la consecución de la igualdad...).*

- *Atender a la necesidad de incorporar ciertas temáticas y cuestiones sociales, dada su especial relevancia, a las diversas asignaturas de los Grados”*.

También citamos que desde el curso 2013/2014 se está impartiendo el título propio de “Experta/o en género”.

#### **D) III Plan Estratégico de la Universidad (2011-2014)**

En el III Plan Estratégico de la Universidad, se hacen las siguientes alusiones a la igualdad:

- Dentro de sus valores: *“Convivencia en la Diversidad: Impulsar valores como el respeto a las personas y las ideas, la tolerancia, la solidaridad, la cultura de paz, la libertad de pensamiento, el diálogo, la igualdad de género y la integración intercultural”*.

- En el cuadro de objetivos del eje de extensión universitaria:

Objetivo estratégico 1. *“Impulsar la construcción del Campus de Compromiso y de la Responsabilidad Social Universitaria”*.

Objetivo operativo 1.3. *“Avanzar en el desarrollo de una universidad accesible, igualitaria y solidaria”*.





Acción 1.3.1. “*Desarrollo y aplicación de planes anuales de Igualdad de Género*”.

- Dentro de los objetivos del Campus Iberus, el C.2.1. señala: “*Desarrollo de un observatorio de igualdad de género en el Campus que incorpore la realización y seguimiento del Plan de Igualdad del Campus*”

El informe final sobre el citado Plan Estratégico señala que las dificultades económicas han limitado la consecución de los objetivos estratégicos anteriores. Así, indica:

- Se ha creado un área de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), pero no se ha aprobado el informe sobre RSU.

- En materia específica de igualdad, “*las acciones vinculadas a programas de igualdad se han quedado estancadas*”. Así, los programas de acción se aplican prorrogando el aprobado en 2011, dado que no ha sido posible elaborar un nuevo plan con los medios disponibles; no obstante se ha optado por adaptar y actualizar las acciones contempladas en dicho plan.

- En cuanto a los indicadores sobre igualdad, el citado informe final señala:

a) Número de medidas de igualdad aplicadas, una media de 14 por cada uno de los cuatro años de vigencia del Plan Estratégico. Además de las ya citadas en párrafos anteriores, destacamos la actuación en la ludoteca, la redacción de declaraciones institucionales en fechas conmemorativas (8 de marzo y 25 de noviembre), elaboración del borrador del observatorio de igualdad del campus Iberus, proyecto “*gela*”/aula saludable, recopilación de datos y estadísticas, etc.

b) Número de cursos y talleres sobre igualdad, en torno a una media de seis cursos por año, con una presencia de unos 200 participantes por año.

Como resumen final de este apartado podemos concluir que la Universidad ha incorporado a sus estatutos las previsiones legales en materia de igualdad, ha considerado esta materia como estratégica en el desarrollo de sus actividades y está haciendo esfuerzos relevantes en los ámbitos docentes, administrativos y del alumnado.

#### IV.5.3. *Algunos datos sobre la presencia de mujeres y hombres en la Universidad*

Para el global del PDI, PAS y estudiantes, la distribución en porcentaje por género en el ejercicio de 2014 se refleja en el siguiente cuadro:

Estamento	% Mujeres	% Hombres
PDI	42	58
PAS	61	39
Estudiantes	51	49





Es decir, se observa una tendencia bastante equilibrada entre ambos sexos, especialmente en alumnos. En PDI, hay un cierto sesgo a favor del género masculino, en tanto que en el PAS, ese sesgo es claro a favor del femenino.

Los órganos de gobierno y de representación colegiados más representativos presentan, a 31 de diciembre de 2014, la siguiente composición porcentual entre mujeres y hombres:

Órganos	Número Representantes	%	
		Mujeres	Hombres
Claustro universitario	123	42	58
Consejo de Gobierno	18	33	67
Consejo Social	30	27	73
Juntas de Centro			
• CCEE y Empresariales	18	28	72
• Ciencias Humanas y Sociales	19	53	47
• Ciencias Jurídicas	19	47	53
• Ingenieros Agrónomos	20	60	40
• Ingenieros Industriales y de Telecomunicación	22	18	82
• Ciencias de la Salud	19	63	37
Total Consejos de Departamentos	657	41	59

Con los resultados anteriores podemos concluir que, en los órganos generales colegiados, solo en el claustro universitario se observa una presencia o composición equilibrada en torno al intervalo que señala la normativa de igualdad –es decir, la presencia de cada sexo no supere el 60 por ciento ni sea inferior al 40 por ciento–; en los otros dos órganos, la presencia masculina supera claramente el límite del 60 por ciento.

En Juntas de Centro, tres de ellas superan ese intervalo: existe mayor presencia masculina en Ingenieros Industriales y Económicas y femenina en Ciencias de la Salud.

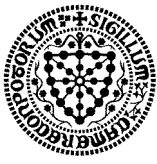
Para el conjunto de consejos de departamento, la presencia está equilibrada. No obstante, si los consideramos individualmente, se observan desequilibrios en 13 departamentos: en 10, mayor peso masculino y, en tres, femenino.

Informe que se emite a propuesta del auditor Ignacio Cabeza Del Salvador, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 3 de marzo de 2016  
El presidente, Helio Robleda Cabezas







## Anexo. Memoria de la Universidad Pública de Navarra 2014





# **MEMORIA ECONÓMICA 2014** **2014KO OROITIDAZKI EKONOMIKOA**

*Aprobada por el Consejo Social en  
sesión celebrada el 1 de junio de 2015*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Página

INTRODUCCIÓN .....	3 -
<b>CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>- 7 -</b>
1.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO .....	8 -
1.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO .....	13 -
1.2. REMANENTES DE CRÉDITO .....	17 -
1.3. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	18 -
1.4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	32 -
1.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	41 -
1.6. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DE LOS GASTOS EJECUTADOS....	42 -
1.7. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA .....	44 -
2.- BALANCE.....	46 -
2.1. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO .....	49 -
2.1.1. INMOVILIZADO INMATERIAL .....	50 -
2.1.2. INMOVILIZADO MATERIAL .....	50 -
2.2. INVERSIONES FINANCIERAS .....	53 -
2.2.1. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES .....	53 -
2.2.2. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....	54 -
2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO .....	54 -
2.3.1. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO Y CORTO PLAZO .....	54 -
2.3.2. AVALES .....	56 -
3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL .....	58 -
4.- MEMORIA .....	62 -
4.1. ORGANIZACIÓN .....	63 -
4.2. ESTADO OPERATIVO .....	66 -
4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO .....	68 -
4.3.1. REMANENTE DE TESORERÍA .....	68 -
4.3.2. ESTADO DE TESORERÍA .....	71 -
4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO .....	71 -
4.4.1. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	71 -
4.4.2. EJECUCIÓN DURANTE 2014 DE LOS CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD .....	74 -
4.4.3. CONVENIOS .....	77 -
4.4.4. ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO .....	77 -
4.4.5. ANTICIPOS DE TESORERÍA .....	77 -
4.4.6. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	78 -
4.4.7. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES.....	79 -
4.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO .....	80 -
4.5.1. PROCESO DE GESTIÓN .....	80 -
4.5.2. DEVOLUCIONES DE INGRESOS .....	81 -
4.5.3. APLICACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....	82 -

4.5.4. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	- 83 -
4.6. CUADRO DE FINANCIACIÓN.....	- 85 -
4.7. INDICADORES ECONÓMICO-PRESUPUESTARIOS.....	- 87 -
4.8. RELACIÓN CON LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD.....	- 88 -
4.9. COMPARATIVA HISTÓRICA DE PRESUPUESTOS.....	- 92 -
4.9.1. PRESUPUESTO INICIAL.....	- 92 -
4.9.2. PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	- 93 -
4.9.3. RECONOCIMIENTO.....	- 94 -

**ANEXO..... 95**

**A.1.- BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN - 96 -**

(Aprobados por la Junta de Patronato el 21 de mayo de 2015)

# INTRODUCCIÓN

La Universidad Pública de Navarra, creada por Ley Foral 8/1987, de 21 de abril, tal y como establece el art. 2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (L.O.U.), modificada por Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía, autonomía que entre otros aspectos comprende la elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos.

El artículo 81.5 de la L.O.U. establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*.

Asimismo, el artículo 14.2 de la L.O.U. indica que, *“con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refieren los artículos 81 y 84, corresponde al Consejo Social aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender”*.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en estos artículos, se elabora la “Memoria Económica 2014” de la Universidad Pública de Navarra. El documento que se presenta se estructura en dos partes:

- ▣ **Cuentas Anuales:** Contiene información sobre las cuentas anuales, con comentarios y comparativas. Se compone de cuatro partes:
  - Estado de Liquidación del Presupuesto
  - Balance
  - Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
  - Memoria (Incluido el Cuadro de Financiación)
- ▣ **Anexos:** Incluye cuadros detallados con la liquidación del presupuesto de gastos y de ingresos, así como las cuentas de la Fundación Universidad-Sociedad, única entidad en la que Universidad Pública de Navarra tiene participación mayoritaria.

Como resumen de las cuentas anuales 2014 de la Universidad Pública de Navarra hay que destacar:

- ▣ El presupuesto inicial de 66.467.355,69 euros se ha visto modificado en 15.071.273,79 euros, alcanzando un presupuesto definitivo de 81.538.629,48 euros.  
  
Como consecuencia del recorte en la financiación del Gobierno de Navarra y la retención de no disponibilidad efectuada en determinados gastos por el cambio de criterio en la matriculación del curso 14/15, por un valor conjunto de 1.563.816,61 euros, se introducen las columnas de crédito definitivo ajustado y de previsiones definitivas ajustadas, por valor de 79.974.812,87 euros, sobre las que se calculan los porcentajes de ejecución.
- ▣ La ejecución del presupuesto de gastos ha sido de 70.557.601,14 euros (88,22% del presupuesto definitivo ajustado), lo que supone un incremento respecto del 86,57% ejecutado en el ejercicio 2013.
- ▣ La ejecución del presupuesto de ingresos ha sido de 71.743.233,46 euros (89,71% del presupuesto definitivo ajustado, debido a la no realización del remanente de tesorería). Si no se tiene en cuenta el remanente de tesorería, los derechos reconocidos netos suponen el 99,28% del presupuesto definitivo ajustado.
- ▣ El Saldo Presupuestario del ejercicio 2014, arroja un superávit total de 1.185.632,32 euros, mientras el ejercicio 2013 se cerró con un déficit de 1.338.809,87 euros. El saldo presupuestario no afecto presenta un superávit

de 1.837.803,56 euros mientras que el saldo presupuestario afecto presenta un déficit de -652.171,24 euros. El superávit no afecto es consecuencia tanto de una menor ejecución en el apartado de gastos por valor de 1.508.876,31 euros, el 2,3% del presupuesto total ajustado, como de la realización de 328.927,25 euros de mayores ingresos sobre las previsiones definitivas ajustadas, el 0,5%.

- ❑ La existencia de gastos financiados con ingresos presupuestarios reconocidos en ejercicios anteriores origina que 2014 se cierre con un superávit de financiación del ejercicio de 2.059.239,13 euros, superior al registrado el año anterior en 997.734,62 euros.
- ❑ El Resultado Económico-Patrimonial refleja un desahorro de 2.779.120,22 euros, frente a los 31.312.138,44 euros también negativos en el año 2013. El resultado de 2013 es consecuencia, principalmente, de la aprobación de una modificación en la Normativa de Inventario de Bienes de la Universidad, por Resolución 1768/2013, de 20 de diciembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, provocando un ajuste en el resultado por valor de 26.081.181,45 euros. De no haberse producido dicha modificación los Resultados Económico-Patrimoniales de los dos ejercicios hubieran sido los siguientes:

	Resultado Memoria	Resultado Homogeneizado
2013	-31.312.138,44	-5.230.956,99
2014	-2.779.120,22	-2.779.120,22

- ❑ El Remanente de Tesorería líquido disponible a la fecha de aprobación de la Memoria Económica 2014 asciende a 5.672.836,98 euros frente a los 3.922.029,22 euros disponibles al finalizar el año 2013.
- ❑ Caben destacar varios hechos en relación a la ejecución del presupuesto 2014:
  - **Reserva de Acompasamiento:** La Resolución nº 97/2014, de 27 de enero de 2014, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba acompasar la ejecución del gasto del Presupuesto 2014 de la Universidad al reconocimiento de los ingresos y la situación de la tesorería. A través de esta Resolución se aprueba una retención de no disponibilidad de crédito por importe correspondiente a la mitad del crédito disponible en el presupuesto 2014, liberada trimestralmente en los meses de julio y septiembre.
  - **Recorte en la financiación del Gobierno de Navarra:** Por Acuerdo del Consejo Social en sesión celebrada el 27 de diciembre de 2013 se aprobó el Presupuesto de la Universidad para el año 2014 por un importe de 66.467.355,69 euros, figurando en los mismos una financiación básica del Gobierno de Navarra de 49.464.354 euros, inferior en 3.379.246 a la recogida en el presupuesto inicial de 2013. Ante la falta de aprobación en el Parlamento de Navarra del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2014 presentado por el Gobierno de Navarra, se prorroga la Ley Foral de Presupuestos correspondiente al ejercicio 2012. Por aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 30 de diciembre de 2013, en el que se dictan las normas de ejecución que regirán la prórroga de los Presupuestos Generales de Navarra de 2012 para el ejercicio de 2014, aprobados por Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, la financiación de la actividad docente e investigadora de la Universidad para el año 2014 asciende a 48.828.114 euros, inferior en 636.240 euros a la prevista en el Presupuesto

2014 de la Universidad. En la comunicación a la Universidad de dicho acuerdo se establece además que en el reparto del objetivo de estabilidad presupuestario, acordado para la Comunidad Foral de Navarra de 2014, el Gobierno de Navarra no ha previsto que la Universidad pueda incurrir en déficit, lo que imposibilita la utilización del remanente de tesorería general incluido en el presupuesto inicial de ingresos de la Universidad, 636.576 euros, como fuente de financiación de sus gastos.

Como consecuencia de lo anterior, se ha llevado a cabo en el presupuesto de gastos una retención de no disponibilidad por importe de 1.272.816 euros a través de la Resolución nº 293/2014, de 24 de febrero, del Rector de la Universidad Pública de Navarra. Por ello, se presentan los cuadros explicativos de ejecución de ingresos y gastos incluyendo las cifras corregidas de Previsiones y Créditos Definitivos.

- **Modificación en la previsión de ingresos por matrícula:** Como consecuencia de la modificación de uno de los elementos que configuraron la previsión de ingresos recogida en el presupuesto inicial de 2014, el referido a matrícula anual para todas las titulaciones en el curso 2014/15, dicha estimación se reduce en 291.000 euros, que pasarían al año 2015. Con el objeto de dar respuesta a este hecho y equilibrar el presupuesto de la Universidad, se ha llevado a cabo en el presupuesto de gastos una retención de no disponibilidad por importe de 291.0000 euros a través de la Resolución nº 592/2014, de 9 de mayo, del Rector de la Universidad Pública de Navarra.
- **Modificación de las clasificaciones presupuestarias:** Se ha llevado a cabo una importante modificación de las clasificaciones presupuestarias, funcional y económica, para facilitar por un lado las informaciones que precisa el sistema de contabilidad analítica en implantación y por otro, lograr una mejor representación de los recursos financieros que utiliza la Universidad. Esta modificación dificulta las comparaciones con las clasificaciones del pasado ejercicio 2013.



# **CUENTAS ANUALES**

# **1.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

El presupuesto inicial de la Universidad Pública de Navarra fue aprobado por Consejo Social el 27 de diciembre de 2013 y su importe ascendió a 66.467.355,69 euros.

Este presupuesto se ha visto modificado en 15.071.273,79 euros, alcanzando un presupuesto consolidado de 81.538.629,48 euros. La mayor parte de las modificaciones realizadas se deben a incorporaciones de créditos afectos, no gastados a 31 de diciembre de 2013 y a ampliaciones y generaciones de crédito por reconocimiento de ingresos de carácter finalista del año 2014.

La información presentada referente a la liquidación del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos recoge el efecto de:

- El recorte en la financiación del Gobierno de Navarra por lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 30 de diciembre de 2013, en el que se dictan las normas de ejecución que regirán la prórroga de los Presupuestos Generales de Navarra de 2012 para el ejercicio de 2014, de 1.272.816 euros.
- El ajuste como consecuencia de la modificación de uno de los elementos que configuraron la previsión de ingresos recogida en el presupuesto inicial de 2014, el referido a matrícula anual para todas las titulaciones en el curso 2014/15, reduciendo dicha estimación en 291.000 euros, que pasarían al año 2015.

Esto da lugar a la introducción de las columnas de crédito definitivo ajustado, en el presupuesto de gastos, y de previsiones definitivas ajustadas, en el presupuesto de ingresos, sobre las que se calculan los porcentajes de ejecución, por la retención de no disponibilidad efectuada en determinados gastos por valor global de 1.563.816,61 euros.

## PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	CREDITO INICIAL	MODIFIC.	CREDITO DEFINITIVO	CREDITO DEFINITIVO AJUSTADO
Cap. 1 - Personal	49.650.975,69	4.481.131,48	54.132.107,17	53.350.876,86
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	11.710.536,53	8.826.936,93	20.537.473,46	20.104.764,77
Cap. 3 - Gastos Financieros	9.601,00	7.924,13	17.525,13	17.525,13
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	983.434,42	1.047.998,19	2.031.432,61	1.969.508,84
Cap. 6 - Inversiones Reales	3.892.277,41	704.717,93	4.596.995,34	4.309.041,50
Cap. 7 - Transferencias de Capital		2.565,13	2.565,13	2.565,13
Cap. 8 - Activos Financieros	5.000,00		5.000,00	5.000,00
Cap. 9 - Pasivos Financieros	215.530,64		215.530,64	215.530,64
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>66.467.355,69</b>	<b>15.071.273,79</b>	<b>81.538.629,48</b>	<b>79.974.812,87</b>

CAPITULO	O.R.N.	% O.R.N.	O.R.N. NO AFECTO	O.R.N. AFECTO
Cap. 1 - Personal	51.649.829,94	73,20%	48.438.698,11	3.211.131,83
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	13.361.922,14	18,94%	10.455.915,55	2.906.006,59
Cap. 3 - Gastos Financieros	9.679,23	0,01%	9.679,23	
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	1.644.040,16	2,33%	841.295,06	802.745,10
Cap. 6 - Inversiones Reales	3.794.598,09	5,38%	3.433.511,18	361.086,91
Cap. 7 - Transferencias de Capital	1.850,94			1.850,94
Cap. 8 - Activos Financieros				
Cap. 9 - Pasivos Financieros	95.680,64	0,14%	95.680,64	
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>70.557.601,14</b>	<b>100,00%</b>	<b>63.274.779,77</b>	<b>7.282.821,37</b>

El presupuesto ejecutado asciende a 70.557.601,14 euros frente a 71.444.627,07 euros en el año 2013, lo que supone un decremento del gasto del 1,24% respecto al año anterior.

El porcentaje de ejecución del presupuesto de gastos se ha incrementado del 86,57% en 2013 al 88,22% en 2014, habiéndose mantenido prácticamente el porcentaje de gastos pagados a 31 de diciembre, siendo del 96,86% en 2013 y del 96,38% en 2014.

Los gastos de personal constituyen el principal gasto de la Universidad con un 73,20% del total de obligaciones reconocidas, le siguen en importancia los gastos en bienes corrientes y servicios, con un peso del 18,94% sobre el total y las inversiones reales, con un 5,38%.

Del total de obligaciones netas reconocidas en el ejercicio 2014 el 10,32% corresponde a gastos financiados con ingresos finalistas, en concreto 7.282.821,37 euros.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFIC.	PREVISIONES DEFINITIVAS	PREVISIONES DEFINITIVAS AJUSTADAS
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	12.737.399,58	2.293.540,81	15.030.940,39	14.739.940,39
Cap. 4 - Transferencias corrientes	52.734.254,00	5.022.741,15	57.756.995,15	57.120.755,15
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	239.255,50		239.255,50	239.255,50
Cap. 7 - Transferencias capital	119.870,00		119.870,00	119.870,00
Cap. 8 - Activos financieros	636.576,61	7.708.595,45	8.345.172,06	7.708.595,45
Cap. 9 - Pasivos Financieros		46.396,38	46.396,38	46.396,38
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>66.467.355,69</b>	<b>15.071.273,79</b>	<b>81.538.629,48</b>	<b>79.974.812,87</b>

CAPITULO	D.R.N.	% D.R.N.	D.R.N. NO AFECTO	D.R.N. AFECTO
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	15.144.269,65	21,11%	12.846.709,46	2.297.560,19
Cap. 4 - Transferencias corrientes	56.348.202,37	78,54%	52.053.950,69	4.294.251,68
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	211.923,18	0,30%	211.923,18	
Cap. 7 - Transferencias de Capital				
Cap. 8 - Activos Financieros				
Cap. 9 - Pasivos Financieros	38.838,26	0,05%		38.838,26
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>71.743.233,46</b>	<b>100,00%</b>	<b>65.112.583,33</b>	<b>6.630.650,13</b>

El presupuesto ejecutado asciende a 71.743.233,46 euros frente a 70.105.817,20 euros en el año 2013, lo que supone un incremento de los ingresos del 2,34% respecto al año anterior.

El porcentaje de ejecución del presupuesto de ingresos sobre las previsiones definitivas ajustadas ha aumentado del 84,95% en 2013 al 89,71% en 2014, habiendo aumentado también el porcentaje de ingresos recaudados a 31 de diciembre, del 94,64% en 2013 al 96,73% en 2014. Si se elimina el efecto del Remanente de Tesorería, que no se ejecuta, los porcentajes de ejecución son del 97,82% en 2013 y del 99,28% en 2014.

La principal fuente de financiación de la Universidad son las transferencias corrientes, entre las que se encuentran las recibidas del Gobierno de Navarra a través del Convenio de Financiación, con un peso del 78,54% sobre el total y las "Tasas, precios públicos y otros ingresos", con un peso del 21,11% sobre el total, que recogen principalmente los ingresos por matrículas, tanto en estudios oficiales

como en títulos propios, cursos y otras actividades, así como los ingresos por prestación de servicios, por utilización de locales e instalaciones y por venta de bienes.

Del total de derechos reconocidos en el ejercicio 2014, el 9,24%, 6.630.650,13 euros, corresponden a ingresos finalistas.

### COMPARATIVA PRESUPUESTO DE GASTOS 2013-2014

CAPITULO	2013			2014			% de Variación 2014-13		
	CREDITO DEFINITIVO AJUSTADO	NO AFECTO	AFECTO	CREDITO DEFINITIVO AJUSTADO	NO AFECTO	AFECTO	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 1 - Personal	53.760.950,83	48.802.663,14	4.958.287,69	53.350.876,86	48.912.939,41	4.437.937,45	-0,76%	0,23%	-10,49%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	21.712.485,54	12.162.483,82	9.550.001,72	20.104.764,77	11.208.153,54	8.896.611,23	-7,40%	-7,85%	-6,84%
Cap. 3 - Gastos Financieros	17.554,28	17.554,28		17.525,13	17.525,13		-0,17%	-0,17%	
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	1.789.525,84	813.405,23	976.120,61	1.969.508,84	921.509,65	1.047.999,19	10,06%	13,29%	7,36%
Cap. 6 - Inversiones Reales	5.090.734,91	4.245.721,77	845.013,14	4.309.041,50	3.622.847,71	686.193,79	-15,36%	-14,67%	-18,79%
Cap. 7 - Transferencias de Capital	27.592,81		27.592,81	2.565,13		2.565,13	-90,70%		-90,70%
Cap. 8 - Activos Financieros				5.000,00	5.000,00				
Cap. 9 - Pasivos Financieros	131.835,00	11.985,00	119.850,00	215.530,64	95.680,64	119.850,00	63,49%	698,34%	
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>82.530.679,21</b>	<b>66.053.813,24</b>	<b>16.476.865,97</b>	<b>79.974.812,87</b>	<b>64.783.656,08</b>	<b>15.191.156,79</b>	<b>-3,10%</b>	<b>-1,92%</b>	<b>-7,80%</b>

CAPITULO	2013			2014			% de Variación 2014-13		
	O.R.N.	O.R.N. NO AFECTO	O.R.N. AFECTO	O.R.N.	O.R.N. NO AFECTO	O.R.N. AFECTO	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 1 - Personal	51.320.433,63	47.670.980,06	3.649.453,57	51.649.829,94	48.438.698,11	3.211.131,83	0,64%	1,61%	-12,01%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	13.922.102,33	10.981.000,75	2.941.101,58	13.361.922,14	10.455.915,55	2.906.006,59	-4,02%	-4,78%	-1,19%
Cap. 3 - Gastos Financieros	11.441,35	11.441,35		9.679,23	9.679,23		-15,40%	-15,40%	
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	1.535.011,79	790.306,02	744.705,77	1.644.040,16	841.295,06	802.745,10	7,10%	6,45%	7,79%
Cap. 6 - Inversiones Reales	4.619.838,36	4.056.458,27	563.380,09	3.794.598,09	3.433.511,18	361.086,91	-17,86%	-15,36%	-35,91%
Cap. 7 - Transferencias de Capital	23.814,61		23.814,61	1.850,94		1.850,94	-92,23%		-92,23%
Cap. 8 - Activos Financieros									
Cap. 9 - Pasivos Financieros	11.985,00	11.985,00		95.680,64	95.680,64		698,34%	698,34%	
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>71.444.627,07</b>	<b>63.522.171,45</b>	<b>7.922.455,62</b>	<b>70.557.601,14</b>	<b>63.274.779,77</b>	<b>7.282.821,37</b>	<b>-1,24%</b>	<b>-0,39%</b>	<b>-8,07%</b>

CAPITULO	2013			2014			% de Variación 2014-13		
	PAGOS	PAGOS NO AFECTO	PAGOS AFECTO	PAGOS	PAGOS NO AFECTO	PAGOS AFECTO	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 1 - Personal	51.314.183,91	47.664.730,34	3.649.453,57	51.646.179,44	48.435.047,61	3.211.131,83	0,65%	1,62%	-12,01%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	12.656.500,68	9.883.808,05	2.772.692,63	11.900.499,12	9.176.951,01	2.723.548,11	-5,97%	-7,15%	-1,77%
Cap. 3 - Gastos Financieros	11.441,35	11.441,35		9.679,23	9.679,23		-15,40%	-15,40%	
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	1.469.261,88	726.266,11	742.995,77	1.221.174,19	561.317,09	659.857,10	-16,89%	-22,71%	-11,19%
Cap. 6 - Inversiones Reales	3.715.792,73	3.188.048,14	527.744,59	3.130.440,56	2.804.882,68	325.557,88	-15,75%	-12,02%	-38,31%
Cap. 7 - Transferencias de Capital	23.814,61		23.814,61	1.850,94		1.850,94	-92,23%		-92,23%
Cap. 8 - Activos Financieros									
Cap. 9 - Pasivos Financieros	11.985,00	11.985,00		95.680,64	95.680,64		698,34%	698,34%	
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>69.202.980,16</b>	<b>61.486.278,99</b>	<b>7.716.701,17</b>	<b>68.005.504,12</b>	<b>61.083.558,26</b>	<b>6.921.945,86</b>	<b>-1,73%</b>	<b>-0,65%</b>	<b>-10,30%</b>

## COMPARATIVA PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013-2014

CAPITULO	2013			2014			% de Variación 2014-13		
	PREVISIONES DEFINITIVAS AJUSTADAS	NO AFECTO	AFECTO	PREVISIONES DEFINITIVAS AJUSTADAS	NO AFECTO	AFECTO	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	13.342.041,46	10.879.403,83	2.462.637,63	14.739.940,39	12.446.391,58	2.293.548,81	10,48%	14,40%	-6,87%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	57.814.607,55	52.734.519,00	5.080.088,55	57.120.755,15	52.098.009,00	5.022.746,15	-1,20%	-1,21%	-1,13%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	395.116,56	395.116,56		239.255,50	239.255,50		-39,45%	-39,45%	
Cap. 7 - Transferencias de Capital	119.870,00		119.870,00	119.870,00		119.870,00			
Cap. 8 - Activos Financieros	10.859.043,64	2.044.773,85	8.814.269,79	7.708.595,45		7.708.595,45	-29,01%	-100,00%	-12,54%
Cap. 9 - Pasivos Financieros				46.396,38		46.396,38			
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>82.530.679,21</b>	<b>66.053.813,24</b>	<b>16.476.865,97</b>	<b>79.974.812,87</b>	<b>64.783.656,08</b>	<b>15.191.156,79</b>	<b>-3,10%</b>	<b>-1,92%</b>	<b>-7,80%</b>

CAPITULO	2013			2014			% de Variación 2014-13		
	D.R.N.	D.R.N. NO AFECTO	D.R.N. AFECTO	D.R.N.	D.R.N. NO AFECTO	D.R.N. AFECTO	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	13.812.882,23	11.345.057,97	2.467.824,26	15.144.269,65	12.846.709,46	2.297.560,19	9,64%	13,24%	-6,90%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	56.021.508,25	51.320.231,32	4.701.276,93	56.348.202,37	52.053.950,69	4.294.251,68	0,58%	1,43%	-8,66%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	269.931,98	269.931,98		211.923,18	211.923,18		-21,49%	-21,49%	
Cap. 7 - Transferencias de Capital									
Cap. 8 - Activos Financieros	1.494,74	1.494,74					-100,00%	-100,00%	
Cap. 9 - Pasivos Financieros				38.838,26		38.838,26			
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>70.105.817,20</b>	<b>62.936.716,01</b>	<b>7.169.101,19</b>	<b>71.743.233,46</b>	<b>65.112.583,33</b>	<b>6.630.650,13</b>	<b>2,34%</b>	<b>3,46%</b>	<b>-7,51%</b>

CAPITULO	2013			2014			% de Variación 2014-13		
	COBROS	COBROS NO AFECTO	COBROS AFECTO	COBROS	COBROS NO AFECTO	COBROS AFECTO	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	13.273.154,63	11.165.998,49	2.107.156,14	14.692.733,88	12.711.923,12	1.980.810,76	10,70%	13,84%	-6,00%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	52.839.419,19	49.890.365,73	2.949.053,46	54.513.413,07	50.592.278,69	3.921.134,38	3,17%	1,41%	32,96%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	231.023,05	231.023,05		151.027,35	151.027,35		-34,63%	-34,63%	
Cap. 7 - Transferencias de Capital									
Cap. 8 - Activos Financieros	1.494,74	1.494,74					-100,00%	-100,00%	
Cap. 9 - Pasivos Financieros				37.766,42		37.766,42			
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>66.345.091,61</b>	<b>61.288.882,01</b>	<b>5.056.209,60</b>	<b>69.394.940,72</b>	<b>63.455.229,16</b>	<b>5.939.711,56</b>	<b>4,60%</b>	<b>3,53%</b>	<b>17,47%</b>

## 1.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

El presupuesto inicial de 66.467.355,69 euros se ha incrementado en 15.071.273,79 euros, un 22,67%, alcanzando un presupuesto consolidado de 81.538.629,48 euros. Las modificaciones en 2013 ascendieron a 17.020.464,57 euros.

El detalle de las modificaciones de crédito realizadas, por tipo, es el siguiente:

TIPO MODIFICACIÓN	2013	2014
Ampliaciones de Crédito	929.003,70	1.030.956,46
Transferencias de Crédito positivas	119.513,66	540.307,22
Transferencias de Crédito negativas	-119.513,66	-540.307,22
Incorporaciones de Crédito	9.523.454,39	7.708.595,45
Créditos Generados	6.575.959,76	6.339.646,01
Bajas por Anulación	-7.953,28	-7.924,13
Otros expedientes de modificación positivos	5.168.148,11	5.290.639,81
Otros expedientes de modificación negativos	-5.168.148,11	-5.290.639,81
<b>TOTAL (en euros)</b>	<b>17.020.464,57</b>	<b>15.071.273,79</b>

### Ampliaciones de crédito

Se han contabilizado ampliaciones de crédito por importe de 1.030.956,46 euros. Estas modificaciones recogen, durante el ejercicio, el incremento del crédito de las partidas declaradas ampliables, recogidas en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2014.

Las ampliaciones se contabilizan de forma general una vez recibidos los correspondientes ingresos o, de manera excepcional, como anticipo de crédito, posibilitando así el inicio de las acciones a la espera de recibir la financiación con posterioridad, o por necesidad previa de justificar el gasto para recibirlo. En estos casos el ingreso debe estar suficientemente acreditado. (Art. 8.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto).

Los expedientes corresponden a:

- Incrementos en las partidas encomendadas a la Fundación Universidad-Sociedad a través de encomienda del Rector (Resolución 41/2014, de 15 de enero de 2014):
  - Centro Superior de Idiomas: 475.673,02 euros.
  - Títulos Propios: 510.552,95 euros.
  - Programa Alumni: 27.673,86 euros.
- Cursos de Verano: 9.132,50 euros.
- Intereses de demora: 7.924,13 euros.

### Transferencias de crédito

Se han contabilizado transferencias de crédito por un importe de 540.307,22 euros.

Según el artículo 16 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, tienen la consideración de transferencias de crédito las modificaciones presupuestarias que

se produzcan entre partidas con distinto nivel de vinculación jurídica definida en los artículos 5 y 6 de las mismas.

Los expedientes corresponden a:

- Solicitudes del Servicio de Recursos Humanos para reajustar las retribuciones entre personal funcionario y laboral, así como la cuantía de seguridad social: 350.158,50 euros.
- Transferencia de Gerencia al Servicio Informático para atender pedidos pendientes de equipos para procesos de información: 80.000 euros.
- Solicitud del Vicerrector de investigación para ajustar las cuantías del Plan de Promoción de Grupos de Investigación del año 2014: 55.384,78 euros.
- Traspaso a Libros y a Equipamiento Docente de Departamentos de la partida del Plan Estratégico: 31.008,00 euros.
- Transferencia de incentivos de proyectos europeos e internacionales: 11.200 euros.
- Traspaso de Libros a Equipamiento Docente de Departamentos según Criterios de Asignación Presupuestaria: 4.468,49 euros.
- Traspaso entre las partidas 623.00 "Maquinaria" y 622.00 " Edificios y Otras Construcciones" de Gerencia: 3.035,02 euros.
- Traspaso entre las partidas 626.00 "Equipos para Procesos de Información" y 645.00 "Software" del Servicio Informático: 2.621,07 euros.
- Transferencia de crédito para compra de mobiliario (taquillas) para la Facultad de Ciencias de la Salud: 1.300 euros.
- Transferencia de Gerencia al Servicio de Comunicaciones para atender pedidos pendientes de equipos para procesos de información: 1.131,36 euros.

### Incorporaciones de crédito

Se han incorporado créditos por una cuantía de 7.708.595,45 euros, que corresponden en su totalidad a gastos con financiación afectada, y se han financiado, por ello, con remanente específico de tesorería.

El detalle de las incorporaciones de crédito es el siguiente:

Tipo de Afecto	Nº Resolución	Nº MP	Importe
Contratos OTRI	Res 96/2014 Res 322/2014	1, 34	1.682.177,59
Proyectos de Investigación Fundamental	Res 184/2014	2	3.517.007,30
Otros Proyectos de Investigación	Res 185/2014	4	859.774,01
Ayudas a la Investigación	Res 212/2014	5	222.076,61
Patentes	Res 186/2014	6	36.698,66
Bolsas Proyectos Investigación	Res 187/2014	7	570.151,19
Otros afectos: Movilidad, Cátedras, FUS, Cooperación...	Res 200/2014 Res 322/2014	12, 34	450.483,92
Costes Indirectos ( económicas 228.04 + 627.30)	Res 154/2014	8	370.226,17
<b>TOTAL</b>			<b>7.708.595,45</b>



## **Generaciones de crédito**

Se han contabilizado generaciones de crédito por un importe de 6.339.646,01 euros. Estas modificaciones recogen, durante el ejercicio, los ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto inicial, según lo establecido en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2014.

Al igual que las ampliaciones, las generaciones se contabilizan de forma general una vez recibidos los correspondientes ingresos o, de manera excepcional, como anticipo de crédito, según lo establecido en el artículo 8.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Las generaciones de crédito más significativas se refieren a:

- Contratos OTRI, Cátedras y proyectos de investigación por importe de 5.171.595,63 euros.
- Programas de movilidad internacional por importe de 751.766,03 euros (Erasmus, Séneca, Santander, Isep...)
- Convenios para la impartición de Másteres Oficiales y Títulos Propios: 74.745,48 euros.
- Proyecto VIVIFY Erasmus +: 62.533,22 euros.
- Convenio Santander Desarrollo Carné Inteligente: 60.000,00 euros.
- Becas Santander Empleabilidad: 55.800,00 euros.
- Convenio 2014 con el Parlamento de Navarra: 50.000,00 euros.
- Indemnizaciones de seguros: 45.872,33 euros.
- Congresos, cursos y jornadas: 34.284,50 euros.

## **Bajas por anulación**

Se ha contabilizado bajas por anulación por un importe de 7.924,13 euros en la partida de gastos 73.0/11.00/622.00 "Edificios y Otras Construcciones" que financian la ampliación de crédito para atender gastos financieros consecuencia de intereses de demora de proyectos de investigación.

## **Otros expedientes de modificación**

Se trata de traspasos entre partidas de gasto que no tienen la consideración de modificación presupuestaria (transferencia de crédito) según lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

- Ajustes Presupuestarios (AP): traspasos entre partidas de gasto dentro del nivel de vinculación jurídica establecida en los artículos 5 y 6 de las Bases de Ejecución: 1.803.066,61 euros.

Se incluyen en este apartado el traspaso del presupuesto de libros de departamentos a Biblioteca según los criterios de asignación recogidos en el Presupuesto, reparto a Posgrados, reparto Plan de Promoción de Grupos de Investigación del año 2014, Reparto del Plan Estratégico de Centros y Departamentos, traspasos a proyectos cofinanciados y ajustes de nóminas.

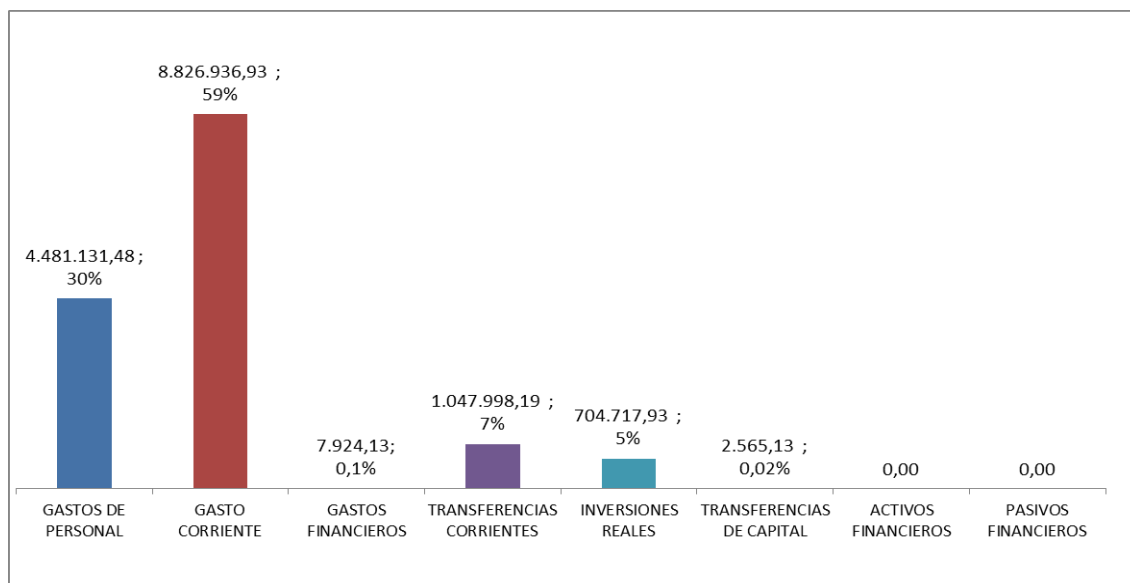
- Otras modificaciones: 1.114.916,17 euros. Traspasos entre partidas que tienen la consideración de partida única según el artículo 6 de las Bases de Ejecución (Grupos de investigación, costes indirectos según proyectos, Fondos).
- Traspasos entre partidas afectas según lo establecido en el artículo 8.3 de las Bases de Ejecución: 2.372.657,03 euros.

## Modificaciones por Capítulos:

Por capítulos económicos de gasto se aprecia que, en términos monetarios, el mayor volumen de modificaciones presupuestarias se realiza en bienes corrientes y servicios por un importe de 8.826.936,93 euros, representando un 59% de las mismas. Estas modificaciones suponen el 99,23% del total del importe de las ampliaciones de crédito, el 80,55% de las incorporaciones y el 56,60% de los créditos generados.

Le sigue en importancia el capítulo de gastos de personal con 4.481.131,48 euros, un 30% del total de modificaciones realizadas.

### Detalle del importe de las modificaciones por capítulo



### Detalle de la variación del Crédito Inicial por capítulos

Datos	GASTOS DE PERSONAL	GASTO CORRIENTE	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	Total general
Crédito Inicial	49.650.975,69	11.710.536,53	9.601,00	983.434,42	3.892.277,41		5.000,00	215.530,64	66.467.355,69
<b>Créditos Extraordinarios ó Suplementos</b>									
Ampliaciones de crédito		1.023.032,33	7.924,13						1.030.956,46
Transferencias de crédito y O. Modif.	1.612.131,63	-1.993.683,42		27.366,48	354.185,31				
Incorporaciones de Crédito	1.185.680,49	6.209.036,89		142.296,07	169.016,87	2.565,13			7.708.595,45
Créditos Generados	1.683.319,36	3.588.551,13		878.335,64	189.439,88				6.339.646,01
Bajas por Anulación					-7.924,13				-7.924,13
<b>Total Modificaciones</b>	<b>4.481.131,48</b>	<b>8.826.936,93</b>	<b>7.924,13</b>	<b>1.047.998,19</b>	<b>704.717,93</b>	<b>2.565,13</b>			<b>15.071.273,79</b>
Crédito Total	54.132.107,17	20.537.473,46	17.525,13	2.031.432,61	4.596.995,34	2.565,13	5.000,00	215.530,64	81.538.629,48
% Incremento s/ Crédito Inicial	9,03%	75,38%	82,53%	106,57%	18,11%				22,67%

El capítulo que proporcionalmente más ha visto modificado su presupuesto inicial ha sido el de Transferencias Corrientes, que ha aumentado un 106,57%. Le sigue en importancia el capítulo de Gastos Financieros y el de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, con un aumento de 82,53% y un 75,38% respectivamente sobre su crédito inicial.

## 1.2. REMANENTES DE CRÉDITO

En el siguiente cuadro se muestra información detallada de los remanentes de crédito, por capítulo.

CAPITULO	Crédito Total	Ret. No Disp.	Crédito Total Ajustado	Gastos Comprometidos	Remanentes no comprometidos	O.R.N.
1- GASTOS DE PERSONAL	54.132.107,17	781.230,31	53.350.876,86	51.711.162,60	1.639.714,26	51.649.829,94
2- GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.537.473,46	432.708,69	20.104.764,77	13.719.140,96	6.385.623,81	13.361.922,14
3- GASTOS FINANCIEROS	17.525,13		17.525,13	9.679,23	7.845,90	9.679,23
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.031.432,61	61.923,77	1.969.508,84	1.646.351,09	323.157,75	1.644.040,16
6- INVERSIONES REALES	4.596.995,34	287.953,84	4.309.041,50	3.856.239,12	452.802,38	3.794.598,09
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.565,13		2.565,13	1.850,94	714,19	1.850,94
8- ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00		5.000,00		5.000,00	
9- PASIVOS FINANCIEROS	215.530,64		215.530,64	95.680,64	119.850,00	95.680,64
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>81.538.629,48</b>	<b>1.563.816,61</b>	<b>79.974.812,87</b>	<b>71.040.104,58</b>	<b>8.934.708,29</b>	<b>70.557.601,14</b>

CAPITULO	O.R.N.	Remanentes comprometidos	Total Remanentes Crédito	Incorporaciones a 2015	O.R.N. + Incorporaciones a 2015	Remanentes de crédito tras la incorporación
1- GASTOS DE PERSONAL	51.649.829,94	61.332,66	1.701.046,92	1.040.555,61	52.690.385,55	660.491,31
2- GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.361.922,14	357.218,82	6.742.842,63	5.370.377,82	18.732.299,96	1.372.464,81
3- GASTOS FINANCIEROS	9.679,23		7.845,90		9.679,23	7.845,90
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.644.040,16	2.310,93	325.468,68	163.081,42	1.807.121,58	162.387,26
6- INVERSIONES REALES	3.794.598,09	61.641,03	514.443,41	260.259,60	4.054.857,69	254.183,81
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.850,94		714,19	714,19	2.565,13	
8- ACTIVOS FINANCIEROS			5.000,00			5.000,00
9- PASIVOS FINANCIEROS	95.680,64		119.850,00		95.680,64	119.850,00
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>70.557.601,14</b>	<b>482.503,44</b>	<b>9.417.211,73</b>	<b>6.834.988,64</b>	<b>77.392.589,78</b>	<b>2.582.223,09</b>

El total de los remanentes de crédito, es decir los créditos que no han alcanzado la fase de reconocimiento de la obligación, una vez contabilizados todos los gastos correspondientes al ejercicio 2014 según lo establecido en las Bases de Ejecución del presupuesto, ascienden a 9.417.211,73 euros, lo que supone un 11,78% del crédito definitivo ajustado. De ellos, 482.503,44 euros se encuentran comprometidos, es decir, vinculados a la realización de un gasto determinado a favor de un tercero.

Por capítulos, destaca el remanente de crédito de los capítulos 2 "Gastos en bienes corrientes y servicios" y 1 "Gastos de Personal", con un peso del 71,60% y del 18,06% sobre el remanente total y con un peso del 33,54% y del 3,19% sobre su crédito total ajustado. En su mayor parte los remanentes de crédito se corresponden con desviaciones de financiación acumuladas positivas de gastos afectos, que se incorporan al ejercicio siguiente.

Si se descuentan las incorporaciones realizadas al ejercicio siguiente, es decir, las desviaciones de financiación acumuladas positivas, el remanente de crédito supone solamente un 3,23% del crédito total ajustado.

### 1.3. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

En el siguiente cuadro se muestra la liquidación del presupuesto de gastos de 2014:

LIQUIDACIÓN PTO. GASTOS	IMPORTE	%	
Crédito Inicial (1)	66.467.355,69	100,00%	
Modificaciones	15.071.273,79	22,67%	s/(1)
Crédito Definitivo	81.538.629,48		
Crédito Definitivo Ajustado (2)	79.974.812,87	120,32%	s/(1)
Gastos Comprometidos	71.040.104,58	88,83%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	70.557.601,14	88,22%	s/(2)
Remanente de Crédito	9.417.211,73	11,78%	s/(2)
Pagos Netos	68.005.504,12	96,38%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago	2.552.097,02	3,62%	s/(3)

#### Capítulo 1 – Gastos de Personal

El capítulo 1 de gastos recoge todo tipo de retribuciones e indemnizaciones satisfechas por la Universidad a su personal, así como las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y a las entidades gestoras del sistema de previsión social y otros gastos de naturaleza social como la formación y los seguros de personal.

La liquidación del capítulo 1 del presupuesto de gastos en 2014 es la siguiente:

Cap. 1 - Gastos de Personal	IMPORTE	%	
Crédito Inicial (1)	49.650.975,69	100,00%	
Modificaciones	4.481.131,48	9,03%	s/(1)
Crédito Definitivo	54.132.107,17	109,03%	
Crédito Definitivo Ajustado (2)	53.350.876,86	107,45%	s/(1)
Gastos Comprometidos	51.711.162,60	96,93%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	51.649.829,94	96,81%	s/(2)
Remanente de Crédito	1.701.046,92	3,19%	s/(2)
Pagos Netos	51.646.179,44	99,99%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago	3.650,50	0,01%	s/(3)

Las modificaciones presupuestarias, que suponen un incremento cercano al 9% del crédito inicial, corresponden casi en su totalidad a generaciones, traspasos e incorporaciones de crédito de proyectos con financiación afectada.

El crédito definitivo de 54.132.107,17 euros se convierte en 53.350.876,86 euros de crédito definitivo ajustado como consecuencia de las retenciones de no disponibilidad realizadas por la reducción de los ingresos del Gobierno de Navarra, de los previstos por la matrícula del curso 2014/15, así como por la imposibilidad de usar el remanente de tesorería presupuestado por un importe global de 781.230,31 euros.

El gasto de personal en 2014 asciende a 51.649.829,94 euros frente a los 51.320.433,63 euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 0,64%.

El porcentaje de ejecución con el 96,81% se ha visto incrementado en más de un punto porcentual respecto al nivel del 2013, 95,46%. Ahora bien, si se descuentan los gastos de personal de proyectos y contratos de investigación, que están afectados a la realización de determinados ingresos, el presupuesto total ajustado no afecto asciende a 48.912.939,41 euros mientras que el gasto ejecutado es de 48.438.698,11 euros, es decir, un 99,03% del crédito total ajustado.

Por su parte, si comparamos la ejecución con el año 2013, el incremento del gasto de personal no afecto en 2013 es del 1,61%, 767.718,05 euros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparativa de la ejecución de gastos de personal de los años 2013 y 2014, agrupada por tipo de gasto:

CONCEPTO GASTO	O.R.N. 2013	O.R.N. 2014	DIF 2014-13	% DIF 2014-13
RETRIBUCIONES PDI	27.274.863,60	27.400.273,81	125.410,21	0,46%
RETRIBUCIONES PAS	13.874.035,31	13.784.228,67	-89.806,64	-0,65%
RETRIBUCIONES PERSONAL INVESTIGADOR	3.388.498,29	3.568.660,59	180.162,30	5,32%
OTROS	0,00	0,00	0,00	
SEGURIDAD SOCIAL	6.643.111,35	6.833.180,13	190.068,78	2,86%
SEGUROS SOCIALES Y FORMACIÓN	139.925,08	63.486,74	-76.438,34	-54,63%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>51.320.433,63</b>	<b>51.649.829,94</b>	<b>329.396,31</b>	<b>0,64%</b>
<b>O.R.N. Afectas</b>	<b>3.649.453,57</b>	<b>3.211.131,83</b>	<b>-438.321,74</b>	<b>-12,01%</b>
<b>O.R.N. No Afectas</b>	<b>47.670.980,06</b>	<b>48.438.698,11</b>	<b>767.718,05</b>	<b>1,61%</b>

Debe indicarse que en el año 2014 no se han reflejado en su totalidad las obligaciones relativas a los contratos de seguros de personal, estando pendientes de reconocer 61.332,64 euros por la falta de documentación correspondiente.

El detalle de las obligaciones reconocidas, por programa, es el siguiente:

PROGRAMA	O.R.N.	% del Total
110. Gestión de la docencia (Centros)	2.374.185,53	4,61%
210. Personal Docente e Investigador	29.029.466,72	56,20%
220. Gestión de la docencia e investigación (Dptos)	1.773.336,29	3,43%
230. Biblioteca	2.624.741,92	5,08%
310. Doctorados	84.264,05	0,16%
320. Formación de Investigadores	1.254.707,77	2,43%
330. Proyectos Contratos y convenios	3.125.004,14	6,05%
340. Ayudas actividad investigadora	42.162,27	0,08%
360. Servicios de apoyo a la investigación	940.136,38	1,82%
370. Institutos y Centros de Investigación	98.138,16	0,20%
380. Cátedras	102.458,55	0,21%
440. Gestión actividades de relaciones exteriores	311.008,60	0,60%
520. Acción Social a favor del personal de la Universidad	63.486,74	0,12%
550. Gestión Acción Social	135.929,60	0,26%
610. Actividades culturales	166.901,38	0,32%
620. Actividades deportivas	255.497,12	0,49%
710. Órganos de Gobierno	1.556.977,73	3,01%
721. Mantenimiento	258.239,55	0,50%
722. Obras	38.188,47	0,07%
723. Servicios Generales	7.414.998,97	14,36%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>51.649.829,94</b>	<b>100,00%</b>

El 56,20% del gasto del capítulo 1 se realiza en el programa presupuestario 210 "Personal Docente e Investigador", que recoge básicamente las retribuciones del PDI. El 14,36% del gasto se realiza en el programa 723 "Servicios Generales" que recoge las retribuciones de la mayor parte del PAS, mientras que el programa 330 "Proyectos, Contratos y Convenios", que recoge el gasto afecto de los proyectos y contratos de investigación supone el 6,05% del total de gasto de personal de la UPNA.

## RECURSOS DISPONIBLES PDI

El detalle del número de efectivos del PDI activo por categorías a 31 de diciembre es el siguiente:

CATEGORÍA	2013	2014
<b>Funcionario</b>	<b>346</b>	<b>339</b>
Catedrático/a de Universidad	87	86
Titular de Universidad	236	232
Catedrático/a de Escuela Universitaria	5	4
Titular de Escuela Universitaria	18	17
<b>Contratado</b>	<b>513</b>	<b>517</b>
Ayudante	23	14
Ayudante Doctor	43	52
Contratado/a Doctor/a	75	74
Asociado/a	349	345
Emérito	1	1
Sustituto/a	22	31
<b>Total PDI</b>	<b>859</b>	<b>856</b>

Como se puede observar, el PDI ha disminuido en 3 efectivos respecto al año pasado, decrementándose en 7 el personal funcionario e incrementándose 4 el personal contratado. La disminución en el personal funcionario se produce en todas las categorías, mientras que el contratado bajan todas salvo el profesorado sustituto de docencia y el Ayudante Doctor.

Por Departamentos, el PDI se adscribe según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	2013	2014
Automática y Computación	40	36
Ciencias de la Salud	71	78
Ciencias del Medio Natural	17	17
Derecho Privado	32	31
Derecho Público	34	35
Economía	43	42
Estadística e Investigación Operativa	29	28
Filología y Didáctica de la Lengua	43	44
Física	21	21
Geografía e Historia	16	16
Gestión de Empresas	83	87
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	84	81
Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales	64	57
Matemáticas	28	27
Producción Agraria	33	31
Proyectos e Ingeniería Rural	35	36
Psicología y Pedagogía	48	57
Química Aplicada	17	17
Sociología	34	31
Trabajo Social	41	40
Ingeniería Matemática e Informática	36	34
Tecnología de Alimentos	10	10
<b>Total PDI</b>	<b>859</b>	<b>856</b>

El reflejo de dicho personal en la RPT de la Universidad se recoge en el siguiente cuadro.

Categoría	Nº puestos RPT	Ocupados	Situaciones con Reserva de Plaza	Vacantes
Catedrático/a de Universidad	94	86	5	3
Titular de Universidad	282	232	7	43
Catedrático/a de Escuela Universitaria	5	4		1
Titular de Escuela Universitaria	20	17	1	2
Ayudante	14	14		
Ayudante Doctor	60	52	2	6
Contratado/a Doctor/a	76	74	1	1
Asociado/a tipo 1	50	49		1
Asociado/a tipo 2	242	235		7
Asociado/a tipo 3	69	61		8
Emérito	1	1		0
Sustituto/a	38	31		7
<b>DOCENTE E INVESTIGADOR</b>	<b>951</b>	<b>856</b>	<b>16</b>	<b>79</b>
<b>INVESTIGADOR</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>954</b>	<b>859</b>	<b>16</b>	<b>79</b>

Se comprueba que del total de 954 puestos existentes se encontraban ocupados por personal activo en la Universidad 859, otros 16 puestos corresponden a situaciones con reserva de plaza (Servicios especiales, excedencias, comisiones de servicio) y 79 se encontraban vacantes.

## RECURSOS DISPONIBLES PAS

El detalle del número de efectivos del PAS activo por categorías a 31 de diciembre es el siguiente:

CATEGORÍA	2013	2014
<b>PAS Funcionario</b>	<b>348</b>	<b>343</b>
Nivel A	50	50
Nivel B	60	58
Nivel C	107	105
Nivel D	114	114
Nivel E	17	16
<b>Personal Contratado</b>	<b>126</b>	<b>130</b>
Nivel A	23	22
Nivel B	29	30
Nivel C	21	22
Nivel D	35	37
Nivel E	5	6
Otros ( personal eventual)	13	13
<b>Total PAS</b>	<b>474</b>	<b>473</b>

Como se puede observar, el PAS ha disminuido en 1 efectivo respecto a 2013, habiéndose decrementado el personal funcionario en 5 personas y aumentando en 4 personas el personal contratado.

El reflejo de dicho personal en la RPT de la Universidad se recoge en el siguiente cuadro.

UNIDADES ORGANIZATIVAS	Nº PUESTOS EN RPT	OCUPACIÓN	PUESTOS CON RVA. DE PLAZA	VACANTES	CONTRAT. FUERA RPT.	PERS. EFECTIVO
<b>CONSEJO SOCIAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>RECTORADO</b>	<b>24</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>18</b>
GABINETE RECTORADO	15	11	0	4	0	11
SECRETARÍA TÉCNICA	7	5	1	1	0	5
INTERVENCIÓN Y AUDITORÍA	2	2	0	0	0	2
<b>GERENCIA</b>	<b>446</b>	<b>391</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>415</b>
GERENCIA, OBRAS, MANTENIM. Y SERVICIOS GENERALES	67	62	0	6	5	67
SERV. JURÍDICO	7	6	0	1	0	6
SERV. COMUNICACIÓN	14	13	0	1	0	13
SERV. INVESTIGACIÓN	26	25	0	1	2	27
SERV. ESTUDIANTES Y APOYO ACADÉMICO	50	46	3	3	4	50
SERV. RECURSOS HUMANOS	21	17	2	2	3	20
SERV. BIBLIOTECA	76	68	1	10	6	74
SERV. INFORMÁTICO	51	50	1	0	1	51
SERV. PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA	9	8	0	1	0	8
SERV. ORGANIZACIÓN, CALIDAD Y GESTIÓN DOCUMENTAL	125	96	18	12	3	99
<b>VICEGERENCIA ASUNTOS EC. Y PROGRAMAC.</b>	<b>37</b>	<b>36</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>38</b>
VICEGERENCIA Y UNIDAD DE ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN	4	3	0	1	1	4
SERV. ASUNTOS ECONÓMICOS	33	33	0	0	1	34
<b>PERSONAL EFECTIVO TOTAL</b>	<b>510</b>	<b>447</b>	<b>27</b>	<b>43</b>	<b>26</b>	<b>473</b>



De los 510 puestos de RPT del PAS están ocupados 447 y 43 están vacantes. 27 plazas pertenecen a personal con reserva de plaza; 26 se encuentran en situación de servicios especiales, pudiendo haber sido sustituidos, y 1 en excedencia especial. Si a las 447 plazas ocupadas se le suma los 26 contratados fuera de plantilla da un total de 473 efectivos de PAS a finales de 2014.

Además del personal ya comentado, PDI y PAS, a 31 de diciembre de 2014 prestaban sus servicios 182 personas más ligadas a actividades de investigación, esto es, personal investigador en formación, personal investigador y personal técnico de apoyo con cargo a proyectos de investigación, contratos del artículo 83 o convenios de colaboración.

## Capítulo 2 – Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

Este capítulo recoge los recursos destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de la Universidad que no originan aumento de capital ni del patrimonio público. En concreto, recoge los gastos de arrendamientos, reparaciones, materiales y suministros, dietas, publicaciones y movilidad internacional, entre otros.

La ejecución del capítulo 2 de gastos es la siguiente:

Cap. 2 - Gastos Bienes Corrientes y Servicios	IMPORTE	%	
Crédito Inicial (1)	11.710.536,53	100,00%	
Modificaciones	8.826.936,93	75,38%	s/(1)
Crédito Definitivo	20.537.473,46	175,38%	
Crédito Definitivo Ajustado (2)	20.104.764,77	171,68%	s/(1)
Gastos Comprometidos	13.719.140,96	68,24%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	13.361.922,14	66,46%	s/(2)
Remanente de Crédito	6.742.842,63	33,54%	s/(2)
Pagos Netos	11.900.499,12	89,06%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago	1.461.423,02	10,94%	s/(3)

Las modificaciones realizadas, por valor de 8.826.936,93 euros, corresponden en su mayor parte a incorporaciones, ampliaciones y generaciones de crédito de gastos con financiación afectada.

El crédito definitivo de 20.537.473,46 euros se convierte en 20.104.764,77 euros de crédito definitivo ajustado como consecuencia de las retenciones de no disponibilidad realizadas por la reducción de los ingresos del Gobierno de Navarra, de los previstos por la matrícula del curso 2014/15, así como por la imposibilidad de usar el remanente de tesorería presupuestado por un importe global de 432.708,69 euros.

El gasto realizado en 2014 asciende a 13.361.922,14 euros, lo que supone un porcentaje de ejecución del 66,46%, y un decremento del 4,02% respecto de las obligaciones reconocidas en el año anterior. De esta manera, se mantiene la senda descendente en la ejecución de los gastos corrientes observada de manera ininterrumpida desde el año 2009. Así, el gasto ejecutado en 2014 representa el 67,2% del realizado en 2008.

Si se descuentan los gastos con financiación afectada, que pueden tener una ejecución plurianual, el porcentaje de ejecución se eleva al 93,29%.

El detalle de las obligaciones reconocidas netas por programas es el siguiente:

PROGRAMA	O.R.N.	% del Total
110. Gestión de la docencia (Centros)	186.819,21	1,40%
120. Másteres	141.965,37	1,06%
130. Acceso a la Universidad	165.951,66	1,24%
140. Títulos propios	573.863,04	4,29%
150. Cursos, jornadas y congresos	26.092,71	0,20%
160. Cursos de verano	13.987,37	0,10%
170. Centro Superior de Idiomas	475.673,02	3,56%
210. Personal Docente e Investigador	5.474,00	0,04%
220. Gestión de la docencia e investigación (Dptos)	483.890,71	3,62%
230. Biblioteca	47.750,78	0,36%
310. Doctorados	52.873,59	0,40%
320. Formación de Investigadores	1.409,36	0,01%
330. Proyectos Contratos y convenios	1.434.184,41	10,73%
340. Ayudas actividad investigadora	356.472,63	2,67%
360. Servicios de apoyo a la investigación	55.778,43	0,42%
370. Institutos y Centros de Investigación	195.635,29	1,46%
380. Cátedras	49.337,37	0,37%
410. Movilidad de estudiantes	77.492,63	0,58%
420. Actividades de Movilidad PDI y PAS	12.790,81	0,10%
430. Actividades de Cooperación Universitaria	20.765,34	0,16%
440. Gestión actividades de relaciones exteriores	6.893,02	0,05%
510. Actuaciones de protección y promoción Social	2.023,76	0,02%
520. Acción Social a favor del personal de la Universidad	32.536,14	0,24%
530. Ayudas a Asociaciones y otras representaciones	1.391,37	0,01%
540. Ayudas a Estudiantes	372,71	0,00%
550. Gestión Acción Social	3.726,11	0,03%
610. Actividades culturales	115.821,28	0,87%
620. Actividades deportivas	617.068,82	4,62%
630. Universidad de Mayores	104.136,96	0,78%
641. Alumni	27.673,86	0,21%
643. Publicaciones	46.951,72	0,35%
644. Objetos promocionales	3.210,24	0,02%
645. Cátedra Unesco	59,48	0,00%
646. Empleabilidad	55.800,00	0,42%
710. Órganos de Gobierno	194.157,34	1,45%
723. Servicios Generales	429.065,54	3,21%
730. Gastos Centralizados y Suministros	7.342.826,06	54,95%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>13.361.922,14</b>	<b>100,00%</b>

El programa 730 "Gastos Centralizados y Suministros" supone el 54,95% del total de gastos del capítulo 2; esto se explica porque este programa incluye los principales contratos de servicios generales de la Universidad.

El programa 330 "Proyectos, Contratos y Convenios", que recoge el gasto afecto de los proyectos y contratos de investigación supone el 10,73% del total de gasto de personal de la UPNA.

La importante modificación de la clasificación económica realizada en el año 2014 dificulta las comparaciones con las clasificaciones del pasado ejercicio 2013.

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de las obligaciones reconocidas en 2014, por artículo.

ARTÍCULO	O.R.N. 2014	% s/ Total
20. Arrendamientos	30.424,13	0,23%
21. Reparación y Conservación	2.213.682,46	16,57%
22. Material, Suministros y Otros	9.404.248,34	70,38%
23. Indemnización por Razón de Servicio	498.932,98	3,73%
24. Edición y Distribución Publicaciones	50.042,80	0,37%
25. Acuerdos con Universidades, Programas Internacionales y Otros	1.164.591,43	8,72%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>13.361.922,14</b>	<b>100%</b>

El artículo 22 "Material, Suministros y Otros", con un importe global de 9.404.248,34 euros, representa el 70,38% del gasto realizado.

El detalle por concepto de los gastos recogidos en el artículo 22 es el siguiente:

CONCEPTO	O.R.N. 2014	% s/ Total
220. Material de Oficina	363.567,09	3,87%
221. Suministros	2.404.420,50	25,57%
222. Comunicaciones	180.523,56	1,92%
223. Transportes	75.955,98	0,81%
224. Primas De Seguros	199.032,07	2,12%
225. Tributos	4.503,60	0,05%
226. Gastos Diversos	475.199,20	5,05%
227. Trabajos Realizados por Otras Empresas	4.127.768,24	43,89%
228. Gastos asociados a Proyectos y Contratos con Financiación Afecta	1.573.278,10	16,73%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>9.404.248,34</b>	<b>100%</b>

El concepto 227 "Trabajos realizados por otras empresas", que recoge los principales contratos de servicios de la Universidad, como limpieza, prevención, vigilancia y seguridad, etc. supone el gasto más importante del capítulo 2, con 4.127.768,24 euros.

Le siguen en importancia el concepto 221 "Suministros", con 2.404.420,50 euros, que comprende el gasto en energía eléctrica, agua y gas, entre otros, y el concepto 228 "Gastos Asociados a Proyectos y Contratos con Financiación Afecta", que recoge el gasto fungible asociado a los proyectos y contratos de investigación y, por tanto, es un gasto afecto, con 1.573.278,10 euros.

### Capítulo 3 – Gastos Financieros

Este capítulo que recoge los gastos financieros por comisiones bancarias, diferencias negativas de cambio y asimilados, presenta la siguiente ejecución en 2014:

Cap. 3 - Gastos Financieros	IMPORTES	%	
Crédito Inicial (1)	9.601,00	100,00%	
Modificaciones	7.924,13	82,53%	s/(1)
Crédito Definitivo	17.525,13	182,53%	
Crédito Definitivo Ajustado (2)	17.525,13	182,53%	s/(1)
Gastos Comprometidos	9.679,23	55,23%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	9.679,23	55,23%	s/(2)
Remanente de Crédito	7.845,90	44,77%	s/(2)
Pagos Netos	9.679,23	100,00%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago			s/(3)

El crédito inicial de 9.601,00 euros ha sido incrementado en 7.924,13 euros, alcanzando un presupuesto consolidado de 17.525,13 euros, del que se ha ejecutado más del 55%. Las modificaciones se han realizado para atender gastos financieros consecuencia de la obligación de atender intereses de demora de proyectos de investigación.

Las obligaciones reconocidas en este capítulo han experimentado un decremento del 15,40% respecto a las registradas en 2013, que ascendieron a 11.441,35 euros, debido a la cancelación del aval de Innocampus durante el ejercicio 2013 (concepto 349).

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de las obligaciones reconocidas en 2013 y 2014, por concepto:

CONCEPTO	O.R.N. 2013	O.R.N. 2014	DIF 2014-13	% DIF 2014-13
346. Diferencias Negativas de Cambio	2.105,07	1.682,94	-422,13	-20,05%
349. Otros Gastos Financieros	9.336,28	72,16	-9.264,12	-99,23%
350. Intereses de demora		7.924,13	7.924,13	
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>11.441,35</b>	<b>9.679,23</b>	<b>-1.762,12</b>	<b>-15,40%</b>

#### Capítulo 4 – Transferencias Corrientes

El capítulo 4 del presupuesto de gastos recoge las transferencias y subvenciones concedidas por la Universidad, con independencia de la procedencia de los fondos, destinadas a financiar operaciones corrientes de los receptores.

La ejecución del capítulo 4 del presupuesto de gastos en 2014 es la siguiente:

Cap. 4 - Transferencias Corrientes	IMPORTES	%	
Crédito Inicial (1)	983.434,42	100,00%	
Modificaciones	1.047.998,19	106,57%	s/(1)
Crédito Definitivo	2.031.432,61	206,57%	
Crédito Definitivo Ajustado (2)	1.969.508,84	200,27%	s/(1)
Gastos Comprometidos	1.646.351,09	83,59%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	1.644.040,16	83,47%	s/(2)
Remanente de Crédito	325.468,68	16,53%	s/(2)
Pagos Netos	1.221.174,19	74,28%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago	422.865,97	25,72%	s/(3)

Las principales modificaciones se deben a incorporaciones y a generaciones de crédito de gastos con financiación afectada.

El crédito definitivo de 2.031.432,61 euros se convierte en 1.969.508,84 euros de crédito definitivo ajustado como consecuencia de las retenciones de no disponibilidad realizadas por la reducción de los ingresos del Gobierno de Navarra, de los previstos por la matrícula del curso 2014/15, así como por la imposibilidad de usar el remanente de tesorería presupuestado por un importe global de 61.923,77 euros.

El gasto realizado asciende a 1.644.040,16 euros, frente a los 1.535.011,79 euros de 2013, lo que supone un incremento del 7,10% en las transferencias y subvenciones concedidas por la Universidad. Si se descuentan los gastos con financiación afectada, que pueden tener una ejecución plurianual, el porcentaje de ejecución se eleva al 91,30%.

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de las obligaciones reconocidas en 2014, por concepto:

CONCEPTO	O.R.N. 2014	% s/ Total
480. Becas y Ayudas a Estudiantes	1.091.690,64	66,40%
481. Becas y ayudas a PDI y PAS	68.860,33	4,19%
483. Transferencias a Instituciones Sin Ánimo de Lucro	473.119,00	28,78%
485. Ayudas a Asociaciones y Otras Representaciones	10.370,19	0,63%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>1.644.040,16</b>	<b>100%</b>
<b>Transferencias Afectas</b>	<b>802.745,10</b>	<b>48,83%</b>
<b>Transferencias No Afectas</b>	<b>841.295,06</b>	<b>51,17%</b>

La importante modificación de la clasificación económica realizada en el año 2014 dificulta las comparaciones con las clasificaciones del pasado ejercicio 2013.

Las subvenciones o transferencias corrientes se clasifican según su destinatario o fin al que van dirigidos:

- **Becas y ayudas a estudiantes (Concepto 480):** Recoge el gasto soportado por la concesión de ayudas a alumnos que estén matriculados en la Universidad Pública de Navarra. El gasto del año 2014 asciende a 1.091.690,64 euros, entre las que destacan los gastos relacionados con movilidad (económicas 480.10 a 480.18) que, con un importe global de 741.646,44 euros, suponen un 67,95% del total.

BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	O.R.N. 2014	% s/ Total
480.01 Becas de Colaboración	63.875,00	5,85%
480.02 Becas y Ayudas a Estudiantes para Matrícula	32.914,19	3,01%
480.04 Premios Fin de Carrera	4.000,00	0,37%
480.05 Otras Transferencias	6.150,52	0,56%
480.06 Ayudas de Acción Social	1.376,50	0,13%
480.07 Apoyo a Actividades Sociales	6.100,99	0,56%
480.10 Ayudas a Estancias en el Extranjero	37.656,00	3,45%
480.11 Movilidad Estudiantes Erasmus	555.293,00	50,87%
480.12 Movilidad Estudiantes, UPNA	124.072,60	11,37%
480.17 Programa de Voluntariado Universitario de Naciones Unidas	627,84	0,06%
480.18 Movilidad Estudiantes ISEP	23.997,00	2,20%
480.20 Ayudas Predoctorales	62.649,04	5,74%
480.21 Ayudas a Tesis	20.965,93	1,92%
480.22 Becas Obra Solidaria La Caixa	4.666,64	0,43%
480.23 Ayudas movilidad estancia de investigadores	46.894,00	4,30%
480.24 Catedra Energías Renovables	53.090,00	4,86%
480.30 Formación Solidaria UPNA	39.300,00	3,60%
480.32 Subvenciones Acciones Cooperación	8.061,39	0,74%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>1.091.690,64</b>	<b>100%</b>
<b>Transferencias Afectas</b>	<b>757.177,40</b>	<b>69,36%</b>
<b>Transferencias No Afectas</b>	<b>334.513,24</b>	<b>30,64%</b>

- **Becas y ayudas a PDI y PAS (Concepto 481):** Recoge el gasto soportado por la concesión de ayudas a PDI y PAS pertenecientes a la Universidad Pública de Navarra. El gasto del año 2014 asciende a 68.860,33 euros, entre las que destacan los gastos relacionados con la actividad investigadora (económicas 480.20 a 480.22) que suponen un 96,89% del total.

BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	O.R.N. 2014	% s/ Total
481.10 Ayudas Movilidad	2.145,60	3,12%
481.20 Ayudas a Congresos y Bolsas de Viaje	28.292,63	41,09%
481.21 Premios de Investigación	4.000,00	5,81%
481.22 Ayudas Estancias en Centros de Investigación Extranjeros	34.422,10	49,99%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>68.860,33</b>	<b>100%</b>
<b>Transferencias Afectas</b>	<b>36.567,70</b>	<b>53,10%</b>
<b>Transferencias No Afectas</b>	<b>32.292,63</b>	<b>46,90%</b>

- **Transferencias a Instituciones sin ánimo de lucro (Concepto 483):** Recoge el gasto soportado por la concesión de ayudas a distintas instituciones sin ánimo de lucro. El gasto del año 2014 asciende a 473.119,00 euros, entre las que destacan los relacionados con la Fundación Universidad Sociedad (económicas 483.00, 483.02, 483.04 y 483.06) que, con un importe global de 392.289 euros, suponen un 82,91% del total.

BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	O.R.N. 2014	% s/ Total
483.00 Centro Superior de Idiomas	220.670,13	46,64%
483.02 Actividades de Promoción Internacional	18.158,00	3,84%
483.04 Programa Alumni	63.545,76	13,43%
483.06 Centro I+D	89.915,11	19,00%
483.08 Fundación Amado Alonso	2.000,00	0,42%
483.10 Consorcio CEI Iberus	50.000,00	10,57%
483.11 Convenio MICAP Master Abogacía	19.830,00	4,19%
483.20 Becas Cátedra Ingenieros Industriales	9.000,00	1,90%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>473.119,00</b>	<b>100%</b>
<b>Transferencias Afectas</b>	<b>9.000,00</b>	<b>1,90%</b>
<b>Transferencias No Afectas</b>	<b>464.119,00</b>	<b>98,10%</b>

□ **Ayudas a asociaciones y otras representaciones (Concepto 485):**

Recoge el gasto soportado por la concesión de ayudas a las asociaciones de estudiantes y las organizaciones sindicales de la Universidad Pública de Navarra. El gasto del año 2014 asciende a 10.370,19 euros.

BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	O.R.N. 2014	% s/ Total
485.00 Asociaciones de Estudiantes	3.170,22	30,57%
485.02 Organizaciones Sindicales	7.199,97	69,43%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>10.370,19</b>	<b>100%</b>
<b>Transferencias Afectas</b>		
<b>Transferencias No Afectas</b>	<b>10.370,19</b>	<b>100,00%</b>

## Capítulo 6 – Inversiones Reales

Este capítulo comprende los gastos destinados a la creación o adquisición de bienes de capital, así como los destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable.

El capítulo 6 del presupuesto de gastos presenta la siguiente ejecución en 2014:

Cap. 6 - Inversiones Reales	IMPORTE	%	
Crédito Inicial (1)	3.892.277,41	100,00%	
Modificaciones	704.717,93	18,11%	s/(1)
Crédito Definitivo	4.596.995,34	118,11%	
Crédito Definitivo Ajustado (2)	4.309.041,50	110,71%	s/(1)
Gastos Comprometidos	3.856.239,12	89,49%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	3.794.598,09	88,06%	s/(2)
Remanente de Crédito	514.443,41	11,94%	s/(2)
Pagos Netos	3.130.440,56	82,50%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago	664.157,53	17,50%	s/(3)

Las principales modificaciones se deben a incorporaciones, a generaciones de crédito asociadas a proyectos de investigación y a traspasos de crédito entre partidas de gastos afectas, hasta alcanzar la cifra de 704.717,93 euros.

El crédito definitivo de 4.596.995,34 euros se convierte en 4.309.041,50 euros de crédito definitivo ajustado como consecuencia de las retenciones de no disponibilidad realizadas por la reducción de los ingresos del Gobierno de Navarra, de los previstos por la matrícula del curso 2014/15, así como por la imposibilidad de usar el remanente de tesorería presupuestado por un importe global de 287.953,84 euros.

En el siguiente cuadro se muestran las obligaciones reconocidas en los Campus de Pamplona y de Tudela y las asociadas a proyectos:

CONCEPTO	CAMPUS DE PAMPLONA	CAMPUS DE TUDELA	PROYECTOS	TOTAL
622. Edificios y Otras Construcciones	557.890,24			557.890,24
623. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	156.945,87	66.445,90	157,13	223.548,90
625. Mobiliario y Enseres	142.657,53	19.565,83	57,86	162.281,22
626. Equipos para Procesos de Información	646.033,78	3.706,67	7.729,26	657.469,71
628. Fondos Bibliográficos	1.634.156,21		939,28	1.635.095,49
640. Inversiones Proyectos y Contratos Investigación			314.522,15	314.522,15
641. Patentes	13.378,96		25.225,80	38.604,76
645. Aplicaciones Informáticas	186.837,70	5.892,49	531,43	193.261,62
642. Patrimonio Inmaterial			11.924,00	11.924,00
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>3.337.900,29</b>	<b>95.610,89</b>	<b>361.086,91</b>	<b>3.794.598,09</b>
<b>Cifras año 2013</b>	<b>3.958.735,49</b>	<b>97.722,78</b>	<b>563.380,09</b>	<b>4.619.838,36</b>

En el Campus de Pamplona destacan los conceptos 622 "Edificios y Otras Construcciones", 626 "Equipos para Procesos de Información" y 628 "Fondos Bibliográficos", principalmente por la inversión en revistas. Debe tenerse en cuenta que algunas de las inversiones reflejadas en el campus de Pamplona lo son para el conjunto de la Universidad.

La inversión realizada en el Campus de Tudela durante el año 2014 recoge fundamentalmente la adquisición de equipamiento destinada a dicho Campus.

Por último, el gasto en proyectos recoge las inversiones financiadas por los proyectos y contratos que cuentan con financiación específica. De ellos, 319.532,99 euros destinados a actividad investigadora.

O.R.N.	2013	2014	DIF 2014-13	% DIF 2014-13
O.R.N. Afectas	563.380,09	361.086,91	-202.293,18	-35,91%
O.R.N. No Afectas	4.056.458,27	3.433.511,18	-622.947,09	-15,36%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>4.619.838,36</b>	<b>3.794.598,09</b>	<b>-825.240,27</b>	<b>-17,86%</b>

## Capítulo 7 – Transferencias de Capital

El capítulo 7 del presupuesto de gastos recoge las transferencias y subvenciones concedidas por la Universidad, con independencia de la procedencia de los fondos, destinadas a financiar operaciones de capital de los receptores.

La ejecución del capítulo 7 del presupuesto de gastos en 2014 es la siguiente:



Cap. 7 - Transferencias de Capital	IMPORTE	%	
Crédito Inicial (1)			
Modificaciones	2.565,13		s/(1)
Crédito Definitivo	2.565,13		
Crédito Definitivo Ajustado (2)	2.565,13		s/(1)
Gastos Comprometidos	1.850,94	72,16%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	1.850,94	72,16%	s/(2)
Remanente de Crédito	714,19	27,84%	s/(2)
Pagos Netos	1.850,94	100,00%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago			s/(3)

Las obligaciones reconocidas en concepto de transferencias y subvenciones de capital del año 2014 ascienden a 1.850,94 euros, correspondiente en su totalidad a un proyecto de cooperación al desarrollo financiado por el Gobierno de Navarra para la adquisición de equipamiento para la Universidad Católica de Mozambique, por lo tanto gastos afectos.

### Capítulo 8 – Activos Financieros

Este capítulo comprende los créditos destinados a la adquisición de activos financieros, que puedan estar representados en títulos valores, anotaciones en cuenta, contratos de préstamo o cualquier otro documento que inicialmente los reconozca, así como los destinados a la constitución de depósitos y fianzas.

Cap. 8 - Activos financieros	IMPORTE	%	
Crédito Inicial (1)	5.000,00		
Modificaciones			s/(1)
Crédito Definitivo	5.000,00		
Crédito Definitivo Ajustado (2)	5.000,00		s/(1)
Gastos Comprometidos			s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)			s/(2)
Remanente de Crédito	5.000,00	100,00%	s/(2)
Pagos Netos			s/(3)
Oblig. Pendientes de pago			s/(3)

El crédito total del capítulo 8, 5.000 euros, se corresponde con la posible participación de la Upna en empresas Spin Off que finalmente se materializará en el año 2015.

### Capítulo 9 – Pasivos Financieros

Este capítulo comprende los créditos destinados a la amortización de deudas emitidas, asumidas o contraídas, tanto en el interior como en el exterior, a corto y largo plazo, valorados según su precio de reembolso. Asimismo, comprende la devolución de depósitos y fianzas.

El capítulo 9 del presupuesto de gastos presenta la siguiente ejecución en 2014:

Cap. 9 - Pasivos financieros	IMPORTE	%	
Crédito Inicial (1)	215.530,64	100,00%	
Modificaciones			s/(1)
Crédito Definitivo	215.530,64	100,00%	
Crédito Definitivo Ajustado (2)	215.530,64	100,00%	s/(1)
Gastos Comprometidos	95.680,64	44,39%	s/(2)
Oblig. Reconocidas Netas (3)	95.680,64	44,39%	s/(2)
Remanente de Crédito	119.850,00	55,61%	s/(2)
Pagos Netos	95.680,64	100,00%	s/(3)
Oblig. Pendientes de pago			s/(3)

El crédito total del capítulo 9 se corresponde con la amortización de préstamos del interior a corto plazo para financiar dos proyectos de investigación FEDER (131.835 euros) y del préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación para el desarrollo del Programa Innocampus (83.695,64 euros).

El préstamo para los dos proyectos FEDER comprende a su vez el préstamo que concede la Unión Europea (119.850,00 euros) y el que concede el Ministerio de Ciencia e Innovación (11.985,00 euros) para financiar dichos proyectos. La amortización de la parte correspondiente al anticipo de la Unión Europea, 119.850,00 euros, y tras la justificación ya realizada, se realizará en formalización sin salida material de fondos cuando se informe de la recepción de los fondos FEDER por parte del Ministerio.

Las obligaciones reconocidas en este capítulo se corresponden con el pago de la anualidad 2014 de los préstamos concedidos por el Ministerio.

## **1.4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

En el siguiente cuadro se muestra la liquidación del presupuesto de ingresos de 2014:

LIQUIDACIÓN PTO. INGRESOS	IMPORTE	%	
Previsiones Iniciales (1)	66.467.355,69	100,00%	
Modificaciones	15.071.273,79	22,67%	s/(1)
Previsiones Definitivas	81.538.629,48		
Previsiones Definitivas Ajustadas (2)	79.974.812,87	120,32%	s/(1)
Dchos. Reconocidos Netos (3)	71.743.233,46	89,71%	s/(2)
Recaudación Neta	69.394.940,72	96,73%	s/(3)
D.R.N. Pendientes de Cobro	2.348.292,74	3,27%	s/(3)

El presupuesto inicial, de 66.467.355,69 euros, se ha visto incrementado en 15.071.273,79 euros, resultando un presupuesto definitivo de 81.538.629,48 euros. El efecto de la reducción de financiación, tras la aplicación del Acuerdo de Gobierno de 30 de diciembre de 2013 y el ajuste por cambio en el criterio de matrícula anual para todas las titulaciones en el curso 2014/15, se refleja en el epígrafe de Previsiones Definitivas Ajustadas.

Las modificaciones presupuestarias, 15.071.273,79 euros, por orden de importancia, han sido:

- Capítulo 8 "Activos financieros", 7.708.595,45 euros. En este apartado se incluyen las modificaciones financiadas por el remanente de tesorería. El remanente de tesorería se ha generado en ejercicios anteriores y su uso para financiar modificaciones presupuestarias supone la reducción de esta magnitud.
- Capítulo 4 "Transferencias corrientes", 5.022.741,15 euros. Es el resultado de nuevos ingresos afectos recibidos de la Administración del Estado, del Gobierno de Navarra, de empresas y de otros organismos para financiar proyectos y trabajos de investigación y programas de movilidad principalmente.
- Capítulo 3 "Tasas, precios públicos y otros ingresos", 2.293.540,81 euros, por ingresos afectos recibidos, fundamentalmente por contratos OTRI y matrículas del Centro Superior de Idiomas y Títulos Propios, actividades estas dos últimas, encomendadas a la Fundación Universidad-Sociedad.
- Capítulo 9 "Pasivos Financieros", 46.396,38 euros, incluye tres anticipos a tres proyectos de investigación concedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad y que cuentan también con financiación FEDER a través de anticipos reembolsables, que no generan salida de fondos en el caso de que los proyectos se ejecuten y justifiquen adecuadamente.

### **Capítulo 3 – Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos**

El capítulo 3 del presupuesto de ingresos recoge los importes recibidos en concepto de tasas, precios públicos, prestaciones de servicios, venta de publicaciones y objetos publicitarios, reintegros y otros ingresos que puedan producirse.

Los ingresos en concepto de tasas y precios públicos obtenidos en 2014 están regulados en la normativa foral y específica de la Universidad Pública de Navarra, en concreto:

- Resolución 257/2014, de 16 de junio, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de servicios académicos y demás derechos conducentes a títulos oficiales para el curso 2014/2015 en la Universidad Pública de Navarra. (B.O.N. Nº 125, 27 junio 2014) y Resolución 413/2014, de 26 de agosto, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se modifica la resolución anterior.
- Acuerdo del Consejo Social de 27 de diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto y el anexo con las Tasas y Precios Públicos de la Universidad Pública de Navarra para 2014.
- Resolución 303/2013, de 10 de junio, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de servicios académicos y demás derechos conducentes a títulos oficiales para el curso 2013/2014 en la Universidad Pública de Navarra. (B.O.N. Nº 118, 21 junio 2013).
- Acuerdo del Consejo Social de 27 de mayo de 2014, por el que se aprueban precios públicos de la Universidad para el curso académico 2014-15 y su corrección por Acuerdo del Consejo Social de 29 de septiembre de 2014.
- Acuerdo del Consejo Social de 4 de julio de 2014, por el que se aprueban precios públicos de la Universidad para el Centro Superior de Idiomas del curso académico 2014-15.

- Ley Foral 7/2001, de 27 de marzo, de Tasas y Precios Públicos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y sus Organismos Autónomos.

Según la diferenciación entre tasas y precios públicos recogida en la Ley Foral 7/2001, se han contabilizado tasas:

- en la partida de ingresos 309.00 "Oposiciones", en concepto de tasas de oposiciones y concursos de profesorado.
- en la partida de ingresos 309.02 "Trámites Administrativos" en concepto de tasas administrativas por la gestión de matrículas.
- en la partida de ingresos 309.03 "Acceso a la Universidad" en concepto de tasa por la realización de los exámenes de acceso a la Universidad.

El resto de partidas del capítulo corresponden a precios públicos, ingresos por ventas de servicios e ingresos por ventas de bienes.

La ejecución del capítulo 3 de ingresos es la siguiente:

<b>CAP. 3 - TASAS, PRECIOS PUB. Y OTROS INGRESOS</b>	<b>IMPORTES</b>	<b>%</b>	
Previsiones Iniciales (1)	12.737.399,58	100,00%	
Modificaciones	2.293.540,81	18,01%	s/(1)
Previsiones Definitivas	15.030.940,39		
Previsiones Definitivas Ajustadas (2)	14.739.940,39	115,72%	s/(1)
Dchos. Reconocidos Netos (3)	15.144.269,65	102,74%	s/(2)
Recaudación Neta	14.692.733,88	97,02%	s/(3)
D.R.N. Pendientes de Cobro	451.535,77	2,98%	s/(3)

Las Previsiones Definitivas de 15.030.940,39 euros se convierten en 14.739.940,39 euros de Crédito Definitivo Ajustado como consecuencia del efecto del ajuste por cambio parcial de criterio en la matrícula del curso 2014/15. En concreto por el impacto de la reserva no disponibilidad derivada de la reducción de la financiación vía precios públicos de 291.000,00 euros.

Los derechos reconocidos netos del capítulo 3 en 2014 ascienden a 15.144.269,65 euros frente a los 13.812.882,23 euros del año 2013, suponiendo un incremento del 9,64% respecto del ejercicio anterior. Diferenciando entre ingresos afectos y no afectos se comprueba su dispar comportamiento. Así, mientras los ingresos no afectos han aumentado un 13,24% hasta alcanzar la cifra de 12.846.709,46 euros, los afectos han caído un 6,9% quedando en 2.297.560,19 euros.

A continuación se muestra una comparativa de los ingresos del capítulo 3 de 2013 y 2014, por artículo.

<b>ARTÍCULO</b>	<b>D.R.N. 2013</b>	<b>D.R.N. 2014</b>	<b>DIF 2014-13</b>	<b>% DIF. 2014-13</b>
30. Tasas	1.058.963,28	1.195.718,30	136.755,02	12,91%
31. Precios Públicos	10.801.172,28	12.138.434,03	1.337.261,75	12,38%
32. Otros Ingresos por Prestación	1.624.776,42	1.640.309,30	15.532,88	0,96%
33. Venta De Bienes	19.860,80	13.864,74	-5.996,06	-30,19%
38. Reintegros	101.760,44	9.350,64	-92.409,80	-90,81%
39. Otros Ingresos	206.349,01	146.592,64	-59.756,37	-28,96%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>13.812.882,23</b>	<b>15.144.269,65</b>	<b>1.331.387,42</b>	<b>9,64%</b>
<b>D.R.N. Afectos</b>	<b>2.467.824,26</b>	<b>2.297.560,19</b>	<b>-170.264,07</b>	<b>-6,90%</b>
<b>D.R.N. No Afectos</b>	<b>11.345.057,97</b>	<b>12.846.709,46</b>	<b>1.501.651,49</b>	<b>13,24%</b>

En el cuadro siguiente se muestran los importes liquidados y cobrados en el ejercicio 2014:

<b>PARTIDA ECONÓMICA</b>	<b>D.R.N.</b>	<b>RECAUDACIÓN NETA</b>	<b>D.R.N. PDTES. COBRO</b>
<b>30. Tasas</b>	<b>1.195.718,30</b>	<b>1.192.965,48</b>	<b>2.752,82</b>
309.00 Oposiciones	9.360,00	9.360,00	0,00
309.02 Trámites Administrativos	916.322,03	913.569,21	2.752,82
309.03 Acceso a la Universidad	270.036,27	270.036,27	0,00
<b>31. Precios Públicos</b>	<b>12.138.434,03</b>	<b>12.035.639,74</b>	<b>102.794,29</b>
310.00 Enseñanza 1 y 2 Ciclo Matrícula	213.397,48	211.401,18	1.996,30
310.01 Exenciones	391.047,72	391.047,72	0,00
310.02 Doctorado	91.177,13	90.559,49	617,64
312.01 Inscripciones Deportivas Campus de Tudela	13.867,50	13.867,50	0,00
312.09 Otras Actividades Deportivas	11.378,74	11.378,74	0,00
313.00 Por Utilización de Locales e Instalaciones	65.302,93	26.829,62	38.473,31
313.01 Por Utilización de Instalaciones Deportivas	63.558,16	60.290,48	3.267,68
319.01 Precios Actividades Culturales Campus Pamplona	7.971,00	7.971,00	0,00
319.02 Ludoteca	19.296,95	19.296,95	0,00
319.03 Préstamo Interbibliotecario	2.438,00	1.704,00	734,00
319.04 Precios Actividades Culturales Campus de Tudela	9.873,00	9.873,00	0,00
310.03 Estudios de Grado	7.249.147,53	7.236.237,92	12.909,61
310.04 Enseñanzas Master	926.705,91	918.647,67	8.058,24
310.05 Becas Matrículas	1.610.406,60	1.610.406,60	0,00
311.01 Títulos Propios	577.062,34	550.048,53	27.013,81
311.02 Aula de la Experiencia	174.486,71	165.041,51	9.445,20
311.03 Cursos Cero	5.505,30	5.266,80	238,50
311.04 Centro Superior de Idiomas	475.673,02	475.673,02	0,00
311.06 Precios Cursos de Verano	9.132,50	9.132,50	0,00
312.00 Inscripciones Deportivas Campus Pamplona	163.587,15	163.587,15	0,00
319.00 Programa Alumni	27.673,86	27.673,86	0,00
311.05 Otros Cursos	29.744,50	29.704,50	40,00
<b>32. Otros Ingresos Por Prestación de Servicios</b>	<b>1.640.309,30</b>	<b>1.305.636,92</b>	<b>334.672,38</b>
323.01 Trabajos de Laboratorio	16.921,31	16.298,48	622,83
323.02 Contratos OTRI	1.068.803,42	795.599,60	273.203,82
323.03 Ingresos por patentes	7.803,80	7.369,20	434,60
324.00 Costes Indirectos Departamentos	63.230,89	47.339,87	15.891,02
324.03 Costes Indirectos Universidad Art. De Cátedras Investigación	6.877,56	6.877,56	0,00
324.02 Costes Indirectos Universidad Art. 83 LOU	98.595,15	73.299,04	25.296,11
324.04 Costes Indirectos Universidad. De Otros Afectos	378.077,17	358.853,17	19.224,00
<b>33. Venta de Bienes</b>	<b>13.864,74</b>	<b>9.609,59</b>	<b>4.255,15</b>
330.01 Publicaciones Científicas	6.957,33	3.055,01	3.902,32
338.00 Venta de Objetos Publicitarios	6.907,41	6.554,58	352,83
<b>38. Reintegros</b>	<b>9.350,64</b>	<b>9.350,64</b>	<b>0,00</b>
380.00 De Ejercicios Cerrados	9.350,64	9.350,64	0,00
<b>39. Otros Ingresos</b>	<b>146.592,64</b>	<b>139.531,51</b>	<b>7.061,13</b>
399.00 Otros Ingresos	4.839,05	4.672,87	166,18
399.03 Recursos Eventuales	8.536,48	7.386,48	1.150,00
399.02 Ingresos por Recuperación de Consumos de Concesiones	76.720,39	70.975,44	5.744,95
399.01 Indemnizaciones de seguros	50.442,75	50.442,75	0,00
399.04 Ingresos por cesión de elementos	6.053,97	6.053,97	0,00
<b>Total general</b>	<b>15.144.269,65</b>	<b>14.692.733,88</b>	<b>451.535,77</b>

Por orden de importancia, los precios públicos se sitúan en primer lugar, con unos derechos reconocidos netos de 12.138.434,03 euros que suponen un 80,15% de los ingresos totales del capítulo 3. Aquí se recogen principalmente los ingresos por matrículas de los estudiantes, así como otros ingresos por utilización de instalaciones, cursos de actividades culturales, etc. Son en su mayoría ingresos no afectos, destinados a la financiación del total de los gastos de la Universidad. El incremento respecto al año 2013, 12,38%, obedece fundamentalmente al cambio en el criterio de matrícula pasando en su mayoría a tener un carácter anual para las titulaciones en el curso 2014/15.

Los otros ingresos por prestación de servicios, con unos derechos reconocidos de 1.640.309,30 euros, suponen el 10,83% del total de ingresos del citado capítulo. Recogen fundamentalmente los ingresos procedentes por los contratos firmados al amparo del art. 131 de los Estatutos, así como la parte de costes indirectos generados por los proyectos, contratos OTRI, Cátedras de investigación y otros afectos que corresponde a los departamentos que los gestionan y a la Universidad. En este artículo prácticamente la totalidad de los ingresos están afectos a la realización de unos gastos concretos, es decir, tienen carácter finalista.

Los ingresos por tasas, con unos derechos reconocidos de 1.195.718,30 euros, suponen el 7,90% del total de ingresos del capítulo. El incremento respecto al año 2013, 12,91%, obedece igualmente al cambio en el criterio de matrícula pasando en su mayoría a tener un carácter anual para las titulaciones en el curso 2014/15.

Por último en este capítulo se registran otros ingresos procedentes de reintegros o venta de bienes, e ingresos varios (recuperación de consumos de concesiones, indemnizaciones de seguros...)

#### Capítulo 4 – Transferencias Corrientes

Este capítulo comprende los ingresos recibidos por parte de entidades, tanto públicas como privadas, para la financiación de los gastos corrientes de la Universidad.

La ejecución del capítulo 4 de ingresos es la siguiente:

CAP. 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	IMPORTES	%	
Previsiones Iniciales (1)	52.734.254,00	100,00%	
Modificaciones	5.022.741,15	9,52%	s/(1)
Previsiones Definitivas	57.756.995,15		
Previsiones Definitivas Ajustadas (2)	57.120.755,15	108,32%	s/(1)
Dchos. Reconocidos Netos (3)	56.348.202,37	98,65%	s/(2)
Recaudación Neta	54.513.413,07	96,74%	s/(3)
D.R.N. Pendientes de Cobro	1.834.789,30	3,26%	s/(3)

Las Previsiones Definitivas de 57.756.995,15 euros se convierten en 57.120.755,15 euros de Crédito Definitivo Ajustado como consecuencia del efecto del recorte en la financiación del Gobierno de Navarra con la aplicación del Acuerdo de Gobierno de 30 de diciembre de 2013. En concreto por el impacto de la reserva no disponibilidad derivada de la reducción de la financiación vía transferencias corrientes, de 636.240,00 euros.

Las transferencias corrientes, con un importe de 56.348.202,37 euros, constituyen la principal fuente de ingresos de la Universidad representando el 78,58% de los derechos reconocidos netos del ejercicio.

En el cuadro siguiente se muestran los ingresos liquidados por transferencias corrientes en los ejercicios 2013 y 2014, por artículo:

ARTÍCULO	D.R.N. 2013	D.R.N. 2014	DIF 2014-13	% DIF. 2014-13
40. De la Administración del Estado	1.981.706,38	1.535.782,88	-445.923,50	-22,50%
41. Otros Org. Admon Central	-38.666,70	86.928,94	125.595,64	-324,82%
42. De OAAA y asimilados de la Comunidad Foral	0,00	3.630,00	3.630,00	
45. De Comunidades Autónomas	52.585.561,10	52.563.284,77	-22.276,33	-0,04%
46. De Corporaciones Locales	45.273,66	19.200,88	-26.072,78	-57,59%
47. De Empresas Privadas	536.689,87	856.208,14	319.518,27	59,53%
48. De Familias e Instituciones Sin Fines de Lucro	122.365,67	372.512,56	250.146,89	204,43%
49. Del Exterior	788.578,27	910.654,20	122.075,93	15,48%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>56.021.508,25</b>	<b>56.348.202,37</b>	<b>326.694,12</b>	<b>0,58%</b>

<b>Transferencias Afectas</b>	<b>4.701.276,93</b>	<b>4.294.251,68</b>	<b>-407.025,25</b>	<b>-8,66%</b>
<b>Transferencias No Afectas</b>	<b>51.320.231,32</b>	<b>52.053.950,69</b>	<b>733.719,37</b>	<b>1,43%</b>

En comparación con el año 2013, se produce un incremento en los ingresos de este capítulo de 326.694,12 euros, es decir, un 0,58%, a pesar de la reducción de las transferencias afectas en el 8,66%.

El siguiente cuadro muestra la composición de las transferencias según la finalidad de las mismas:

FINALIDAD	D.R.N. 2013	D.R.N. 2014	DIF 2014-13	% DIF. 2014-13
Convenio Financiación	51.016.511,64	51.750.536,03	734.024,39	1,44%
Investigación	3.891.663,64	3.239.783,78	-651.879,86	-16,75%
Movilidad Internacional	561.049,89	730.301,01	169.251,12	30,17%
Convenios Banco Santander (General, Carné Universitario, Empleabilidad)	412.269,62	421.800,00	9.530,38	2,31%
Cátedra Oteiza	10.500,00		-10.500,00	-100,00%
Convenio Parlamento de Navarra	50.000,00	50.000,00		
Proyectos Europeos no Investigación	18.433,10	79.689,66	61.256,56	332,32%
Otras	61.080,36	76.091,89	15.011,53	24,58%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>56.021.508,25</b>	<b>56.348.202,37</b>	<b>326.694,12</b>	<b>0,58%</b>

Las principales transferencias y subvenciones corrientes recibidas son las siguientes:

- Por aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 30 de diciembre de 2013, en el que se dictan las normas de ejecución que regirán la prórroga de los Presupuestos Generales de Navarra de 2012 para el ejercicio de 2014, aprobados por Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, la financiación de la actividad docente e investigadora de la Universidad para el año 2014 asciende a 48.828.114 euros, inferior en 636.240 euros a la prevista en el Presupuesto 2014 de la Universidad.

Por ello, la aportación del Gobierno de Navarra para el año 2014 asciende a 51.794.279,00 euros habiéndose reconocido derechos netos por 51.750.536,03 euros, al no justificarse 33.656,14 euros de Retribuciones Complementarias al Profesorado y haberse producido la devolución de 10.086,83 euros por un menor gasto de capítulo I del año 2013 conforme a lo previsto en el apartado uno del acuerdo del Gobierno de Navarra, de 19 de diciembre de 2012, por el que se autorizan los costes del personal docente e investigador, así como de la administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra, para el ejercicio 2013.

Los ingresos reconocidos en las partidas del Convenio de Financiación en 2014 representan el 72,13% de los ingresos totales del ejercicio.

Concepto	Convenio Inicial	Reducciones	Convenio Final	Justificado y Aceptado	Cobros	Pendiente de Justificar	Pendiente de Cobro
Financiación Docente e Investigadora	49.464.354,45	636.240,00	48.828.114,45		48.828.114,45		
<b>Financiación Incondicionada</b>	<b>49.464.354,45</b>	<b>636.240,00</b>	<b>48.828.114,45</b>		<b>48.828.114,45</b>		
Retribuciones Complementarias al Profesorado	2.966.164,55		2.966.164,55	2.932.508,41	2.932.508,41	33.656,14	
<b>Financiación Condicionada</b>	<b>2.966.164,55</b>		<b>2.966.164,55</b>	<b>2.932.508,41</b>	<b>2.932.508,41</b>	<b>33.656,14</b>	
<b>Total</b>	<b>52.430.519,00</b>	<b>636.240,00</b>	<b>51.794.279,00</b>	<b>2.932.508,41</b>	<b>51.760.622,86</b>	<b>33.656,14</b>	

- ▣ Las transferencias y subvenciones procedentes de la Administración del Estado, 1.622.711,82 euros, corresponden en su mayoría a proyectos de investigación.
- ▣ Las transferencias y subvenciones del Exterior, por importe de 910.654,20 euros, fundamentalmente de la Unión Europea, para financiar proyectos de investigación y movilidad internacional.
- ▣ Las transferencias y subvenciones de Empresas Privadas, destacando las aportaciones de entidades financieras como el Banco Santander, 421.800 euros, y la Caja Rural, 132.000 euros, todas ellas a través de los correspondientes convenios.

## Capítulo 5 – Ingresos Patrimoniales

Este capítulo comprende los ingresos derivados del patrimonio de la Universidad.

La ejecución del capítulo 5 de ingresos es la siguiente:

CAP. 5 - INGRESOS PATRIMONIALES	IMPORTE	%	
Previsiones Iniciales (1)	239.255,50	100,00%	
Modificaciones			s/(1)
Previsiones Definitivas	239.255,50		
Previsiones Definitivas Ajustadas (2)	239.255,50	100,00%	s/(1)
Dchos. Reconocidos Netos (3)	211.923,18	88,58%	s/(2)
Recaudación Neta	151.027,35	71,27%	s/(3)
D.R.N. Pendientes de Cobro	60.895,83	28,73%	s/(3)

Los derechos reconocidos netos del capítulo 5 en 2014 ascienden a 211.923,18 euros frente a los 269.931,98 euros del año 2013, suponiendo un decremento del 21,49% respecto del ejercicio anterior.

Esta disminución obedece al descenso de los ingresos por concesiones administrativas (como cafeterías, comedores y máquinas Vending) en 25.084,58 euros y de los intereses de imposiciones a plazo, que ascienden a 84.627,21 euros (subconcepto 520.01 en 2014), frente a los 118.665,09 euros obtenidos en 2013. (Concepto 599)



CONCEPTO	D.R.N. 2013	D.R.N. 2014	DIF 2014-13	% DIF. 2014-13
520. Intereses Cuentas Bancarias + 599. Otros Ingresos Patrimoniales	119.813,63	85.484,26	-34.329,37	-28,65%
551. Productos de Concesiones	146.319,67	121.235,09	-25.084,58	-17,14%
559. Otras Concesiones y Aprovechamientos	675,50	230,69	-444,81	-65,85%
593. Diferencias Positivas de Cambio	3.123,18	4.973,14	1.849,96	59,23%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>269.931,98</b>	<b>211.923,18</b>	<b>-58.008,80</b>	<b>-21,49%</b>

Respecto a las concesiones administrativas, en el siguiente cuadro se recoge el detalle de las prórrogas realizadas en el año 2014:

Referencia Interna	Objeto Contrato	Empresa	Inicio Prorroga	Fin Prorroga	Importe Canon (IVA incluido)
A0012/08	Servicio de Cafeterías y Comedores	Serunion, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	98.767,09
A0004/09	Servicio de Reprografía	Erel S.L. Copyprint	01/01/2014	15/02/2014	5.137,06
ABR0010/2013	Servicio de Reprografía	Erel S.L. Copyprint	16/02/2014	31/12/2014	19.163,37
ABR0004/2011	Servicio Cafetería Edificio El Sario	The Sario Experience, S.C.	01/01/2014	31/12/2014	5.971,32

En 2014 se ha facturado además a Serunión 17.803,75 euros por el uso de la cocina. Este importe no está dentro del contrato de Comedores y Cafeterías, tratándose de una autorización que se dio a posteriori.

## Capítulo 7 – Transferencias De Capital

Este capítulo comprende los ingresos recibidos de entidades, tanto públicas como privadas, para la financiación de los gastos de capital de la Universidad Pública de Navarra.

No se han materializado ingresos en este capítulo, tal y como se refleja en el cuadro siguiente:

CAP. 7 - TRANSFERENCIAS CAPITAL	IMPORTE	%	
Previsiones Iniciales (1)	119.870,00	100,00%	
Modificaciones			s/(1)
Previsiones Definitivas	119.870,00		
Previsiones Definitivas Ajustadas (2)	119.870,00	100,00%	s/(1)
Dchos. Reconocidos Netos (3)			s/(2)
Recaudación Neta			s/(3)
D.R.N. Pendientes de Cobro			s/(3)

Las Previsiones Iniciales y Definitivas del capítulo se correspondían:

- 119.850,00 euros, con la amortización del anticipo de fondos para dos proyectos FEDER que concede la Unión Europea, recogido en el capítulo 9 de gastos. Cuando se informe a la Universidad de la recepción de los fondos FEDER por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, se deberá reconocer la subvención recibida de la Unión Europea mediante un ingreso en el artículo 79, lo que su vez, permitirá la formalización de la cancelación de la deuda mediante el correspondiente pago en el capítulo 9 del presupuesto de gastos. Dicha comunicación no se ha producido tampoco en 2014.

- 20,00 euros, con la previsión de transferencias de capital por parte del Gobierno de Navarra a través del Convenio de Financiación, que finalmente no se han hecho efectivas.

## Capítulo 8 – Activos Financieros

Este capítulo comprende los ingresos derivados de la enajenación de activos financieros así como el remanente de tesorería, necesario para el mantenimiento del equilibrio presupuestario.

La ejecución del capítulo 8 de ingresos es la siguiente:

CAP. 8 - ACTIVOS FINANCIEROS	IMPORTES	%	
Previsiones Iniciales (1)	636.576,61	100,00%	
Modificaciones	7.708.595,45	1210,95%	s/(1)
Previsiones Definitivas	8.345.172,06		
Previsiones Definitivas Ajustadas (2)	7.708.595,45	1210,95%	s/(1)
Dchos. Reconocidos Netos (3)			s/(2)
Recaudación Neta			s/(3)
D.R.N. Pendientes de Cobro			s/(3)

El capítulo 8 del presupuesto de ingresos comprende en sus previsiones el remanente de tesorería; esta magnitud no se ejecuta, por lo que no se registran derechos reconocidos en este sentido.

El importe total del remanente de tesorería es el incluido en el presupuesto inicial de ingresos para financiar el total del Presupuesto de Gastos más el incremento por la incorporación de créditos por una cuantía de 7.708.595,45 euros, que corresponden en su totalidad a gastos con financiación afectada, y se han financiado por ello con Remanente Especifico de Tesorería.

En la comunicación a la Universidad del Acuerdo de Gobierno de 30 de diciembre de 2013, se estableció que en el reparto del objetivo de estabilidad presupuestario, acordado para la Comunidad Foral de Navarra de 2014, el Gobierno de Navarra no tenía previsto que la Universidad pueda incurrir en déficit, lo que imposibilitaba la utilización del remanente de tesorería general incluido en el presupuesto inicial de ingresos de la Universidad, 636.576,61 euros, como fuente de financiación de sus gastos. Esto da lugar al cálculo de las Previsiones Definitivas Ajustadas y la realización de una retención de no disponibilidad en el presupuesto de gastos.

## Capítulo 9 – Pasivos Financieros

Este capítulo comprende los ingresos obtenidos por la Universidad Pública de Navarra procedentes de la emisión de deuda y la obtención de préstamos, tanto en el interior como en el exterior, a corto o largo plazo, por el importe efectivo de las mismas, así como, los depósitos y las fianzas recibidas.

<b>CAP. 9 - PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>IMPORTES</b>	<b>%</b>	
Previsiones Iniciales (1)			
Modificaciones	46.396,38		s/(1)
Previsiones Definitivas	46.396,38		
Previsiones Definitivas Ajustadas (2)	46.396,38		s/(1)
Dchos. Reconocidos Netos (3)	38.838,26	83,71%	s/(2)
Recaudación Neta	37.766,42	97,24%	s/(3)
D.R.N. Pendientes de Cobro	1.071,84	2,76%	s/(3)

Las Previsiones Definitivas corresponden a tres anticipos a tres proyectos de investigación concedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad y que cuentan también con financiación FEDER a través de anticipos reembolsables, que no generan salida de fondos en el caso de que los proyectos se ejecuten y justifiquen adecuadamente.

Los derechos reconocidos netos ascienden a 38.838,26 euros según la ejecución real de los mismos en 2014.

## 1.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

El resultado presupuestario del ejercicio, que se obtiene por diferencia entre los ingresos y los gastos presupuestarios realizados, excluidos los derivados de operaciones financieras (capítulo 9 del presupuesto de gastos y de ingresos), es de 1.242.474,70 euros en 2014.

El saldo presupuestario, que se obtiene sumando al resultado presupuestario la variación neta de pasivos financieros, es de 1.185.632,32 euros. Desglosando entre operaciones afectas y no afectas el saldo presupuestario no afecto presenta un superávit de 1.837.803,56 euros y el afecto un déficit de 652.171,24 euros.

En el siguiente cuadro se muestra el Resultado Presupuestario del ejercicio 2014.

	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
<b>1. (+) Operaciones No Financieras</b>	<b>71.704.395,20</b>	<b>70.461.920,50</b>	<b>1.242.474,70</b>
CAPITULO 1		51.649.829,94	-51.649.829,94
CAPITULO 2		13.361.922,14	-13.361.922,14
CAPITULO 3	15.144.269,65	9.679,23	15.134.590,42
CAPITULO 4	56.348.202,37	1.644.040,16	54.704.162,21
CAPITULO 5	211.923,18		211.923,18
CAPITULO 6		3.794.598,09	-3.794.598,09
CAPITULO 7		1.850,94	-1.850,94
<b>2. (+) Operaciones Financieras</b>			
CAPITULO 8			
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)</b>	<b>71.704.395,20</b>	<b>70.461.920,50</b>	<b>1.242.474,70</b>
CAPITULO 9	38.838,26	95.680,64	-56.842,38
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>38.838,26</b>	<b>95.680,64</b>	<b>-56.842,38</b>
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	<b>71.743.233,46</b>	<b>70.557.601,14</b>	<b>1.185.632,32</b>
3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería			
4. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
5. (+) Desviaciones de financiación negativas de gastos con financiación afectada			873.606,81
<b>IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+3+4+5)</b>			<b>2.059.239,13</b>

Para calcular el déficit o superávit de financiación del ejercicio deben realizarse los siguientes ajustes:

☐ **Sumar los créditos financiados con remanente de tesorería.**

La Universidad, como ya hemos comentado, no ha podido hacer uso del remanente de tesorería no afectado para financiar gastos durante 2014.

☐ **Minorar las desviaciones de financiación positivas del ejercicio.**

Deben sumarse al saldo presupuestario. En 2014 no se han producido desviaciones de financiación positivas.

☐ **Minorar las desviaciones de financiación negativas del ejercicio.**

Durante el ejercicio 2014 se han producido desviaciones de financiación negativas por importe de 873.606,81 euros, lo que significa que se han financiado obligaciones con derechos reconocidos en ejercicios pasados. Esta cantidad se estima como el decremento del remanente de tesorería afecto del 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y debe incrementar el importe del saldo presupuestario.

Remanente de tesorería afectado estimado a 31-12-2014 .....	6.834.988,64 €
Remanente de tesorería afectado estimado a 31-12-2013 .....	7.708.595,45 €
Desviación de financiación (-) de 2014 .....	-873.606,81 €

Una vez ajustado el saldo presupuestario, el superávit de financiación del ejercicio 2013 asciende a 2.059.239,13 euros frente a 1.061.504,51 euros en 2013. Si se hace una comparativa de los dos años, se observa un aumento de los derechos y una disminución de las obligaciones reconocidas, lo que hace que el saldo presupuestario del ejercicio se incremente en algo más de 2,5 millones de euros. Por otro lado es destacable la existencia de nuevo de desviaciones de financiación negativas, confirmando así la tendencia iniciada en 2012.

RESULTADO PRESUPUESTARIO	2013	2014	DIF 2014-13	% DIF. 2014-13
(+) DRN	70.105.817,20	71.743.233,46	1.637.416,26	2,34%
(-) ORN	71.444.627,07	70.557.601,14	-887.025,93	-1,24%
<b>SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.338.809,87</b>	<b>1.185.632,32</b>	<b>2.524.442,19</b>	<b>-188,56%</b>
(+) Créditos financiados con remanente de tesorería	585.455,44		-585.455,44	-100,00%
(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada				
(+) Desviaciones de financiación negativas de gastos con financiación afectada	1.814.858,94	873.606,81	-941.252,13	-51,86%
<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO</b>	<b>1.061.504,51</b>	<b>2.059.239,13</b>	<b>997.734,62</b>	<b>93,99%</b>

## 1.6. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DE LOS GASTOS EJECUTADOS

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de la ejecución de gastos de 2014, por los programas en los que se estructura el presupuesto:

PROGRAMA	OBLIG. RECON. NETAS	% S/TOTAL O.R.N.
110. Gestión de la docencia (Centros)	2.564.158,80	3,63%
120. Másteres	161.795,37	0,23%
130. Acceso a la Universidad	165.951,66	0,24%
140. Títulos propios	573.863,04	0,81%
150. Cursos, jornadas y congresos	26.092,71	0,04%
160. Cursos de verano	13.987,37	0,02%
170. Centro Superior de Idiomas	696.343,15	0,99%
210. Personal Docente e Investigador	29.034.940,72	41,15%
220. Gestión de la docencia e investigación (Dptos)	2.508.195,15	3,55%
230. Biblioteca	4.348.818,12	6,16%
310. Doctorados	158.744,82	0,22%
320. Formación de Investigadores	1.298.721,93	1,84%
330. Proyectos Contratos y convenios	4.978.678,71	7,06%
340. Ayudas actividad investigadora	629.024,27	0,89%
350. Valorización y Transferencia de la Investigación	95.729,47	0,14%
360. Servicios de apoyo a la investigación	995.914,81	1,41%
370. Institutos y Centros de Investigación	295.196,72	0,42%
380. Cátedras	235.091,73	0,33%
390. Cursos, jornadas y congresos (I)	0,00	0,00%
410. Movilidad de estudiantes	793.305,23	1,12%
420. Actividades de Movilidad PDI y PAS	14.936,41	0,02%
430. Actividades de Cooperación Universitaria	57.527,67	0,08%
440. Gestión actividades de relaciones exteriores	317.901,62	0,45%
450. Promoción Internacional	18.158,00	0,03%
510. Actuaciones de protección y promoción Social	2.023,76	0,00%
520. Acción Social a favor del personal de la Universidad	96.022,88	0,14%
530. Ayudas a Asociaciones y otras representaciones	13.761,56	0,02%
540. Ayudas a Estudiantes	108.667,23	0,15%
550. Gestión Acción Social	139.655,71	0,20%
610. Actividades culturales	297.395,83	0,42%
620. Actividades deportivas	886.890,71	1,26%
630. Universidad de Mayores	104.136,96	0,15%
641. Alumni	91.219,62	0,13%
643. Publicaciones	46.951,72	0,07%
644. Objetos promocionales	3.210,24	0,00%
645. Cátedra Unesco	59,48	0,00%
646. Empleabilidad	55.800,00	0,08%
710. Órganos de Gobierno	1.752.827,26	2,48%
721. Mantenimiento	258.239,55	0,37%
722. Obras	38.188,47	0,05%
723. Servicios Generales	7.847.228,91	11,12%
730. Gastos Centralizados y Suministros	8.779.243,77	12,44%
740. Acciones Estratégicas de Mejora	53.000,00	0,08%
<b>Total (euros)</b>	<b>70.557.601,14</b>	<b>100,00%</b>

El programa 210 "Personal Docente e Investigador" representa el 41,15% del gasto total ejecutado en 2014. Este programa recoge principalmente las retribuciones del personal docente e investigador de la Universidad. El programa 730 "Gastos Centralizados y Suministros", con un peso del 12,44% sobre el gasto total, los principales contratos e inversiones realizados por la Universidad.

El programa 723 "Servicios Generales", con un peso del 11,12% sobre el gasto total, recoge las retribuciones de gran parte del personal de administración y servicios.

Hay que destacar que el cuarto programa en cuanto a ejecución de gasto es el 330 "Proyectos, Contratos y Convenios", con el 7,06%, que incluye los gastos de los proyectos y contratos de investigación, financiados casi en su totalidad por fondos externos al tratarse de gastos con financiación afectada.

En el Anexo A.1.3. de la Memoria Económica se detalla la ejecución funcional del presupuesto de gastos, por subconcepto económico.

En 2014 se ha llevado a cabo una importante modificación de las clasificaciones presupuestarias, funcional y económica, para facilitar por un lado las informaciones que precisa el sistema de contabilidad analítica en implantación y por otro, lograr una mejor representación de los recursos financieros que utiliza la Universidad. Esta modificación dificulta las comparaciones con las clasificaciones del pasado ejercicio 2013.

## 1.7. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

El principio de desafectación establece que los ingresos presupuestarios se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que, con carácter general, exista relación directa entre unos y otros. Sin embargo, existen ingresos destinados a financiar gastos específicos, son los llamados gastos con financiación afectada. El artículo 8 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2014 recoge los gastos que se consideran de financiación afectada y los ingresos que los financian.

El crédito total y el gasto realizado de créditos con financiación afectada, por capítulos económicos, es el siguiente:

CAPÍTULO	CRÉDITO TOTAL			CRÉDITO TOTAL (ajustado)		
	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 1 - Personal	54.132.107,17	49.694.169,72	4.437.937,45	53.350.876,86	48.912.939,41	4.437.937,45
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	20.537.473,46	11.640.862,23	8.896.611,23	20.104.764,77	11.208.153,54	8.896.611,23
Cap. 3 - Gastos Financieros	17.525,13	17.525,13		17.525,13	17.525,13	
Cap. 4 - Transferencias corrientes	2.031.432,61	983.433,42	1.047.999,19	1.969.508,84	921.509,65	1.047.999,19
Cap. 6 - Inversiones Reales	4.596.995,34	3.910.801,55	686.193,79	4.309.041,50	3.622.847,71	686.193,79
Cap. 7 - Transferencias de Capital	2.565,13		2.565,13	2.565,13		2.565,13
Cap. 8 - Activos Financieros	5.000,00	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
Cap. 9 - Pasivos Financieros	215.530,64	95.680,64	119.850,00	215.530,64	95.680,64	119.850,00
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>81.538.629,48</b>	<b>66.347.472,69</b>	<b>15.191.156,79</b>	<b>79.974.812,87</b>	<b>64.783.656,08</b>	<b>15.191.156,79</b>
<b>%</b>	<b>100,00%</b>	<b>81,37%</b>	<b>18,63%</b>	<b>98,08%</b>	<b>81,01%</b>	<b>18,99%</b>

CAPÍTULO	O.R.N.		
	TOTAL	NO AFECTO	AFECTO
Cap. 1 - Personal	51.649.829,94	48.438.698,11	3.211.131,83
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	13.361.922,14	10.455.915,55	2.906.006,59
Cap. 3 - Gastos Financieros	9.679,23	9.679,23	
Cap. 4 - Transferencias corrientes	1.644.040,16	841.295,06	802.745,10
Cap. 6 - Inversiones Reales	3.794.598,09	3.433.511,18	361.086,91
Cap. 7 - Transferencias de Capital	1.850,94		1.850,94
Cap. 8 - Activos Financieros			
Cap. 9 - Pasivos Financieros	95.680,64	95.680,64	
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>70.557.601,14</b>	<b>63.274.779,77</b>	<b>7.282.821,37</b>
<b>%</b>	<b>100,00%</b>	<b>89,68%</b>	<b>10,32%</b>

Del crédito total ajustado del presupuesto de gastos, un 18,99% está afecto a la realización de determinados ingresos. En cuanto a las obligaciones reconocidas, representan un 10,32% del gasto total.

El gasto afecto realizado, según el destino o la finalidad del mismo, se detalla en el siguiente cuadro:

DESTINO	O.R.N.	%
Investigación	5.304.114,32	72,83%
Programas de Movilidad Internacional y Coop. Desarrollo	705.828,18	9,69%
Actividades gestionadas por Fundación Universidad Sociedad	1.024.602,22	14,07%
Programa de Estudiantes y Actividades Deportivas	58.441,17	0,80%
Programa Proyección Social y Cultural	117.932,44	1,62%
Otros Programas	71.903,04	0,99%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>7.282.821,37</b>	<b>100,00%</b>

Un total de 5.304.114,32 euros, un 72,83% del total de gastos afectos, se destinan a la actividad investigadora. Sus ingresos proceden principalmente del Ministerio de Ciencia e Innovación, del Gobierno de Navarra, y de las empresas que firman contratos OTRI.

También destacan los gastos derivados de los diversos programas de movilidad internacional de entre los cuales podemos destacar las becas de intercambio Erasmus financiadas por el Ministerio de Educación, la OAPEE (Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos) y Caja Rural, los gastos de la Fundación Universidad-Sociedad, los gastos en Proyección Social y Cultural (Cátedra Unesco de Ciudadanía, Convivencia y Pluralismo, Cursos de Verano, Convenio Parlamento 2014, Convenio Fundación Secretariado Gitano).

Se han incorporado 6.834.988,64 euros de remanente de crédito afecto al presupuesto de 2015.

## **2.- BALANCE**



**BALANCE EJERCICIO 2014  
FECHA 31/12/2014**

Nº CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2014	EJ. 2013	Nº CUENTAS	PASIVO	EJ. 2014	EJ. 2013
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>133.534.571,95</b>	<b>137.868.280,73</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>144.268.561,53</b>	<b>147.047.681,75</b>
	<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	728.961,44	930.830,67		<b>I. Patrimonio</b>	127.912.262,01	127.912.262,01
212	2. Propiedad industrial	485.352,37	446.747,61	100	1. Patrimonio	123.083.338,18	123.083.338,18
215	3. Aplicaciones informáticas	8.704.069,24	8.493.623,51	103	3. Patrimonio recibido por cesión	5.385.399,13	5.385.399,13
219	6. Otro inmovilizado inmaterial	54.704,99	42.780,99	(108)	5. Patrimonio entregado por cesión	-556.475,30	-556.475,30
(281)	8. Amortizaciones	-8.515.165,16	-8.052.321,44				
	<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	132.373.190,01	136.505.829,56	120	<b>III. Resultado de ejercicio anteriores</b>	19.135.419,74	50.447.558,18
220,221	1. Terrenos y construcciones	167.256.756,07	166.698.862,83		1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	19.135.419,74	50.447.558,18
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	45.742.111,00	45.401.290,94	129	<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	-2.779.120,22	-31.312.138,44
224,226	3. Utillaje y mobiliario	18.054.083,74	17.910.966,03				
227,228,229	4. Otro inmovilizado	21.436.061,55	21.800.120,61	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	14.636,55	27.179,10
(282)	6. Amortizaciones	-120.115.822,35	-115.305.410,85				
	<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	432.420,50	431.620,50		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>2.415.173,67</b>	<b>2.552.861,92</b>
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	427.819,50	427.819,50	171,173,177	<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	2.415.173,67	2.552.861,92
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	4.601,00	3.801,00		2. Otras deudas	2.415.173,67	2.552.861,92
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>224.498,01</b>	<b>224.498,01</b>		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>4.818.892,65</b>	<b>4.097.487,00</b>
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>17.758.194,44</b>	<b>15.632.431,03</b>		<b>III. Acreedores</b>	4.818.892,65	4.097.487,00
	<b>II. Deudores</b>	2.604.411,83	3.402.743,89	40	1. Acreedores presupuestarios	2.601.974,50	2.253.017,11
43	1. Deudores presupuestarios	3.937.466,43	6.958.822,54	41	2. Acreedores no presupuestarios	384.719,80	105.969,73
44	2. Deudores no presupuestarios	231.550,05	244.359,44	475,476,477	4. Administraciones públicas	1.619.773,62	1.604.856,69
470,471,472	4. Administraciones públicas	396.847,44	258.661,44	521,523,527,	5. Otros acreedores	176.526,51	95.206,60
550,555,558	5. Otros deudores	2.726,25	-512,85	528,529,550,	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	35.898,22	38.436,87
(490)	6. Provisiones	-1.964.178,34	-4.058.586,68	554,559			
	<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	11.500.000,00	8.000.000,00	560,561			
540,541,546	1. Cartera de valores a corto plazo	11.500.000,00	8.000.000,00				
(549)							
57	<b>IV. Tesorería</b>	3.653.782,61	4.229.687,14				
	<b>Total General (A+B+C)...</b>	<b>151.517.264,40</b>	<b>153.725.209,77</b>		<b>Total General (A+B+C+D)...</b>	<b>151.517.264,40</b>	<b>153.725.209,77</b>

El Balance pone de manifiesto la situación patrimonial de la Universidad Pública de Navarra a 31 de diciembre de 2014, separando los bienes y derechos, así como los gastos diferidos (Activo) de las obligaciones y fondos propios (Pasivo).

## **ACTIVO**

En el Activo del Balance destaca el incremento del Circulante (13,60%) y el decremento del Inmovilizado (-3,14%), en comparación con las cifras de 2013.

El Inmovilizado inmaterial, que tiene su reflejo en el capítulo 6 del presupuesto, ha sufrido un descenso que se explica porque la inversión realizada en el ejercicio es inferior al incremento de las amortizaciones acumuladas.

El Inmovilizado material, que tiene su reflejo en el capítulo 6 del presupuesto, ha sufrido un importante descenso que se explica igualmente porque el aumento de la inversión en el ejercicio, descontadas las bajas por destrucción, donación o robo, es inferior al incremento de la amortización acumulada.

En el apartado 2.1. se realiza un estudio más detallado sobre el inmovilizado no financiero.

Los Gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden a la contabilización de los intereses implícitos derivados del préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación para el desarrollo del Programa Innocampus y al préstamo del Gobierno de Navarra para el desarrollo del proyecto "Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro", ambos recibidos en el marco del Campus de Excelencia Internacional. Los intereses implícitos diferidos correspondientes al ejercicio 2014, por el préstamos Innocampus, de 10.903,84 euros se abona en la cuenta 6799 "Otros Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores" el 2 de enero de 2015 porque en el ejercicio 2014 no se realizó por error contable. De esta forma, el saldo correspondiente al 2014 sería 213.594,17

El aumento del Circulante se explica por el aumento de las inversiones financieras temporales en 3.500.000,00 euros que contrarresta la disminución de los deudores en 798.332,06 euros (principalmente por el descenso de los deudores presupuestarios en más de 3 millones de euros y a pesar de la disminución de la provisión de dudoso cobro en más de 2 millones de euros) y de la tesorería líquida en 575.904,53 euros.

Las reducciones de los deudores presupuestarios y de las provisiones de dudoso cobro se deben, en parte, a la anulación de derechos de ejercicios anteriores pendientes de cobro llevada a cabo por Resolución nº 1785/2014, de 12 de noviembre de 2014, del Rector, por valor de 1.585.215,95 euros, cantidad dotada en su totalidad. De ellos, 1.436.267,49 euros corresponden a ingresos por utilización de instalaciones deportivas por parte de entidades externas, reconocidos y no recaudados desde 2001.

## **PASIVO**

En cuanto al Pasivo del Balance destacan el Resultado económico negativo en el ejercicio 2014 de 2.779.120,22 euros y el decremento de los Acreedores a largo plazo, en 137.688,25 euros, mientras que los Acreedores a corto plazo aumentan respecto del año 2013 en un 14,97%, 721.405,65 euros en términos absolutos.

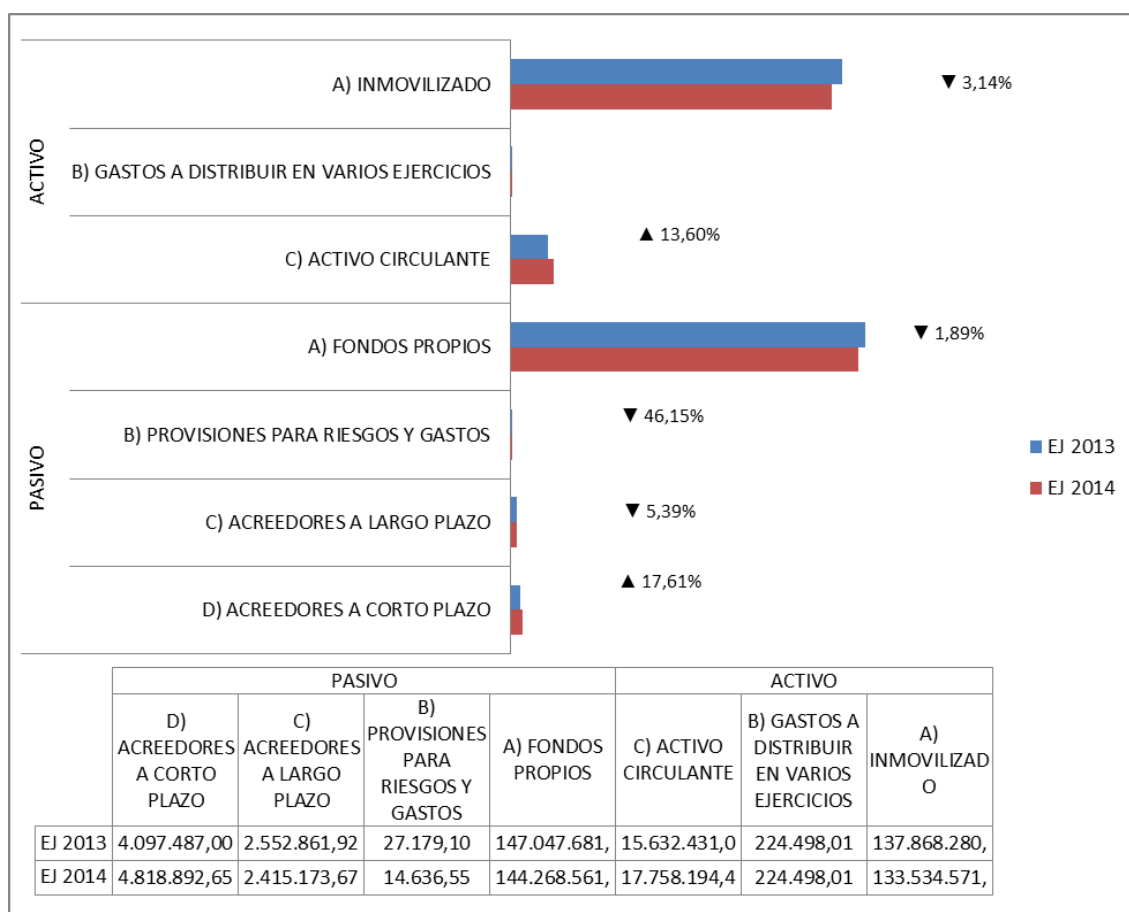
Desde el año 2013, en los Fondos Propios se refleja la provisión realizada en relación con los litigios pendientes de resolver por recursos presentados contra la Universidad, que en 2014 alcanza la cantidad de 14.636,55 euros. El número de recursos es 30, en su mayor parte presentados contra distintas convocatorias de provisión de plazas y en relación con la devolución de la paga extra de diciembre de 2012.

El incremento de los Acreedores a corto plazo se explica tanto por el aumento de los acreedores presupuestarios y no presupuestarios como por el paso a corto plazo de anualidades de préstamos a largo plazo a abonar en 2015.

El descenso de los Acreedores a largo plazo se explica por el paso a corto plazo de las anualidades a pagar en 2015 de préstamos recibidos a largo plazo.

En el apartado 2.3.1 se realiza un estudio más detallado sobre el endeudamiento.

El siguiente gráfico representa los valores del activo y pasivo en 2013 y 2014, agrupados por masas patrimoniales.



## 2.1. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

Tal y como establece el artículo 139.1 de los Estatutos, "la Universidad. Pública de Navarra elaborará y mantendrá actualizado el inventario de su Patrimonio".

Asimismo, el artículo 50 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2014 regula el régimen patrimonial de los bienes de la Universidad.

Para registrar los bienes en el Inventario de la Universidad se ha utilizado la herramienta de inventario de Universitas XXI - Económico, asociándolos a las facturas de adquisición correspondientes. Las magnitudes han sido conciliadas con los saldos de las cuentas de Balance.

Todos los bienes de la Universidad Pública de Navarra son bienes de dominio público destinados a servicio público. La Universidad tiene cedidos: una parcela valorada en 555.952,37 euros que se cedió de forma gratuita en 2002 para un periodo de 50 años a la Fundación CETENASA para la creación del Centro Navarro de Automoción, así como mobiliario y equipos informáticos cedidos en 2007 a la Fundación Universidad-Sociedad por un valor neto contable de 522,93 euros.

### 2.1.1. INMOVILIZADO INMATERIAL

El inmovilizado inmaterial bruto se ha incrementado en 260.974,49 euros a lo largo del ejercicio 2014, siendo el saldo final a 31 de diciembre de 9.244.126,60 euros. Su valor neto contable, tras deducir las amortizaciones acumuladas, asciende a 728.961,44 euros.

CUENTA P.G.C.P.	SALDO 1-1-2014	SALDO 31-12-2014	DIF.	AMORT. ACUM.	VALOR NETO CONTABLE
212 - Propiedad Industrial	446.747,61	485.352,37	38.604,76	407.433,25	77.919,12
215 - Aplicaciones Informáticas	8.493.623,51	8.704.069,24	210.445,73	8.063.246,54	640.822,70
219 - Otro Inmovilizado Material	42.780,99	54.704,99	11.924,00	44.485,37	10.219,62
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>8.983.152,11</b>	<b>9.244.126,60</b>	<b>260.974,49</b>	<b>8.515.165,16</b>	<b>728.961,44</b>

Las altas en el inventario del inmovilizado inmaterial más destacables son las siguientes:

- Cuenta 212 "Propiedad Industrial". Incluye las altas de patentes en el inventario de la Universidad.
- Cuenta 215 "Aplicaciones Informáticas". Incluye principalmente la inversión asociada a la adquisición de programas informáticos. Destaca la encomienda a SIGMA Gestión Universitaria por 130.269,59 euros.

La amortización del ejercicio ha ascendido a 462.843,72 euros.

### 2.1.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material, antes de amortizaciones, ha aumentado en 677.771,95 euros netos a lo largo del ejercicio 2014 siendo el saldo final a 31 de diciembre de 132.373.190,01 euros.

La amortización del ejercicio ha ascendido a 6.019.652,95 euros, que tras la contabilización de las bajas (1.209.244,59 euros) y otros ajustes (3,14 euros) hacen que la amortización acumulada del inmovilizado material se ha incrementado hasta alcanzar el saldo de 120.115.822,35 euros.

CUENTA P.G.C.P.	SALDO 1-1-2014	SALDO 31-12-2014	DIF.	AMORT. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
220 - Terrenos y Bienes Naturales	38.691.090,37	38.691.090,37			38.691.090,37
221 - Edificios	128.007.772,46	128.565.665,70	557.893,24	43.036.458,09	85.529.207,61
222 - Instalaciones Técnicas	5.234.300,88	5.321.951,81	87.650,93	4.638.047,80	683.904,01
223 - Maquinaria	40.166.990,06	40.420.159,19	253.169,13	37.510.743,91	2.909.415,28
224 - Utillaje	39.241,67	54.503,25	15.261,58	39.847,15	14.656,10
226 - Mobiliario	17.871.724,36	17.999.580,49	127.856,13	16.001.748,35	1.997.832,14
227 - Equipos para Procesos de Información	20.832.313,08	20.464.533,56	-367.779,52	18.720.127,74	1.744.405,82
228 - Elementos de Transporte	196.986,28	196.986,28		152.385,63	44.600,65
229 - Otro Inmovilizado Material	770.821,25	774.541,71	3.720,46	16.463,68	758.078,03
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>251.811.240,41</b>	<b>252.489.012,36</b>	<b>677.771,95</b>	<b>120.115.822,35</b>	<b>132.373.190,01</b>

Los movimientos más destacados en el inmovilizado material a lo largo del año 2014 son los siguientes:

- Cuenta 221 "Edificios". La totalidad del gasto realizado, 557.890,24 euros, corresponde a inversiones financiadas por la Universidad, dada la no existencia de transferencias de capital específicas del Gobierno de Navarra a través del Convenio de Financiación para el año 2014. Destacan los siguientes expedientes:

Económica	Expediente	ref interna	Descrip. Expte	Total
11.00 730 622.00	2014/0000387	EXOBR002/2014	REPARACIÓN DEL PAVIMENTO DEL AULA FERNANDO REMACHA	30.452,77
11.00 730 622.00	2014/0000435	O-NGS001/2014	MARQUESINA DE PROTECCIÓN EN EL AULARIO	56.575,29
11.00 730 622.00	2014/0000478	EXOBR004/2014	INSTALACIÓN DE LAS PERSIANAS DE LA FACHADA SUR DEL AULARIO	40.771,90
11.00 730 622.00	2014/0000539	O-ABR002/2014	RENOVACIÓN DE RED DE CALEFACCIÓN	74.953,92
11.00 730 622.00	2014/0000540	O-NGS003/2014	REFORMA ASCENSOR (ED. TUDELA) + CONSTRUCCIÓN ENTREPLANTA TALLER 2 (TUDELA)	62.414,51
11.00 730 622.00	2014/0000849	O-NGS004/2014	OBRAS DE MARQUESINAS EN EL AULARIO Y LA BIBLIOTECA	103.012,13
11.00 730 622.00	2014/0000997	EXOBR0015/2014	REFORMA DE COMEDOR DE PROFESORES	32.713,91
<b>Total general</b>				<b>400.894,43</b>

Se han dado de alta tres edificios (Citean, Los Abedules y establo) por valor unitario de 1 euro.

A fecha de 31 de diciembre de 2014 no existe inmovilizado material en curso.

- Cuenta 222 "Instalaciones Técnicas". La mayor parte del gasto realizado corresponde a inversiones financiadas por la Universidad, 75.962,33 euros, 59.252,87 euros en el Campus de Pamplona y 16.709,46 euros en el Campus de Tudela. En lo que respecta al gasto con financiación externa hay que destacar las inversiones realizadas en relación con el convenio firmado con el Banco Santander para el desarrollo del Carné Inteligente. Destacan los siguientes expedientes:

Económica	Expediente	ref interna	Descrip. Expte	Total
11.00 730 623.01	2014/0000616	53/EX0081/2014	INSTALACION DE ILUMINACION DE TRES LABORATORIOS DEL DPTO. DE QUÍMICA EN EL EDIFICIO ACEBOS	16.557,07
11.00 730 623.01	2014/0001087	NGS0016/2014	SISTEMA DE CONTROL CENTRALIZADO HONEYWELL EBI 430	34.029,93
62.01.34.54 730 640.10	2014/0000524	61/EX0016/2014	14 ESCUDOS ELECTRÓNICOS PARA PUERTAS DE PLANTAS 2ª Y 3ª DEL AULARIO + 4 GATEWAYW2C	11.688,60
<b>Total general</b>				<b>62.275,60</b>

- Cuenta 223 "Maquinaria". Comprende la inversión en equipos docentes y de investigación realizada por los Departamentos y la UFG del Campus de Tudela, grupos de investigación así como aquellas adquisiciones financiadas por los proyectos y contratos de investigación. Entre ellos hay que destacar los expedientes:

Económica	Expediente	ref interna	Descrip. Expte	Total
23.00 220 623.00	2014/0000601	TUD/EX0018/2014	HORNO ZETA-200 CON DESTINO AL CAMPUS DE TUDELA.	13.626,22
30.00.06.98 330 640.02.00	2013/0000874	53/EX0149/2013	EQUIPO DE PULVERIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE FITOSAN	12.600,00
30.00.25.15 330 640.02.00	2014/0000134	ABR0002/2014	ESTACIÓN DE PUNTAS DE MEDIDA EN MILIMÉTRICAS	30.000,00
30.00.27.79 330 640.13.00	2014/0000134	ABR0002/2014	ESTACIÓN DE PUNTAS DE MEDIDA EN MILIMÉTRICAS	18.453,31
30.00.37.14 330 640.02.00	2014/0000595	ABR0009/2014	METALIZADORA	29.300,00
30.00.37.64 330 640.02.00	2014/0000940	ABR0016/2014	EQUIPO DE LABORATORIO DE ESPECTROSCOPIAS DE IMPEDANCIA ELECTROQUÍMICAS	12.760,33
30.00.31.18 330 640.01	2014/0000134	ABR0002/2014	ESTACIÓN DE PUNTAS DE MEDIDA EN MILIMÉTRICAS	10.000,00
<b>Total general</b>				<b>126.739,86</b>

Se han dado de baja durante el ejercicio bienes por valor de 67.883,23 euros retirados por rotura, obsolescencia o robo. No todos ellos se encontraban completamente amortizados por lo que se ha producido una pérdida procedente de inmovilizado por importe de 696,73 euros.

Se ha recibido en donación un horno de cerámica valorado en 1.200 euros, donado por un profesor, incluyéndose en el inventario por Resolución 1974/2014, de 16 de diciembre, del Rector.

- Cuenta 224 "Ustillaje". Comprende la inversión en equipos docentes y de investigación realizada por los Departamentos y la UFG del Campus de Tudela, grupos de investigación así como aquellas adquisiciones financiadas por los proyectos y contratos de investigación. Entre ellos hay que destacar los expedientes:

Económica	Expediente	ref interna	Descrip. Expte	Total
21.09 220 623.02	2014/0000954	2014/2109/P30004	ELECTRONIC FLUXMETER	2.814,26
21.03 220 623.02	2014/0001159	2014/2103/P30007	1 LAMPARA HCL GBC 37MM CR, CO, CU, FE, MN Y NI	1.094,32
21.18 220 623.02	2014/0000571	2014/2118/P30002	PLACA BASE, INSERTO, POLIBLOQUES PARA VIALES (3 TIPOS) Y PARA MATRAZ	1.171,43
<b>Total general</b>				<b>5.080,01</b>

- Cuenta 226 "Mobiliario". Comprende la inversión en mobiliario realizada para los Campus de Pamplona y de Tudela, grupos de investigación así como aquellas adquisiciones financiadas por los proyectos y contratos de investigación. Destacan los siguientes expedientes:

Económica	Expediente	ref interna	Descrip. Expte	Total
11.09 730 625.00	2011/0000957	ABR0007/2011	500 sillas para el Aulario	33.787,59
11.09 730 625.00	2014/0000302	53/EX0031/2014	CORTINAS PARA AULAS 102, 109, 110, 127, 129, 131, 133, 134, 135 Y 136 DEL AULARIO	10.731,42
61.00 230 625.00	2014/0000403	ABR0006/2014	ESTANTERIAS COMPACTABLES CON DESTINO A LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE ARROSADIA	39.289,50
<b>Total general</b>				<b>83.808,51</b>

Se han dado de baja durante el ejercicio bienes por valor de 46.575,51 euros retirados por rotura, obsolescencia o robo. No todos ellos se encontraban completamente amortizados por lo que se ha producido una pérdida procedente de inmovilizado por importe de 2.147,85 euros.

- Cuenta 227 "Equipos para procesos de información". Incluye la compra de ordenadores y otros equipamientos como material audiovisual, servidores o impresoras, incluyendo también trabajos de actualización de la red de la Universidad. Entre ellos hay que destacar los expedientes:

Económica	Expediente	ref interna	Descrip. Expte	Total
62.01 730 626.00	2014/0000144	EXA0004/2014	74 PCS SOBREMESA BÁSICO, SIN MONITOR, CHASIS SFF Y TECLADO CON LECTOR DE TARJETA	48.865,82
62.01 730 626.00	2014/0000265	ABR0005/2014	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO NETAPP FAS3140A	120.695,01
62.01 730 626.00	2014/0000421	EXA0014/2014	52 EQUIPOS DELL CON MONITOR + 23 EQUIPOS DELL SIN MONITOR	58.523,99
62.01 730 626.00	2014/0000931	ABR0014/2014	ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE RED DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA	44.311,60
62.01 730 626.00	2014/0001039	EXA0075/2014	53 EQUIPOS CON MONITOR + 39 EQUIPOS SIN MONITOR DELL OPTIPLEX 9020 SFF CON TECLADO CON LECTOR DE TARJETA	71.439,00
62.01 730 626.00	2014/0000803	EXA0038/2014	45 EQUIPOS DE SOBREMESA HOMOLOGADOS LENOVO CON CHASIS SFF Y TECLADO CON LECTOR DE TARJETA	30.617,62
<b>Total general</b>				<b>374.453,04</b>

Se han dado de baja equipos por importe de 1.098.516,97 euros, el 23,17% donado a diversas entidades educativas y sociales y el resto se ha destruido por obsolescencia o rotura. Todos ellos se encontraban completamente amortizados.

Se ha recibido en donación dos ordenadores valorados en 373 euros, donados por la Escuela de Práctica Jurídica "Estanislao de Aranzadi", incluyéndose en el inventario por Resolución 1975/2014, de 16 de diciembre, del Rector.

- Cuenta 229 "Otro Inmovilizado Material". Recoge la adquisición de fondos bibliográficos, ya sean revistas como libros, por 1.648.172,40 euros. Destacan los siguientes expedientes:

Económica	Expediente	ref interna	Descrip. Expte	Total
61.00 230 628.01	2011/0001265	NGS0029/2011	CONTRACION DEL SUMINISTRO DE RECURSOS ELECTRONICOS (BASES DE DATOS Y REVISTAS) DE LA EDITORIAL ELSEVIER BV PARA LA BIBLIOTECA	391.864,10
61.00 230 628.01	2013/0000984	2014/N0016/10	PRORROGA DEL SUMINISTRO DE LA BASE DE DATOS ONLINE IEL, AÑO 2014	52.836,30
61.00 230 628.01	2013/0001052	2014/N0015/10	PRORROGA BASE DATOS WESTLAW (ARANZADIDIGITAL), AÑO 2014	35.477,00
61.00 230 628.01	2013/0001224	2014/A0006/10	PRORROGA ACUERDO MARCO REVISTAS, AÑO 2014	789.562,55
<b>Total general</b>				<b>1.269.739,95</b>

A través de la Resolución 1768/2013, de 20 de diciembre, del Rector, se modificó la Normativa de Inventario de Bienes de la Universidad Pública de Navarra estableciendo la no inclusión de los fondos bibliográficos, salvo los fondos bibliográficos antiguos, en el balance de la Universidad.

Por ello, se ha realizado un asiento de amortización directa por las inversiones realizadas durante el ejercicio 2014, por valor de 1.644.451,94 euros.

## 2.2. INVERSIONES FINANCIERAS

### 2.2.1. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES

El Inmovilizado Financiero está recogido en la cuenta de Balance 250 "Inversiones financieras permanentes en capital o en Fondo Social". A fecha 31 de diciembre de 2014, el saldo de esta cuenta es de 427.819,50 euros.

No se han producido movimientos en la cuenta durante el ejercicio, por lo que el Inmovilizado Financiero de la Universidad a fecha 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

ENTIDAD	AÑO INVERSION	IMPORTE
Fundación Universidad-Sociedad	1997	24.040,48
Start Up Capital Navarra, S.A.	2000	30.000,00
Portal Universia, S.A.	2001	26.930,00
Sigma Gestión Universitaria, A.I.E.	1996 y 2002	200.137,02
Fundación Amado Alonso	2001	1.202,02
Fundación Escuela de Práctica Jurídica "Estanislao de Aranzadi"	2003	18.509,98
Univalue, S.L.	2010	124.000,00
Consortio Campus Iberus	2012	3.000,00
<b>TOTAL (euros)</b>		<b>427.819,50</b>

Con posterioridad al cierre del ejercicio la Universidad ha tenido conocimiento del acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad Portal Universia S.A de reducir el valor nominal de todas sus acciones a la mitad. Dicha reducción en el valor de participación de la Universidad tendrá su reflejo contable en el ejercicio 2015.

Asimismo, indicar que ha cesado en sus actividades la Fundación Escuela de Práctica Jurídica Estanislao de Aranzadi, cuya liquidación se ha recogido contablemente en el ejercicio de 2015.

## 2.2.2. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Las Inversiones Financieras Temporales están recogidas en la cuenta de Balance 541 "Valores de Renta Fija a corto plazo". A fecha 31 de diciembre de 2014, el saldo de esta cuenta es de 11.500.000,00 euros, desglosado por entidades:

ENTIDAD	IMPORTE
CAJA RURAL	4.000.000,00
CAIXA BANK	4.500.000,00
BANCO SANTANDER	2.000.000,00
BANCO POPULAR	1.000.000,00
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>11.500.000,00</b>

## 2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

### 2.3.1. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO Y CORTO PLAZO

Los pasivos financieros a largo plazo reflejados en el balance del ejercicio 2014 en la cuenta 171 "Deudas a Largo Plazo" corresponden a:



- A préstamos recibidos por la Universidad Pública de Navarra para financiar dos proyectos de investigación FEDER concedidos en el año 2009, que ascienden a 239.700,00 euros.

La concesión de estos préstamos se caracteriza porque el 50% del importe recibido, 119.850 euros, corresponde al anticipo reembolsable FEDER que concede el Ministerio de Ciencia e Innovación y que se reembolsará en formalización posteriormente con cargo a las ayudas provenientes del FEDER, una vez justificados los proyectos, mientras que el 50% restante corresponde al anticipo de la financiación que concede este Ministerio y que la Universidad deberá amortizar en el plazo de 10 años, a un tipo de interés del 0% y sin periodo de carencia, tal y como recoge la normativa correspondiente (Orden PRE/1083/2008, de 11 de abril).

Tras el pago de la quinta anualidad del préstamo del Ministerio en 2014 (11.985 euros), que tiene su reflejo presupuestario en el capítulo 9 de gastos, y del paso de largo a corto de la anualidad 2015, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 167.790,00 euros. (119.850 euros de FEDER y 47.940,00 euros del Ministerio).

- Al préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación para el desarrollo del Programa Innocampus por 1.004.347,62 euros. La financiación recibida asciende a 900.000 euros bajo la modalidad de préstamo con un interés del 1,17% y con un plazo de 15 años, incluidos tres de carencia.

Tras el paso de largo a corto de la anualidad 2015, la segunda, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 836.956,34 euros.

- Al préstamo del Gobierno de Navarra para el desarrollo del proyecto "Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro", que a su vez proviene de un préstamo del Ministerio de Educación para este fin por 970.150,39 euros. La financiación recibida asciende a 850.000 euros con un interés del 1,414% y con un plazo de 15 años, incluidos tres de carencia.

Tras el paso de largo a corto de la anualidad 2015, la primera, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 889.304,52 euros.

- El resto corresponden a proyectos de investigación que reciben financiación de FEDER a través de anticipos reembolsables registrados como pasivos financieros: 482.284,55 euros corresponden a ingresos finalistas provenientes del programa Innacto, en el marco Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 del del Ministerio de Ciencia e Innovación, y 38.838,26 euros a ayudas concedidas a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (Ministerio de Economía y Competitividad - MINECO), mediante Resolución definitiva de 28 de diciembre de 2012.

El pasivo a corto plazo reflejado en el balance del ejercicio 2014 en la cuenta 521 "Deudas a Corto Plazo" por 176.526,51 euros incluye a la reclasificación a corto plazo de las anualidades 2015 del préstamo recibido por la Universidad Pública de Navarra para financiar dos proyectos de investigación FEDER (11.985,00 euros), de la segunda anualidad del préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación para el desarrollo del Programa Innocampus (83.695,64 euros) y de la primera anualidad del préstamo del Gobierno de Navarra para el desarrollo del proyecto "Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro" (80.845,87 euros).

CUENTA FINANCIERA	SALDO FINAL 2013	SALDO FINAL 2014	2014-2013
171. Deudas a Largo Plazo	2.552.861,92	2.415.173,67	-137.688,25
521. Deudas a Corto Plazo	95.680,64	176.526,51	80.845,87
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>2.648.542,56</b>	<b>2.591.700,18</b>	<b>-56.842,38</b>

## 2.3.2 AVALES

### Avales concedidos

La situación de los avales de la Universidad durante el año 2014 es la siguiente:

	Avales a 1 de enero	Avales concedidos en el ejercicio	Avales Cancelados en el ejercicio	Avales a 31 de diciembre
Nº Avales	3			3
Importe	12.250,41			12.250,41

(\*) Asimismo, sigue en vigor la línea de avales existente a principio de año por importe de 30.000 euros.

Los avales existentes se han presentado ante el Gobierno de Navarra, Federación Vasca de Baloncesto y Athlon Car Lease Spain, S.A..

Las comisiones devengadas por los mismos figuran en la partida correspondiente de gastos financieros del Presupuesto de Gastos (subconcepto 349.00 "Otros Gastos Financieros").

### Avales recibidos

Las garantías definitivas solicitadas por la Universidad Pública de Navarra son como máximo el 4% del valor estimado (IVA excluido) del objeto a concurso tal y como establece el artículo 95 de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio de contratos públicos.

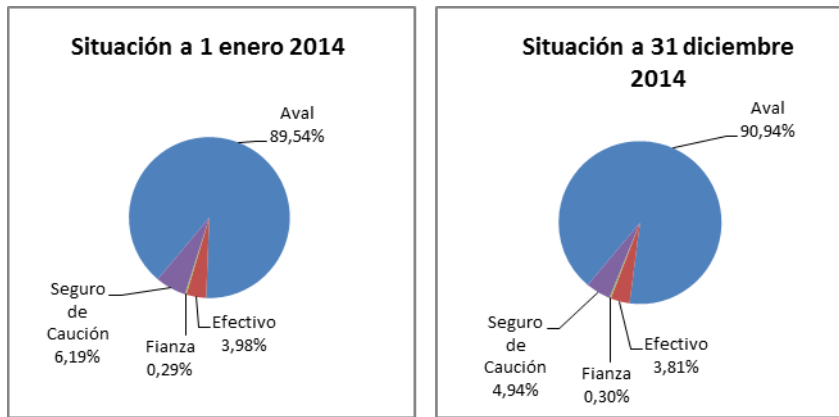
Las garantías definitivas recibidas presentan los siguientes saldos:

Avales Recibidos	Número de Garantías	Importe total
Situación el 31/12/2013	136	966.671,43
+ Expedidos durante 2014	31	139.693,76
- Devueltos durante 2014	34	165.190,29
<b>Situación a 31/12/2014</b>	<b>133</b>	<b>941.174,90</b>

Las garantías definitivas pueden presentarse en distinto soporte: Aval, efectivo, seguro de caución, fianza, etc.

La siguiente tabla detalla los aspectos estadísticos generales de las distintas garantías entregadas a la Universidad Pública de Navarra, al inicio y al final del año 2013.

Fecha	Soporte	Nº de empresas	Importe
<b>31/12/2013</b>	Aval	97	865.582,82
	Efectivo	21	38.436,87
	Fianza	2	2.791,65
	Seguro de Caución	16	59.860,09
	<b>Total</b>		<b>136</b>
<b>31/12/2014</b>	Aval	95	855.950,15
	Efectivo	21	35.898,22
	Fianza	2	2.791,65
	Seguro de Caución	15	46.534,88
	<b>Total</b>		<b>133</b>



Los avales, tanto en importe como en número, ocupan el mayor porcentaje de las garantías recibidas tanto al inicio del periodo como al final del mismo.

Se observa que tanto el porcentaje del importe de avales como de fianzas recibidas para hacer frente a las garantías definitivas se incrementa mientras que disminuye el porcentaje de seguros de caución y de efectivo.

Las garantías en efectivo figuran en la cuenta 560 "Fianzas Recibidas a Corto Plazo" del Balance de Situación.

## **3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2014**

Nº CUENTAS	DEBE	EJ. 2.013	EJ. 2.014	Nº CUENTAS	HABER	EJ. 2.013	EJ. 2.014
	<b>A) GASTOS</b>	<b>101.425.600,94</b>	<b>74.459.589,13</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>70.113.462,50</b>	<b>71.680.468,91</b>
	<b>1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales</b>	<b>74.803.070,39</b>	<b>71.053.971,58</b>		<b>1. Prestación de servicios</b>	<b>12.033.410,08</b>	<b>13.472.565,42</b>
	a) Gastos de personal:	51.568.356,62	51.944.894,60	740	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	1.058.963,28	1.195.718,30
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	44.785.320,19	44.932.461,52	741	b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	10.705.609,86	12.026.536,25
642,643,644	a.2) Cargas sociales	6.783.036,43	7.012.433,08	742	c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	268.836,94	250.310,87
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.443.139,14	8.126.948,61	773	<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>2.035.965,26</b>	<b>1.845.753,21</b>
	d) Variación de provisiones de tráfico	1.078.015,78	-2.094.408,34		a) Reintegros	101.760,44	9.350,64
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.078.015,78	-2.094.408,34	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	1.811.268,01	1.745.945,17
	e) Otros gastos de gestión	13.701.358,44	13.066.857,48		c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.811.268,01	1.733.402,62
62	e.1) Servicios exteriores	13.669.788,17	12.995.454,80	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos similares	119.813,63	85.484,26
63	e.2) Tributos	4.391,17	71.402,68		f.1) Otros intereses	119.813,63	85.484,26
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	27.179,10	0,00	768	g) Diferencias positivas de cambio	3.123,18	4.973,14
	f) Gastos financieros y asimilables	10.095,34	7.996,29		<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>56.021.695,11</b>	<b>56.310.402,20</b>
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	9.336,28	7.996,29	750	a) Transferencias corrientes	51.006.424,81	51.760.622,86
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	759,06		751	b) Subvenciones corrientes	5.014.671,35	4.548.206,34
668	h) Diferencias negativas de cambio	2.105,07	1.682,94	755	c) Transferencias de capital		
	<b>2. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.558.826,40</b>	<b>1.641.938,14</b>	756	d) Subvenciones de capital	598,95	1.573,00
650	a) Transferencias corrientes	12.363,25	6.000,00		<b>4. Ganancias e Ingresos extraordinarios</b>	<b>22.392,05</b>	<b>51.748,08</b>
651	b) Subvenciones corrientes	1.522.648,54	1.634.087,20	778	c) Ingresos extraordinarios	13.388,87	50.442,75
655	c) Transferencias de capital	23.814,61	1.850,94	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	9.003,18	1.305,33
	<b>3. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>25.063.704,15</b>	<b>1.763.679,41</b>		<b>DESAHORRO</b>	<b>-31.312.138,44</b>	<b>-2.779.120,22</b>
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		3.731,26				
679	d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	25.063.704,15	1.759.948,15				

La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial recoge el resultado como diferencia entre los ingresos y beneficios del ejercicio y los gastos y pérdidas del mismo, es decir, la variación de los fondos propios producida en la Universidad Pública de Navarra en el ejercicio como consecuencia de sus operaciones presupuestarias y no presupuestarias.

La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en el ejercicio 2014 muestra un desahorro de 2.779.120,22 euros, mientras que en 2013 el resultado fue un desahorro de 31.312.138,44 euros, lo cual supone un menor resultado negativo con respecto al año anterior de 28.533.018,22 euros. Hay que tener en cuenta que el resultado de 2013 es consecuencia principalmente, tal y como se detalló en el apartado 2.1.1. de la Memoria 2013, de la aprobación de una modificación en la Normativa de Inventario de Bienes de la Universidad, por Resolución 1768/2013, de 20 de diciembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, que provocó un ajuste extraordinario en el resultado por valor de 26.081.181,45 euros.

De no haberse producido dicha modificación el Resultado Económico-Patrimonial homogeneizado de 2013 sería de - 5.230.956,99 euros.

	Resultado Memoria	Resultado Homogeneizado
2013	-31.312.138,44	-5.230.956,99
2014	-2.779.120,22	-2.779.120,22

Para explicar mejor las causas que han provocado el resultado económico de 2014 se presentan los siguientes cuadros con una comparativa de los gastos e ingresos de 2013 y 2014.

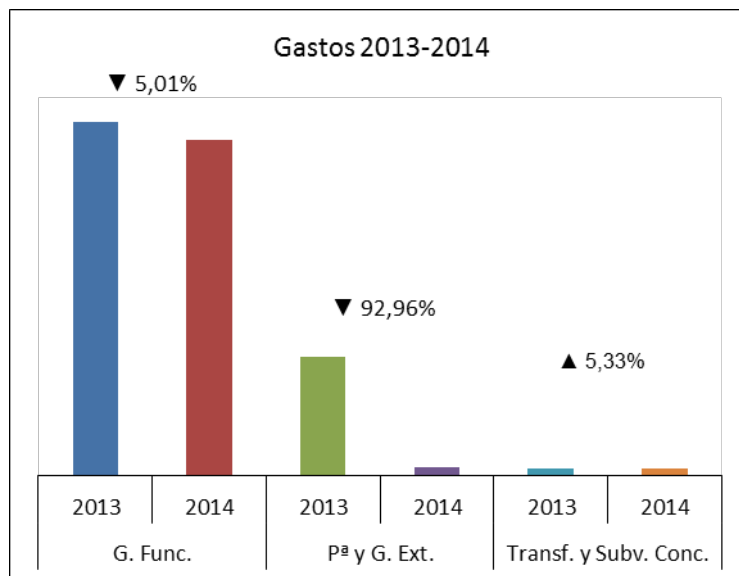
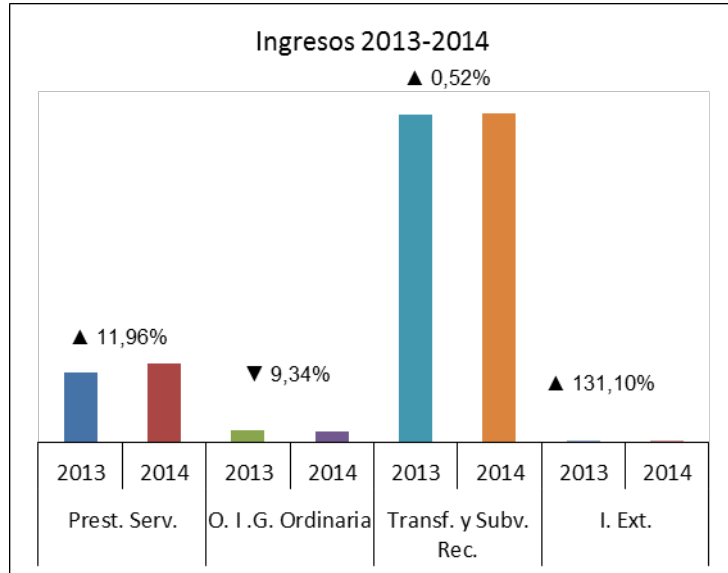
	2013 (Homogeneizado)	2014	DIF. 2014-13	% DIF. 2014-13
<b>INGRESOS:</b>				
1. Prestación de servicios	12.033.410,08	13.472.565,42	1.439.155,34	11,96%
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.035.965,26	1.845.753,21	-190.212,05	-9,34%
3. Transferencias y subvenciones	56.021.695,11	56.310.402,20	288.707,09	0,52%
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	22.392,05	51.748,08	29.356,03	131,10%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>70.113.462,50</b>	<b>71.680.468,91</b>	<b>1.567.006,41</b>	<b>2,23%</b>
<b>GASTOS:</b>				
1. Gtos. funcionamiento y prestac. sociales	73.186.460,44	71.053.971,58	-2.132.488,86	-2,91%
2. Transferencias y subvenciones	1.558.826,40	1.641.938,14	83.111,74	5,33%
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	599.132,65	1.763.679,41	1.164.546,76	194,37%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>75.344.419,49</b>	<b>74.459.589,13</b>	<b>-884.830,36</b>	<b>-1,17%</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO</b>	<b>-5.230.956,99</b>	<b>-2.779.120,22</b>	<b>2.451.836,77</b>	<b>-46,87%</b>

Así, el resultado económico negativo de 2014 se explica principalmente por las siguientes causas:

- El incremento que experimentan los ingresos este año, 1.567.006,41 euros más que en 2013. Este aumento se produce en su mayor parte en el capítulo de Prestación de servicios, más de 1,4 millones, debido al cambio de criterio producido en la matriculación en titulaciones oficiales, pasando a realizarse, en su mayoría, con carácter anual para el curso 2014/15, provocando la subida de los ingresos por precios públicos y tasas correspondientes.
- El decremento del total de gastos del año 2014 respecto al año 2013, por un valor conjunto de -884.830,36 euros, fundamentalmente debido a la variación de la provisión de dudoso cobro en 2.094.408,34 euros (Ver apartado 4.3.1 de la Memoria) y a pesar del incremento de las pérdidas y gastos

extraordinarios a causa de la importante anulación de derechos de ejercicios cerrados. (Ver apartado 4.5.4 de la Memoria)

Los siguientes gráficos representan los ingresos y gastos en 2013 y 2014, agrupados por tipo:



## **4.- MEMORIA**



## 4.1. ORGANIZACIÓN

---

### a) Actividad

La Universidad Pública de Navarra es una institución de derecho público, creada por el Parlamento de Navarra en 1987, dotada de personalidad jurídica propia, que tiene encomendado el servicio público de la educación superior.

Se rige por la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el conjunto normativo que la desarrolla, la Ley Foral 8/1987, de 21 de abril de creación de la misma, la Ley Foral 15/2008, de 2 de julio, del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra y por sus Estatutos, aprobados por Decreto Foral 110/2003, de 12 de mayo, modificados por Acuerdo del Gobierno de Navarra de 21 de marzo de 2011. Igualmente le es aplicable la normativa foral en materia de contratación administrativa recogida en la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio y sus disposiciones de desarrollo.

El desarrollo económico de las actividades que realiza la Universidad se concreta en la ejecución del Presupuesto aprobado cada año por el Consejo Social a propuesta del Consejo de Gobierno.

El Presupuesto 2014 se aprobó por Consejo Social el 27 de diciembre de 2013.

En el Presupuesto, que debe ser equilibrado, se recogen tanto los ingresos previstos en el ejercicio como las obligaciones máximas que se pueden reconocer.

En cuanto a los ingresos, los principales conceptos que se incluyen en 2014, de conformidad con lo establecido en la L.O.U., son los siguientes:

- Las transferencias para gastos corrientes y de capital, fijadas anualmente por la Comunidad Foral de Navarra.
- Los ingresos por precios públicos, aprobados por Resolución 303/2013, de 10 de junio, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de servicios académicos y demás derechos conducentes a títulos oficiales para el curso 2013/2014 en la Universidad Pública de Navarra.
- Los ingresos por precios públicos, aprobados por Resolución 257/2014, de 16 de junio, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de servicios académicos y demás derechos conducentes a títulos oficiales para el curso 2014/2015 en la Universidad Pública de Navarra. (B.O.N. N° 125, 27 junio 2014) y Resolución 413/2014, de 26 de agosto, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se modifica la resolución anterior.
- Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y otras actividades aprobados por el Consejo Social.
- Las subvenciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- Ingresos de contratos y convenios.
- Remanentes de tesorería y otros ingresos.

En cuanto a los principales conceptos de gasto, son los siguientes:

- Personal docente e investigador y de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Equipamiento docente y de investigación.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación del personal y otros gastos.

## **b) Estructura organizativa básica**

La Universidad Pública de Navarra cuenta con 2 Campus, situados en Pamplona y en Tudela, este último inaugurado en el curso 2008-09.

La estructura organizativa de la Universidad consta de:

- 4 Facultades: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Facultad de Ciencias de la Salud.
- 2 Escuelas Técnicas Superiores: E.T.S. de Ingenieros Agrónomos, E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación
- 22 Departamentos
- 1 Escuela de Doctorado
- 3 Institutos de Investigación. El Instituto de Agrobiotecnología, centro de titularidad compartida con el CSIC y el Gobierno de Navarra, y los recientemente creados Institute of SmartCities (ISIC) y el Institute for Advanced Materials (INAMAT).
- 1 Centro I+D Electrónica y Comunicación
- 7 Cátedras: "Cátedra Colegio Ingenieros Industriales", "Cátedra para la Igualdad y la Integración Social" (CIPARAIIIS), "Cátedra de Energías Renovables", "Cátedra Unesco de Ciudadanía, Convivencia Y Pluralismo", "Cátedra de Liderazgo, Estrategia y Empresa", "Cátedra del Archivo Inmaterial de Navarra" y "Cátedra de grupo AN Upna".
- 1 Centro Superior de Innovación Educativa.

Además, la Universidad cuenta a 31 de diciembre de 2014 con la Vicegerencia de Asuntos Económicos y Programación y con los siguientes Servicios:

- Servicio de Recursos Humanos
- Servicio de Estudiantes y Apoyo Académico
- Servicio de Asuntos Económicos
- Servicio de Investigación
- Servicio Informático
- Servicio de Régimen Jurídico
- Servicio de Comunicación
- Servicio de Planificación Lingüística
- Servicio de Organización, Calidad y Gestión Documental
- Servicio de Intervención y Auditoría
- Servicio de Biblioteca

### **c) Órganos de gobierno y administración**

El gobierno y la administración de la Universidad Pública de Navarra se articulan a través de órganos colegiados y unipersonales de ámbito general y particular.

Los órganos colegiados de ámbito general son los siguientes:

- Consejo Social
- Consejo de Gobierno
- Claustro Universitario

Como órganos colegiados de ámbito particular se encuentran:

- Junta de Centro
- Consejo de Departamento

Son órganos unipersonales de carácter general:

- Rector
- Vicerrectores
- Secretario General
- Gerente

Son órganos unipersonales de carácter particular:

- Decano o Director de Escuela
- Director de Departamento

### **d) Organización contable**

Las Cuentas Anuales de la Universidad Pública de Navarra se presentan conforme al Plan General de Contabilidad Pública 1.994 (P.G.C.P.).

Se ha realizado un cambio importante en las clasificaciones presupuestarias de gastos, funcional y económica, para facilitar por un lado las informaciones que precisa el sistema de contabilidad analítica en implantación y por otro, lograr una mejor representación de los recursos financieros que utiliza la Universidad. Esta modificación dificulta las comparaciones con las clasificaciones del pasado ejercicio 2013.

La herramienta informática utilizada para el tratamiento y elaboración de las cuentas anuales ha sido el programa Universitas XXI Económico, de la Oficina de Cooperación Universitaria (O.C.U.), tanto para los aspectos presupuestarios como patrimoniales.

### **e) Entidades vinculadas al sujeto contable**

Tienen su domicilio social en la Universidad Pública de Navarra la Fundación Universidad-Sociedad, con una dotación fundacional de 24.040,48 euros aportados íntegramente por la Universidad y la Fundación Jaime Brunet, fundación de naturaleza jurídico-privada, sin aportación de la Universidad Pública de Navarra en su dotación fundacional.

Asimismo, la Universidad participa en un porcentaje minoritario en la Fundación privada Amado Alonso; Start UP Capital Navarra, S.A.; Portal Universia, S.A. y Sigma Gestión Universitaria, A.I.E.

En 2008 y mediante Acuerdo del Consejo Social, la Universidad Pública de Navarra se adhirió a dos nuevas Fundaciones:

- Fundación Navarra para la Diversificación Empresarial, aportando 13.000 euros a la dotación fundacional.
- Fundación Investigación y Desarrollo en Nanotecnologías (FIDeNa), constituida entre SODENA y PRINCIPIA TECHNOLOGY GROUP INC., valorándose en 440.000 euros la aportación de la Universidad, sin que ésta lleve aparejada ningún desembolso económico en efectivo. Según acta de reunión del patronato de FIDeNa, de 23 de marzo de 2013, dicha Fundación es absorbida por la Fundación CETENA dejando sin vigor el Acuerdo del Consejo Social adoptado en 2008.

En 2010 se aprobó, mediante Consejo de Gobierno celebrado el 28 de julio, la participación de la Universidad en la constitución de la sociedad mercantil de responsabilidad limitada Univalue, S.L. junto con las universidades que conforman el denominado Grupo G9, realizando una aportación de 60.000 euros en 2010 y otra de 65.000 euros en 2011, si bien al recibir en 2012 una devolución de 1.000 euros – por reducción del capital social – la participación total es de 124.000 euros.

También en 2010 se aprobó la participación como patrono institucional en la Fundación Henri Lenaerts, no conllevando aportación económica alguna.

En 2011 se llevó a cabo una aportación como dotación fundacional por valor de 1.000 euros a la Fundación Moderna, contabilizado como capítulo 4 de gastos.

Finalmente, en septiembre de 2012 la Universidad realizó una aportación de 3.000 euros al Consorcio Campus Iberus, constituido por las Universidades de Zaragoza, Pública de Navarra, Lleida y La Rioja tras la firma del correspondiente Convenio el 6 de junio de 2011, en el cual se comprometía tal aportación a su financiación.

En el apartado 2.2. se detalla el saldo a 31 de diciembre de 2014 de las inversiones financieras permanentes registradas en balance.

## **4.2. ESTADO OPERATIVO**

---

El siguiente cuadro muestra el estado operativo del año 2014, con los gastos presupuestarios agrupados según su clasificación funcional por programas y los ingresos, según su clasificación económica:

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
110. Gestión de la docencia (Centros)		2.564.158,80	3. Tasas, Precios Públicos y Otros		15.144.269,65
120. Másteres		161.795,37	4. Transferencias Corrientes		56.348.202,37
130. Acceso a la Universidad		165.951,66	5. Ingresos Patrimoniales		211.923,18
140. Títulos propios		573.863,04	7. Transferencias de Capital		0,00
150. Cursos, jornadas y congresos		26.092,71	8. Activos Financieros		0,00
160. Cursos de verano		13.987,37	9. Pasivos Financieros		38.838,26
170. Centro Superior de Idiomas		696.343,15			
210. Personal Docente e Investigador		29.034.940,72			
220. Gestión de la docencia e investigación (Dptos)		2.508.195,15			
230. Biblioteca		4.348.818,12			
310. Doctorados		158.744,82			
320. Formación de Investigadores		1.298.721,93			
33. Proyectos con financiación propia y cofinanciados		0,00			
330. Proyectos Contratos y convenios		4.978.678,71			
340. Ayudas actividad investigadora		629.024,27			
350. Valorización y Transferencia de la Investigación		95.729,47			
360. Servicios de apoyo a la investigación		995.914,81			
370. Institutos y Centros de Investigación		295.196,72			
380. Cátedras		235.091,73			
390. Cursos, jornadas y congresos (I)		0,00			
410. Movilidad de estudiantes		793.305,23			
420. Actividades de Movilidad PDI y PAS		14.936,41			
430. Actividades de Cooperación Universitaria		57.527,67			
440. Gestión actividades de relaciones exteriores		317.901,62			
450. Promoción Internacional		18.158,00			
510. Actuaciones de protección y promoción Social		2.023,76			
520. Acción Social a favor del personal de la Universidad		96.022,88			
530. Ayudas a Asociaciones y otras representaciones		13.761,56			
540. Ayudas a Estudiantes		108.667,23			
550. Gestión Acción Social		139.655,71			
610. Actividades culturales		297.395,83			
620. Actividades deportivas		886.890,71			
630. Universidad de Mayores		104.136,96			
641. Alumni		91.219,62			
643. Publicaciones		46.951,72			
644. Objetos promocionales		3.210,24			
645. Cátedra Unesco		59,48			
646. Empleabilidad		55.800,00			
710. Órganos de Gobierno		1.752.827,26			
721. Mantenimiento		258.239,55			
722. Obras		38.188,47			
723. Servicios Generales		7.847.228,91			
730. Gastos Centralizados y Suministros		8.779.243,77			
740. Acciones Estratégicas de Mejora		53.000,00			
<b>Total</b>		<b>70.557.601,14</b>	<b>Total</b>		<b>71.743.233,46</b>

La diferencia entre ambos es el saldo presupuestario del ejercicio, que asciende a - 1.185.632,32 euros.

Como puede observarse, el programa 210 "Personal Docente e Investigador" supone la mayor parte del gasto realizado en 2014, más de un 41% del total. Este programa recoge principalmente las retribuciones del personal docente e investigador de la Universidad.

En relación con el presupuesto de ingresos, las transferencias corrientes suponen la principal fuente de financiación de la Universidad, con casi el 79% de los derechos reconocidos en el ejercicio.

En el anexo A.3 se presenta el Estado Operativo con un mayor detalle.

### 4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

En este apartado de la Memoria se incluye el Estado del Remanente de Tesorería y el Estado de Tesorería de la Universidad Pública de Navarra.

#### 4.3.1. REMANENTE DE TESORERÍA

El remanente de tesorería total al cierre del ejercicio es la magnitud que se obtiene por la suma entre los derechos reconocidos pendientes de cobro a corto plazo y los fondos líquidos o disponibles menos las obligaciones reconocidas netas pendientes de pago a corto plazo.

El Remanente de Tesorería de 2014, así como las cifras de 2013, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO 2013		IMPORTES AÑO 2014	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		3.403.730,78		2.601.685,58
(+) del Presupuesto corriente	3.760.725,59		2.348.292,74	
(+) de Presupuestos cerrados	3.198.096,95		1.589.173,69	
(+) de Operaciones no presupuestarias	503.020,88		628.397,49	
(+) de Operaciones comerciales	0,00		0,00	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-474,04		0,00	
(-) Saldos de dudoso cobro	4.058.586,68		1.964.178,34	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		4.002.793,25		4.639.639,89
(+) del Presupuesto corriente	2.251.783,74		2.601.581,02	
(+) de Presupuestos cerrados	1.233,37		393,48	
(+) de Operaciones no presupuestarias	1.749.263,29		2.040.391,64	
(+) de Operaciones comerciales	0,00		0,00	
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-512,85		2.726,25	
3. (+) Fondos Líquidos		12.229.687,14		15.153.782,61
<b>I. Remanente de Tesorería Total (1-2+3)</b>		<b>11.630.624,67</b>		<b>13.115.828,30</b>
<b>II. Remanente de Tesorería Afectado</b>		<b>7.708.595,45</b>		<b>6.834.988,64</b>
<b>III. Remanente de Tesorería No Afectado= (I-II)</b>		<b>3.922.029,22</b>		<b>6.280.839,66</b>

El Remanente de Tesorería Total es una magnitud de carácter financiero que representa el excedente de liquidez a corto plazo que la Universidad tiene a la fecha del cierre del ejercicio. Dicha magnitud a 31 de diciembre de 2014 es de 13.115.828,30 euros, 1.485.203,63 euros más que a 31 de diciembre de 2013.

El incremento del Remanente de Tesorería Total viene producido por el aumento de los fondos líquidos, 2.924.095,47 euros, que se compensa parcialmente por la reducción de los derechos pendientes de cobro en 802.045,20 euros y el aumento de las obligaciones pendientes de pago en 636.846,64 euros.

El saldo de dudoso cobro se ha obtenido mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Derechos devengados antes de 31 de diciembre de 2012, se consideran en su totalidad de dudoso cobro.

- Derechos devengados en 2013, todos de dudoso cobro excepto los ingresos afectos salvo que estos últimos provengan de anticipos de crédito no cobrados, a fecha de 16 de febrero de 2015, concedidos por Resolución del Rector o el Gerente de la Universidad.
- Derechos devengados en 2014, se consideran de dudoso cobro los ingresos afectos que provengan de anticipos de crédito no cobrados, a fecha de 16 de febrero de 2015, concedidos por Resolución del Rector o el Gerente de la Universidad.

Según se recoge en el artículo 8.4 de las Bases de Ejecución del presupuesto 2014, el Gerente o el Rector, en función del importe, podrá autorizar, si se considera el ingreso suficientemente acreditado, la ejecución de un gasto con financiación afectada aunque su ingreso correspondiente no se haya hecho efectivo. Dicho anticipo de financiación corre a cargo del Remanente General de la Universidad.

La Universidad tiene concedidos anticipos pendientes de cobro a 16 de febrero de 2015, correspondientes a los años 2013 y 2014, por importe de 1.070.239,49 euros, fundamentalmente para proyectos y ayudas a la investigación, y que de no hacerse efectivos reducirían dicho Remanente en la parte que finalmente no se ingrese de manera efectiva del ente público financiador. Por este motivo, como ya se hizo en 2013, se han incluido en el cálculo de la dotación de la provisión de dudoso cobro.

De este modo, la provisión de dudoso cobro disminuye en 2.094.408,34 euros con respecto a la del año 2013. La variación se debe fundamentalmente a:

- La Resolución nº 1785/2014, de 12 de noviembre de 2014, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se autoriza rectificar el saldo deudor de los ejercicios 2001 a 2009 y 2011 a 2013 pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2013, por 1.585.215,95 euros.

- La Resolución nº 2.073/2014, de 30 de diciembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se anulan los anticipos concedidos en 2014 por la parte no ejecutada y no cobrada y se anticipan para el ejercicio 2015 por importe de 538.482,85 euros.

El Remanente de Tesorería Total de la Universidad Pública de Navarra a 31 de diciembre de 2014 se desglosa en:

**▣ Remanente de Tesorería Afectado por gastos con financiación afectada:**

Son las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los gastos con financiación afectada, que indican que ha existido un exceso de financiación afectada en relación al gasto realizado.

Dicho exceso no puede considerarse disponible para financiar cualquier gasto, sino que sólo puede destinarse a la finalidad para la que han sido concedidos los ingresos.

En la Universidad estos ingresos afectos se destinan a la financiación de gastos de proyectos de investigación fundamentalmente. Otros ingresos están asignados a cursos y jornadas, a actividades de las diversas Cátedras, internacionalización y cooperación al desarrollo, Estatuto del Personal Investigador en Formación, etc.

El Remanente de Tesorería Afectado es 6.834.988,64 euros.

▣ **Remanente de Tesorería no Afectado:** Se obtiene por diferencia entre el remanente de tesorería total y el remanente de tesorería afectado.

Esta magnitud en el año 2014 asciende a 6.280.839,66 euros, frente a 3.922.029,22 euros en 2013, lo que supone un incremento de 2.358.810,44 euros.

El Remanente de Tesorería no Afectado a 31 de diciembre de 2014 genera capacidad de financiar créditos en el Presupuesto de 2015.

No obstante el Gobierno de Navarra comunicó a la Universidad que en el reparto del objetivo de estabilidad presupuestario, acordado para la Comunidad Foral de Navarra de 2015 no estaba previsto que la Universidad pudiese incurrir en déficit, lo que imposibilitó la utilización del remanente de tesorería general como fuente de financiación de gastos en el presupuesto inicial de 2015.

Ahora bien, por acuerdo del Gobierno de Navarra de 18 de marzo de 2015, se autorizó el incremento del capítulo 1 de la Universidad en 610.910,84 euros, para poder hacer frente al abono parcial de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 y su financiación con cargo al remanente de tesorería no afectado.

Por tanto, el **Remanente de Tesorería Líquido**, que se obtiene por diferencia entre el remanente de tesorería no afectado a 31 de diciembre de 2014 y el remanente de tesorería consumido, asciende a 5.672.836,98 euros.

En el siguiente cuadro se detalla la composición del remanente de tesorería y su utilización:

UTILIZACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA	
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL A 31-12-2014	13.115.828,30 €
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO POR GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	6.834.988,64 €
Resolución 154/2015 - Contratos Otri (MP 003/15)	1.103.406,14 €
Resolución 179/2015 - Proyectos de Investigación Fundamental (MP 004/15)	3.336.346,45 €
Resolución 180/2015 - Otros Proyectos de Investigación (MP 005/15)	656.492,31 €
Resolución 164/2015 - Patentes y Otros Afectos (MP 006/15)	39.292,58 €
Resolución 181/2015 - Bolsas de Investigación (MP 008/15)	555.071,97 €
Resolución 203/2015 - Ayudas a la Investigación (MP 009/15)	309.459,44 €
Resolución 225/2015 - Cátedras de Investigación (MP 010/15)	67.285,79 €
Resolución 182/2015- Costes Indirectos según Proyectos (MP 011/15)	343.138,56 €
Resolución 204/2015- Otros Afectos de Investigación (MP 012/15)	132.131,84 €
Resolución 226/2015- Otros Afectos (MP 014/15)	286.526,10 €
Resolución 398/2015- Otros Afectos de Investigación (MP 024/15)	5.837,46 €
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO A 31-12-2014	6.280.839,66 €
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO CONSUMIDO A FECHA ACTUAL	608.002,68 €
Abono parcial paga extraordinaria diciembre 2012	608.002,68 €
REMANENTE DE TESORERÍA LÍQUIDO 1-4-2015	5.672.836,98 €



## 4.3.2. ESTADO DE TESORERÍA

El saldo inicial de tesorería, 4.229.687,14 euros, se ha visto reducido en 575.904,53 euros hasta los 3.653.782,61 euros a 31 de diciembre de 2014.

CONCEPTO	IMPORTES	
<b>1. COBROS</b> .....		<b>150.797.415,30</b>
(+) del Presupuesto corriente .....	70.340.365,87	
(+) de Presupuesto cerrados .....	3.632.334,96	
(+) de operaciones no presupuestarias .....	76.824.714,47	
(+) de operaciones comerciales .....		
<b>2. PAGOS</b> .....		<b>151.373.319,83</b>
(+) del Presupuesto corriente .....	68.950.929,27	
(+) de Presupuesto cerrados .....	2.238.433,84	
(+) de operaciones no presupuestarias .....	80.183.956,72	
(+) de operaciones comerciales .....		
<b>I. Flujo Neto de Tesorería del ejercicio (1-2)</b>		<b>-575.904,53</b>
<b>3. Saldo Inicial de Tesorería</b>		<b>4.229.687,14</b>
<b>II. Saldo Final de Tesorería (I+3)</b>		<b>3.653.782,61</b>

## 4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

### 4.4.1. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

El régimen de contratación de la Universidad Pública de Navarra se rige por la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos, según lo establecido en el artículo 2.d) de la propia Ley.

Los Estatutos, las Bases de Ejecución del Presupuesto, y la Resolución 1017/2007, de 27 de junio, del Rector, que recoge las instrucciones relativas a la gestión de la contratación, completan y especifican las normas relativas a la contratación administrativa en la Universidad.

La normativa reguladora se aplica a todos los contratos realizados por la Universidad, independientemente de la procedencia de los fondos que los financian.

Durante el año 2014 se han tramitado 39 contratos con un importe de adjudicación, IVA excluido, de 1.472.696,99 euros, de los cuales 1.360.425,96 euros fueron adjudicados durante el mismo año 2014 y 112.271,03 euros se culminaron en 2015.

El resumen del importe total de las adjudicaciones realizadas, correspondientes a expedientes de contratación convocados en el año 2014, y según el procedimiento de adjudicación y el tipo de contrato realizado, ha sido el siguiente:

PROCEDIMIENTO	TIPO CONTRATO	IMPORTE ADJUDICACION	ADJUDICACIÓN EN 2014	ADJUDICACIÓN EN 2015
<b>Abierto</b>		<b>992.308,58</b>	<b>899.027,64</b>	<b>93.280,94</b>
	Asistencia	505.635,78	477.325,85	28.309,93
	Obras	64.673,15	64.673,15	
	Suministro	421.999,65	357.028,64	64.971,01
<b>Negociado</b>		<b>480.388,41</b>	<b>461.398,32</b>	<b>18.990,09</b>
	Asistencia	219.515,20	219.515,20	
	Obras	187.834,80	187.834,80	
	Suministro	73.038,41	54.048,32	18.990,09
<b>TOTAL (euros)</b>		<b>1.472.696,99</b>	<b>1.360.425,96</b>	<b>112.271,03</b>

El 67,38% del importe total ha sido adjudicado mediante el procedimiento abierto mientras que el 32,62% restante se ha adjudicado mediante el procedimiento negociado sin publicidad comunitaria.

El contrato de asistencia es el más frecuente, tanto en número como en importe:

TIPO CONTRATO	IMPORTE	% s/ TOTAL	Nº CONTRATOS
Asistencia	725.150,98	49,24%	20
Obras	252.507,95	17,15%	4
Suministro	495.038,06	33,61%	15
<b>TOTAL</b>	<b>1.472.696,99</b>	<b>100,00%</b>	<b>39</b>

En 2014 el importe total contratado ha disminuido un 64,85% respecto al año anterior. El importe de los contratos adjudicados con procedimiento abierto se ha reducido un 72,17%, mientras que los formalizados de acuerdo con el procedimiento negociado sin publicidad comunitaria lo han hecho en un 23,51%.

PROCEDIMIENTO CONTRATACION	2013	2014	DIF. 2014-2013	% DIF. 2014-13
Procedimiento Abierto	3.565.334,51	992.308,58	-2.573.025,93	-72,17%
Procedimiento Negociado sin publicidad comunitaria	628.001,71	480.388,41	-147.613,30	-23,51%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>4.195.349,22</b>	<b>1.472.696,99</b>	<b>-2.720.639,23</b>	<b>-64,85%</b>

El detalle de las contrataciones realizadas en el ejercicio 2014 es el siguiente:

## Procedimiento Abierto

Tipocontrato	NºExpediente	Descripción	Empesa Adjudicataria	Importe Adjudicación
Asistencia	ABR0001/2014	Contratación de la gestión y explotación de un kiosco de prensa y papelería en el edificio Aulario	Desierto	
Asistencia	ABR0003/2014	Contratación de los trabajos de fotocomposición	Pretexto - Jesús Irisarri y Ana Victoria Barace	20.661,16
Asistencia	ABR0004/2014	Mantenimiento del equipamiento microinformático	Computadores Navarra, S.A.	80.991,74
Asistencia	ABR0007/2014	Impresión títulos oficiales	Imprenta Universal, S.L.	26.620,00
Asistencia	ABR0008/2014	Programa Integral de Seguros (Lote 1 Daños Materiales y Responsabilidad Civil)	Zurich Insurance PLC Sucursal en España	150.854,00
Asistencia	ABR0008/2014	Programa Integral de Seguros (Lote 2 Accidente y Vida)	Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	84.000,00
Asistencia	ABR0010/2014	Implantación administración electrónica	AGTIC, S.L. (Assessorament i Gestió en Tecnologies de la Informació i de les Comunicacions)	44.500,00
Asistencia	ABR0011/2014	Mantenimiento equip. SUN	Servicios y Productos Informáticos, S.A.	45.990,00
Asistencia	ABR0012/2014	Mantenimiento equip. de red CISCO	Dimensión Data Communications, S.L.U.	23.708,95
Asistencia	ABR0020/2014	Tala y apeo de árboles	Jardinería Iruña, S.L.	11.781,00
Asistencia	ABR0021/2014	Mudanzas	Mudanzas Iruña, S.L.	16.528,93
Obras	O-ABR0002/2014	Obras reforma calefacción en galería	Climatizaciones Orio, S.L.	64.673,15
Suministro	ABR0002/2014	Adquisición de una estación de puntas de medida	AYSCOM Celular de Servicios, S.L.	68.300,00
Suministro	ABR0005/2014	Actualización del sistema NETAPP	Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A.	102.414,09
Suministro	ABR0006/2014	Estanterías compactables con destino a la Biblioteca	Eun Sistemas, S.L.	33.338,57
Suministro	ABR0009/2014	Adquisición de una metalizadora con destino al dpto. de Física	ANAME, S.L.	29.300,00
Suministro	ABR0013/2014	Amplificador de señales	OTBioelectronica, SNC	9.300,00
Suministro	ABR0014/2014	Actualización del equipamiento de red	Computadores Navarra, S.A.	37.600,00
Suministro	ABR0016/2014	Equipo de espectroscopías	Gomensoro, S.A.	14.000,00
Suministro	ABR0017/2014	Licencias Microsoft	Informática El Corte Inglés, S.A.	21.975,66
Suministro	ABR0018/2014	13 Proyectoros	Zeta Soluciones Audiovisuales, S.L.	12.985,32
Suministro	ABR0019/2014	Adquisición de una fusionadora de fibras ópticas	Unitronics, S.A.	27.815,00
Suministro	ABR0022/2014	Adquisición de un analizador de espectros	Keysight Technologies Spain, S.L.U.	64.971,01
<b>TOTAL (euros)</b>				<b>992.308,58</b>

Nota: El Importe de adjudicación no incluye el IVA.

## Procedimiento negociado

Tipocontrato	NºExpediente	Descripción	Empresa Adjudicataria	Importe Adjudicación
Asistencia	NGS0004/2014	Licencia Oracle	Oficina de Cooperación Universitaria, S.A.	43.046,60
Asistencia	NGS0006/2014	Mantenimiento licencias MicroStrategy	MicroStrategy Ibérica, S.L.U.	7.425,53
Asistencia	NGS0007/2014	Mantenimiento software SAS	SAS Institute, S.A.U.	7.540,00
Asistencia	NGS0008/2014	Licencia Mathematica	Wolfram Research Europe, Ltd.	68.100,00
Asistencia	NGS0009/2014	Mantenimiento aplicación AbsysNet de la Biblioteca	Baratz Servicios de Teledocumentación, S.A.	39.555,01
Asistencia	NGS0010/2014	Trabajo de campo para la aplicación de la escala INICO en personas con esclerosis múltiple en Navarra	Asociación Navarra de Esclerosis Múltiple - ADEMNA	11.500,00
Asistencia	NGS0011/2014	Licencia SPSS	IBM, S.A.	10.965,00
Asistencia	NGS0012/2014	Mantenimiento software archivo Odilo	Odilo TID, S.L.	8.054,86
Asistencia	NGS0014/2014	Mantenimiento MATLAB	The Mathworks, S.L.	10.828,20
Asistencia	NGS0017/2014	Mantenimiento de los equipos de extinción de incendios	Extiniruña, S.L.	12.500,00
Obras	O-NGS0001/2014	Marquesina en el Aulario	Excavaciones Fermin Osés, S.L.	48.006,18
Obras	O-NGS0003/2014	Reforma ascensor y construcción entreplanta en Tudela	Excavaciones Fermin Osés, S.L.	52.419,29
Obras	O-NGS0004/2014	Construcción de marquesinas en el Aulario y en la Biblioteca	Construcciones Luciano Elcarte, S.L.	87.409,33
Suministro	NGS0001/2014	Licencia GINPIX 7	Soluciones Avanzadas en Informática Aplicada, S.L.	16.908,69
Suministro	NGS0005/2014	Generador de onda	DESISTIMIENTO	
Suministro	NGS0013/2014	Licencia educacional ENVI + IDL	Esri España Geosistemas, S.A.	8.264,00
Suministro	NGS0016/2014	Adquisición e instalación del sist. de control centralizado EBI 430	Honeywell, S.L.	28.875,63
Suministro	NGS0018/2014	Adquisición de un sistema hiperespectral NIR	Infaimon, S.L.	18.990,09
<b>TOTAL (euros)</b>				<b>480.388,41</b>

Nota: El Importe de adjudicación no incluye el IVA.

### 4.4.2. EJECUCIÓN DURANTE 2014 DE LOS CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD

La ejecución de gasto en relación con contratos sujetos a la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos, durante el año 2014 ha ascendido a 10.390.618,02 euros, incluyendo tanto los convocados en 2014 como los convocados en ejercicios anteriores y vigentes durante este ejercicio.

TIPO CONTRATO	IMPORTE	% s/ TOTAL	Nº CONTRATOS
Asistencia	7.934.587,58	76,36%	57
Obras	296.955,85	2,86%	4
Suministro	1.609.268,16	15,49%	15
Encomienda	549.806,43	5,29%	1
<b>TOTAL</b>	<b>10.390.618,02</b>	<b>100,00%</b>	<b>77</b>

Como se puede observar en el cuadro anterior, el contrato de asistencia es el más frecuente, tanto en número como en importe.

El detalle de la ejecución ha sido el siguiente:

Tipo Contrato	AÑO	Referencia Interna	Objeto Contrato	Unidad Gestora del Contrato	Empresa	Inicio	Fin	Importe Ejecutado 2014	¿Estado/Situación?
A	2.008	A0009/08	Jardinería Pamplona	Servicios Generales	Jardinería Adaxka, S.L.	01/01/2014	31/03/2014	28.639,59	FC
A	2.013	ABR0009/2013	Jardinería Pamplona	Servicios Generales	Ekilore, S.L.	01/04/2014	31/12/2014	73.674,71	NC
A	2.009	A0003/09	Limpieza (Campus Pamplona)	Servicios Generales	Limpiezas Maju, S.L.	01/01/2014	31/03/2014	410.726,37	FC
A	2.009	A0003/09	Limpieza (Campus Tudela)	Vicerrectorado Campus Tudela	Limpiezas Maju, S.L.	01/01/2014	31/03/2014	33.648,39	FC
A	2.013	ABR0005/2013	Limpieza (Campus Pamplona)	Servicios Generales	Limpiezas Maju, S.L.	01/04/2014	31/12/2014	1.227.969,72	P
A	2.013	ABR0005/2013	Limpieza (Campus Tudela)	Vicerrectorado Campus Tudela	Limpiezas Maju, S.L.	01/04/2014	31/12/2014	100.513,35	P
A	2.009	A0008/09	Seguros daños y responsabilidad civil	Sº Asuntos Económicos	Mapfre Seguros de Empresa	01/01/2014	31/08/2014	132.459,20	FC
A	2.014	ABR0008/2014	Programa Integral de Seguros. Lote 1 - Accidente y Vida	Sº Recursos Humanos	Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	01/09/2014	31/12/2014	28.000,00	NC
A	2.014	ABR0008/2014	Programa Integral de Seguros. Lote 2 - Daños Materiales y Responsabilidad Civil	Sº Asuntos Económicos	Zurich Insurance PLC Sucursal en España	01/09/2014	31/12/2014	58.284,67	NC
A	2.009	A0011/09	Mantenimiento equipamiento microinformático	Sº Informático	Computadores Navarra, S.A.	01/01/2014	31/07/2014	55.927,97	FC
A	2.014	ABR0004/2014	Mantenimiento equipamiento microinformático	Sº Informático	Computadores Navarra, S.A.	01/08/2014	31/12/2014	39.770,35	NC
A	2.009	A0013/09	Trabajos fotocomposición y filmación	Sº Comunicación	Pretexto (servicios informáticos de edición)	01/01/2014	31/07/2014	5.840,73	FC
A	2.014	ABR0003/2014	Fotocomposición	Sº Comunicación	Pretexto (servicios informáticos de edición)	01/08/2014	31/12/2014	4.874,21	NC
A	2.010	A0002/10	Impresión títulos oficiales	Sº Estudiantes	Imprenta Universal, S.L.	01/01/2014	31/08/2014	26.545,89	FC
A	2.014	ABR0007/2014	Impresión títulos oficiales	Sº Estudiantes	Imprenta Universal, S.L.	01/09/2014	31/12/2014	15.952,03	NC
A	2.010	A0004/10	Servicio de mudanzas	Servicios Generales	Mudanzas Iruña, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	18.917,24	P
S	2.010	A0006/10	Acuerdo Marco Revistas	Sº Biblioteca	Ebsco Suscrip. / Swets Information	01/01/2014	31/12/2014	789.562,55	FC
A	2.010	A0009/10	Impresión Offset Publicaciones	Sº Comunicación	Ona Industria Gráfica, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	2.552,33	FC
A	2.010	N0015/10	Base de datos Online Wetlaw	Sº Biblioteca	Editorial Aranzadi, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	35.477,00	FC
A	2.010	N0016/10	Suscripción BD IEL	Sº Biblioteca	IEEE	01/01/2014	31/12/2014	52.836,30	FC
A	2.011	ABR0001/2011	Traducción euskera	Sº Planificación Lingüística	Maramara Taldearen Hizkuntza Zerbituak, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	38.908,59	P
A	2.011	ABR0003/2011	Servicio fotografía	Sº Comunicación	Zaldua Iriarte Iñaki	01/01/2014	31/12/2014	17.646,71	P
S	2.011	ABR0007/2011	Sillas de Aula	Servicios Generales	Manufacturas de la Madera Aranaz, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	33.787,59	P
A	2.011	ABR0010/2011	Especialidades preventivas de medicina del trabajo e higiene industrial	Sº Recursos Humanos	Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	159.625,29	P
A	2.011	ABR0011/2011	Mantenimiento sistemas de control	Unidad de Mantenimiento	Honeywell, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	33.671,16	P
A	2.011	ABR0012/2011	Telefonía	Unidad de Mantenimiento	UTE Telefónica de España - Telefónica Móviles	01/01/2014	31/12/2014	108.880,75	P
A	2.011	ABR0014/2011	Trabajos de redacción y edición de la revista "Arrosadia"	Sº Comunicación	Heda Comunicación, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	25.760,56	P
A	2.011	NGS0014/2011	Mantenimiento puertas automáticas	Unidad de Mantenimiento	Orona S. Coop.	01/01/2014	31/12/2014	11.266,69	P
A	2.011	NGS0027/2011	Implantación Contabilidad Analítica	Sº Asuntos Económicos	Oficina de Cooperación Universitaria. S.A.	01/01/2014	31/12/2014	0,00	M
A	2.011	NGS0029/2011	Suscripción Revistas Electrónicas	Sº Biblioteca	Elsevier BV	01/01/2014	31/12/2014	391.864,10	P
A	2.011	NGS0039/2011	Mantenimiento Software SPSS	Sº Informático	IBM, International Business Machine, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	17.267,38	P
A	2.012	ABR0001/2012	Servicio de ludoteca	Sº Recursos Humanos	Pauma, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	26.971,69	P
A	2.012	ABR0003/2012	Servicio de vigilancia y seguridad, Pamplona	Servicios Generales	Protección y Seguridad Técnica, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	574.890,84	P
A	2.012	ABR0003/2012	Servicio de vigilancia y seguridad, Tudela	Vicerrectorado Tudela	Protección y Seguridad Técnica, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	166.707,36	P
A	2.012	ABR0004/2012	Implantación administración electrónica	Calidad	Assessorament I Gestio en TIC, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	38.958,68	P
A	2.012	ABR0008/2012	Mantenimiento Ascensores	Unidad Mantenimiento	Eulen, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	22.662,64	P
A	2.012	ABR0009/2012	Gas Natural	Unidad de Mantenimiento	Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U.	01/01/2014	31/12/2014	625.340,69	P
A	2.012	ABR0010/2012	Control Instalaciones Deportivas y Técnicos Deportivos	Deportes	Sedena, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	443.156,64	P
S	2.012	ABR0011/2012	Acuerdo Marco Ordenadores	Sº Informático	Varios	01/01/2014	31/12/2014	366.319,85	P
A	2.012	ABR0012/2012	Suministro Eléctrico	Unidad de Mantenimiento	Hidrocantabrico Energia, S.A.U.	01/01/2014	31/12/2014	1.284.745,40	P

Tipo Contrato	AÑO	Referencia Interna	Objeto Contrato	Unidad Gestora del Contrato	Empresa	Inicio	Fin	Importe Ejecutado 2014	¿Estado/Situación?
A	2.012	ABR0013/2012	Suministro Gases Laboratorio	Unidad de Mantenimiento	Praxair España, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	33.343,52	P
A	2.012	ABR0015/2012	Servicio Jardinería (lote 2 - Campus Tudela)	Vicerrectorado del Campus de Tudela	Jardinería Gil, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	10.488,72	P
A	2.012	NGS0001/2012	Mantenimiento Instalación extinción incendios agua nebulizada	Unidad de Mantenimiento	Gunnebo España, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	3.267,86	P
A	2.012	NGS0004/2012	Mantenimiento Sistema UXXI-Económico	Sº Asuntos Económicos	Oficina de Cooperación Universitaria. S.A.	01/01/2014	31/12/2014	141.418,67	P
S	2.012	NGS0010/2012	Sillas de Oficina (ergonómicas y confidentes)	Sº Recursos Humanos	Estilo Instalaciones y Equipamiento, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	3.296,21	P
A	2.013	ABR0001/2013	Mantenimiento integral de edificios e instalaciones Campus Pamplona	Unidad de Mantenimiento	Electrificaciones Lumen, S.A.L.	01/01/2014	31/12/2014	725.182,79	P
A	2.013	ABR0001/2013	Mantenimiento integral de edificios e instalaciones Campus Tudela	Unidad de Mantenimiento	Grupo Industrial de mantenimiento avanzado de navarra, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	103.988,65	P
A	2.013	ABR0002/2013	Prestación de servicios múltiples	Servicios Generales	Sabico Servicios Auxiliares, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	51.901,15	P
A	2.013	ABR0003/2013	Servicio Recogida, Transporte y Tratamiento Residuos(Lote1)	Sº Recursos Humanos	Consenuer, S.L.	20/01/2014	31/12/2014	7.524,06	A
A	2.013	ABR0003/2013	Servicio Recogida, Transporte y Tratamiento Residuos(Lote2)	Sº Recursos Humanos	Elirecon, S.L.	20/01/2014	31/12/2014	1.407,67	A
A	2.013	ABR0004/2013	Servicio de Agencia de Viajes	Sº Asuntos Económicos	Viajes Ecuador, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	324.293,27	P
A	2.013	ABR0007/2013	Mantenimiento Equipamiento SUN	Sº Informático	Servicios y Productos Informáticos, S.A.	01/01/2014	31/12/2014	50.557,68	NC
S	2.013	ABR0008/2013	Sondas de medida en la banda 325-500 GHZ	Sº Investigación	Dominion Microprobes, INC Martin Visiers Lecanda	25/02/2014	25/02/2014	21.000,00	A
A	2.013	NGS0002/2013	Mantenimiento Enfriadoras	Unidad de Mantenimiento	Grupo Industrial de mantenimiento avanzado de navarra, S.L.	01/01/2014	31/12/2014	14.520,96	P
A	2.013	NGS0003/2013	Mantenimiento control centralizado Tudela	Vicerrectorado del Campus de Tudela	Eco Avanza, SL	01/01/2014	31/12/2014	11.983,00	P
S	2.014	ABR0002/2014	Estación de puntas de medida	Sº Investigación	Ayscom Celular de Servicios, S.L.	22/04/2014		68.300,00	NC
S	2.014	ABR0005/2014	Actualización y ampliación sistema NETAPP	Sº Informático	Satec, Sistemas Avanzados de Tecnología	24/06/2014		120.695,01	NC
S	2.014	ABR0006/2014	Estanterías compactables	Biblioteca	Eun Sistemas, S.L.	15/09/2014		39.289,50	NC
S	2.014	ABR0009/2014	Adquisición de una metalizadora	Sº Investigación	Aname, S.L.	12/08/2014		29.300,00	NC
A	2.014	ABR0012/2014	Mantenimiento equipos de red CISCO	Sº Informático	Dimension Data Communications España, S.L.	01/01/2015	31/12/2015	28.742,85	NC
S	2.014	ABR0014/2014	Actualización del equipamiento de red	Sº Informático	Computadores Navarra, S.A.	12/12/2014		44.311,60	NC
S	2.014	ABR0016/2014	Equipo de laboratorio de espectroscopias	Sº Investigación	Gomensoro, S.A.	20/12/2014		14.221,28	NC
S	2.014	ABR0017/2014	Licencias de Uso Windows	Sº Informático	Informática El Corte Inglés,S.A.	20/12/2014		25.898,32	NC
E	2.014	ENCOM. SIGMA 2014	Encomienda Sigma	Sº Informático	Sigma Gestión Universitaria A.I.E.	01/01/2014	31/12/2014	549.806,43	NC
S	2.014	NGS0001/2014	Licencia Software Ginpix 7	Sº Informático	Soluciones Avanzadas en Informática Aplicada	15/04/2014		9.963,45	NC
A	2.014	NGS0004/2014	Licencia Campus Extendido y BI Publisher	Sº Informático	Oficina de Cooperación Universitaria. S.A.	01/06/2014	31/12/2014	36.199,72	NC
A	2.014	NGS0006/2014	Mantenimiento licencias Microstrategy	Sº Informático	Microstrategy Ibérica S.L.U.	29/10/2014	02/09/2015	8.750,99	NC
A	2.014	NGS0007/2014	Mantenimiento productos SAS	Sº Informático	SAS Institute, S.A.	01/01/2015	31/12/2015	8.885,89	NC
A	2.014	NGS0009/2014	Mantenimiento aplicación ABSYS	Sº Informático	Baratz- Servicios de Teledocumentación	01/11/2014	30/10/2015	8.941,23	NC
A	2.014	NGS0012/2014	Mantenimiento software archivo Odilo	Sº Informático	Odilo TID, S.L.	01/01/2015	31/12/2015	9.492,65	NC
S	2.014	NGS0013/2014	Licencia educacional ENVI + IDL	Sº Informático	Esri España Geosistemas, S.A.	10/11/2014		9.292,87	NC
A	2.014	NGS0014/2014	Mantenimiento MATLAB	Sº Informático	The MathWorks, S.L.	01/01/2015	31/12/2015	12.761,03	NC
S	2.014	NGS0016/2014	Adquisición e instalación del sist. de control centralizado EBI 430	Mantenimiento	Honweywell, S.L.	09/12/2014		34.029,93	NC
O	2.014	O-ABR0002/2014	Obras reforma calefacción en galería	Obras	Climatizaciones Orio, S.L.	11/08/2014		74.953,92	NC
O	2.014	O-NGS0001/2014	Marquesina en el Aulario	Obras	Excavaciones Fermin Osés, S.L.	31/07/2014		56.575,29	NC
O	2.014	O-NGS0003/2014	Reforma ascensor y construcción entreplanta en Tudela	Obras	Excavaciones Fermin Osés, S.L.	08/08/2014		62.414,51	NC
O	2.014	O-NGS0004/2014	Construcción de marquesinas en el Aulario y en la Biblioteca	Obras	Construcciones L. Elcarte, S.L.	15/11/2014		103.012,13	NC

**TOTAL** **10.390.618,02**

A: Asistencia  
S: Suministro  
O: Obra

Adjudicado: A  
Fin contrato: FC  
Nuevo contrato: NC  
Prorrogado: P

### **4.4.3. CONVENIOS**

Durante el ejercicio 2014 la Universidad Pública de Navarra ha firmado 247 convenios con diferentes instituciones tanto públicas como privadas, de ámbito nacional e internacional.

De ellos, 110 convenios (aproximadamente el 44,5% del total) son acuerdos de colaboración educativa e inserción laboral que han sido tramitados por la Fundación Universidad-Sociedad para la realización de prácticas en empresas, en el marco de las funciones del Área de Empleo encomendadas a la misma.

Asimismo, se firmaron 10 Acuerdos relacionados fundamentalmente con el desarrollo de proyectos de carácter académico, científico y cultural.

Los restantes 127 son convenios específicos que se refieren a temas diversos. Entre ellos destacan los convenios con distintas instituciones para realización de prácticas de estudiantes de la Universidad (66), con fines investigadores (19), en relación con programas de movilidad (14), para la organización y desarrollo de enseñanzas conducentes bien a la obtención de Títulos Oficiales de Master o Doctorado o bien encaminadas a la obtención de un Título Propio (6), para la organización de cursos de verano (6), el Convenio de Financiación de la UPNA para el año 2014 con el Gobierno de Navarra, convenios para la financiación de distintas Cátedras de la Universidad (2), para la organización de congresos, cursos o jornadas (7), y convenios para la realización de actividades de extensión universitaria y de fin social (5).

### **4.4.4. ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO**

Esta información viene reflejada en la cuenta 409 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" del Plan General de Contabilidad Pública.

Se recogen a fin de ejercicio las obligaciones derivadas de gastos realizados o servicios recibidos para los que no se ha producido su aplicación a presupuesto, siendo procedente la misma.

En el año 2014 esta cuenta no tiene movimiento y no existe saldo del ejercicio anterior, por ello el saldo a 31 de diciembre de 2014 es nulo.

### **4.4.5. ANTICIPOS DE TESORERÍA**

Son aquellos que se conceden para atender gastos inaplazables cuando no hay suficiente crédito presupuestario en la partida y los expedientes de modificación presupuestaria de suplemento de crédito o crédito extraordinario están en tramitación.

Esta información viene reflejada en la cuenta 412 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Anticipos de Tesorería" del Plan General de Contabilidad Pública.

En el ejercicio 2014 no se ha concedido ningún anticipo de tesorería ni se han cancelado anticipos anteriores.

#### 4.4.6. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

El importe de las obligaciones de ejercicios cerrados pendientes de pago el 1 de enero de 2014 era de 2.242.880,28 euros.

Se han anulado obligaciones por importe de 4.052,96 euros, correspondiendo a:

- Resolución nº 372/2014. Se anulan obligaciones reconocidas pendientes de pago, por importe de 3.952,96 euros, referidas al reparto a organizaciones sindicales de 2013.
- Resolución nº 1785/2014. Se anulan obligaciones reconocidas pendientes de pago de ejercicios cerrados, por importe de 100 euros, correspondientes al ejercicio 2011 por falta de documentación en la tramitación.

A lo largo del ejercicio se han pagado 2.238.433,84 euros, con lo que el saldo de las obligaciones de ejercicios cerrados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 es de 393,48 euros.

Prácticamente la totalidad de los pagos (2.237.300,47 euros) pertenecen a gastos del ejercicio 2013. Asimismo, el 90,78% de los pagos lo es de gastos de carácter no finalista.

Respecto al saldo pendiente de pago a 31 de diciembre de 2014, siguen pendiente de pago por falta de datos del tercero.

En los siguientes cuadros se muestra un resumen de los derechos de ejercicios cerrados pendientes de pago, agrupados por ejercicio económico y por capítulo de ingresos.

EJERCICIO	OBLIG. PDTES. PAGO 1-1-14	OBLIG. ANULADAS	OBLIG. PDTES PAGO TOTALES	PAGOS	OBLIG. PDTES. PAGO 31-12-14
2011	100,00	-100,00			
2012	1.133,37		1.133,37	1.133,37	
2013	2.241.646,91	-3.952,96	2.237.693,95	2.237.300,47	393,48
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>2.242.880,28</b>	<b>-4.052,96</b>	<b>2.238.827,32</b>	<b>2.238.433,84</b>	<b>393,48</b>

CAPÍTULO	OBLIG. PDTES. PAGO 1-1-14	OBLIG. ANULADAS	OBLIG. PDTES PAGO TOTALES	PAGOS	OBLIG. PDTES. PAGO 1-1-14
Cap. 1- Personal	6.249,72		6.249,72	6.249,72	
Cap. 2 - Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1.265.701,65	-100,00	1.265.601,65	1.265.601,65	
Cap. 4 - Transferencias corrientes	66.883,28	-3.952,96	62.930,32	62.930,32	
Cap. 6 - Inversiones Reales	904.045,63		904.045,63	903.652,15	393,48
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>2.242.880,28</b>	<b>-4.052,96</b>	<b>2.238.827,32</b>	<b>2.238.433,84</b>	<b>393,48</b>



#### 4.4.7. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES

A 31 de diciembre de 2014 los compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros ascienden a 8.065.500,20 euros, correspondientes prácticamente en su totalidad al ejercicio 2015.

ARTÍCULO	COMPROMISOS 2015	COMPROMISOS 2016	COMPROMISOS 2017
16 - Cuotas y Gastos Sociales	84.000,00		
21 - Reparación y Conservación	1.339.878,04	37.205,18	14.505,18
22 - Material, suministros y otros	5.953.884,83		
24 - Edición y Distribución Publicaciones	25.641,52		
62 - Inversión nueva asociada a servicios	564.541,60	12.126,51	12.251,57
64 - Inversiones de Carácter Inmaterial	21.465,77		
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>7.989.411,76</b>	<b>49.331,69</b>	<b>26.756,75</b>

Salvo la adquisición de un equipamiento investigador por importe de 18.990,09 euros, el resto de los gastos comprometidos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores corresponde a prórrogas o renovaciones de contratos aprobadas en 2014.

En el siguiente cuadro se muestran los compromisos de gasto de ejercicios posteriores por unidad funcional de gasto y capítulo:

U.F.G.	CAPITULO	COMPROMISOS 2015	COMPROMISOS 2016	COMPROMISOS 2017
1100 - Gerencia	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	5.048.028,95		
1102 - Servicio de Comunicación	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	41.641,52		
1104 - Servicio de Estudiantes y Apoyo Académico	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	32.042,49		
1105 - Servicio de Recursos Humanos	1 - Gastos en Personal	84.000,00		
	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	201.700,00		
1108 - Vicergerencia de Asuntos Económicos y Programación	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	36.172,42		
1109 - Servicio de Asuntos Económicos	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	139.720,97		
1110 - Servicio Organización, Calidad y Gestión Doc.	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	53.845,00		
2300 - Vicerrectorado del Campus de Tudela	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	617.289,73		
3000 - Vicerrectorado de Investigación	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	18.990,09		
3101 - Servicio de Apoyo a la Investigación	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	20.000,00		
3102 - Instituto de Agrobiotecnología	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	191.196,43		
4201 - Sección de Deportes	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	542.992,64		
6100 - Biblioteca	6 - Inversiones Reales	564.541,60	12.126,51	12.251,57
6201 - Servicio Informático	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	374.774,24	37.205,18	14.505,18
	6 - Inversiones Reales	2.475,68		
7101 - Planificación Lingüística	2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	20.000,00		
<b>TOTAL (euros)</b>		<b>7.989.411,76</b>	<b>49.331,69</b>	<b>26.756,75</b>

Destacan los importes de las U.F.G. 1100 "Gerencia" y 2300 "Vicerrectorado del Campus de Tudela", que recogen las prórrogas de los principales contratos de servicios de la Universidad, como el de limpieza, suministro de electricidad, gas, seguros, seguridad y vigilancia o mantenimiento.

Son destacables también los importes del contrato de control y atención de las instalaciones deportivas de la U.F.G. 4201 "Sección de Deportes" y los diversos contratos de suministro de bases de datos de la U.F.G. 6100 "Biblioteca".

## 4.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

### 4.5.1. PROCESO DE GESTIÓN

En el Anexo A.2.2 de la Memoria Económica se incluye, detallado por subconcepto económico, el proceso de gestión de los ingresos, con información sobre:

- Derechos Presupuestarios Reconocidos Netos
- Recaudación Neta

#### a) Derechos Presupuestarios Reconocidos Netos

CAPITULO	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	D.R.N.
Cap. 3 - Tasas, Precios públicos y Otros Ingresos	15.908.015,13	763.745,48	15.144.269,65
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	57.087.528,67	739.326,30	56.348.202,37
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	212.019,95	96,77	211.923,18
Cap. 9 - Pasivos Financieros	46.396,38	7.558,12	38.838,26
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>73.253.960,13</b>	<b>1.510.726,67</b>	<b>71.743.233,46</b>

Se han reconocido derechos por 73.253.960,13 euros; posteriormente se han anulado derechos por un total de 1.510.726,67 euros, de los cuales 945.425,15 euros lo han sido por devoluciones de ingresos y el resto, 565.301,52 euros, por anulación de derechos reconocidos que no se han cobrado. (Fundamentalmente la Resolución nº 2.073/2014, de 30 de diciembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se anulan los anticipos concedidos en 2014 por la parte no ejecutada y no cobrada y se anticipan para el ejercicio 2015 por importe de 538.482,85 euros).

Los derechos reconocidos netos en 2014 ascienden a 71.743.233,46 euros.

#### b) Recaudación Neta

CAPITULO	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
Cap. 3 - Tasas, Precios públicos y Otros Ingresos	15.415.136,26	722.402,38	14.692.733,88
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	54.736.435,84	223.022,77	54.513.413,07
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	151.027,35	0,00	151.027,35
Cap. 9 - Pasivos Financieros	37.766,42	0,00	37.766,42
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>70.340.365,87</b>	<b>945.425,15</b>	<b>69.394.940,72</b>

Se han recaudado derechos por 70.340.365,87 euros, devolviéndose 945.425,15 euros correspondientes casi el 75,5% a ingresos de matrículas, lo que hace una recaudación neta de 69.394.940,72 euros.

#### 4.5.2. DEVOLUCIONES DE INGRESOS

Durante el año 2014 se reconocieron devoluciones de ingresos por un total de 984.772,32 euros, un 73,35% procedentes de precios públicos, fundamentalmente de matrículas de primer y segundo ciclo y de Grado (87,58%), en su mayoría como consecuencia de la gestión de las becas.

Dicha cifra supone un aumento del 26,32% respecto a las reconocidas en el ejercicio 2013, 779.574,60 euros.

SUBCONCEPTO	ACREEDORES POR DEV. INGRESOS RECON.		Dif 2014-13
	2013	2014	
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	418.372,66	722.376,38	72,66%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	361.201,94	262.395,94	-27,35%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>779.574,60</b>	<b>984.772,32</b>	<b>26,32%</b>

El incremento de las devoluciones de ingresos se explica, en mayor porcentaje, por el mayor importe de devoluciones de precios públicos, especialmente de matrículas de primer y segundo ciclo y de Grado. Por las transferencias corrientes, destaca el descenso de las devoluciones procedentes de proyectos de internacionalización y cooperación al desarrollo.

Las devoluciones realmente pagadas en el año 2014 ascendieron a 945.425,15 euros, de las cuales 10.136,83 euros corresponden al año 2013.

El saldo a 31 de diciembre de 2014 en la cuenta, correspondiente a las devoluciones de ingresos pendientes de pago, es de 49.484,00 euros.

Las devoluciones de ingresos pendientes de pago corresponden a dos proyectos de movilidad internacional y a dos suscripciones deportivas cuyo abono se realizó finalmente en enero de 2015.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las devoluciones de ingresos según su clasificación económica:

SUBCONCEPTO		ACREEDORES PDTE. PAGO A 1- 1-2014	MODIFIC. SALDO INICIAL	ACREEDORES POR DEV. INGRESOS RECON. EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	ACREEDORES PDTE. PAGO A 31-12-20124
30902	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS			3.840,37	3.840,37	3.840,37	
30903	ACCESO A LA UNIVERSIDAD			523,00	523,00	523,00	
31000	ENSEÑANZA 1 Y 2 CICLO MATRICULAS			156.881,88	156.881,88	156.881,88	
31002	DOCTORADO			1.479,15	1.479,15	1.479,15	
31003	ESTUDIOS DE GRADO			475.772,44	475.772,44	475.772,44	
31004	ENSEÑANZAS MASTER			76.059,37	76.059,37	76.059,37	
31101	TÍTULOS PROPIOS			361,32	361,32	361,32	
31102	AULA DE LA EXPERIENCIA			646,45	646,45	646,45	
31103	CURSOS CERO			1.501,50	1.501,50	1.501,50	
31105	OTROS CURSOS			153,00	153,00	153,00	
31200	INSCRIPCIONES DEPORTIVAS CAMPUS PAMPLONA	50,00		1.891,92	1.941,92	1.933,92	8,00
31201	INSCRIPCIONES DEPORTIVAS CAMPUS DE TUDELA			42,50	42,50	42,50	
31209	OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS			220,50	220,50	220,50	
31301	POR UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EXTERNO			16,00	16,00		16,00
31901	ACTIVIDADES CULTURALES CAMPUS PAMPLONA			833,00	833,00	833,00	
31902	LUDOTECA			557,07	557,07	557,07	
31904	PRECIOS ACTIVIDADES CULTURALES CAMPUS DE TUDELA			48,00	48,00	48,00	
32301	TRABAJOS DE LABORATORIO			703,15	703,15	703,15	
39903	RECURSOS EVENTUALES			845,76	845,76	845,76	
<b>Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos</b>		<b>50,00</b>	<b>0,00</b>	<b>722.376,38</b>	<b>722.426,38</b>	<b>722.402,38</b>	<b>24,00</b>
40004	INVESTIGACIÓN			188.831,62	188.831,62	188.831,62	
40107	INTERNALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO			41.460,00	41.460,00		41.460,00
40108	OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES			9.200,00	9.200,00	1.200,00	8.000,00
41004	INVESTIGACION			5.261,56	5.261,56	5.261,56	
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	10.086,83			10.086,83	10.086,83	
45004	INVESTIGACIÓN			5.953,15	5.953,15	5.953,15	
45010	OTROS			122,11	122,11	122,11	
49007	INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO			11.567,50	11.567,50	11.567,50	
<b>Cap. 4 - Transferencias corrientes</b>		<b>10.086,83</b>	<b>0,00</b>	<b>262.395,94</b>	<b>272.482,77</b>	<b>223.022,77</b>	<b>49.460,00</b>
<b>TOTAL (euros)</b>		<b>10.136,83</b>	<b>0,00</b>	<b>984.772,32</b>	<b>994.909,15</b>	<b>945.425,15</b>	<b>49.484,00</b>

### 4.5.3. APLICACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El presupuesto inicial 2014 financiado con Remanente General de Tesorería (no afecto) asciendía a 636.576 euros.

En la comunicación a la Universidad del Acuerdo de Gobierno de 30 de diciembre de 2013, se estableció que en el reparto del objetivo de estabilidad presupuestario, acordado para la Comunidad Foral de Navarra de 2014, el Gobierno de Navarra no tenía previsto que la Universidad pueda incurrir en déficit, lo que imposibilitaba la utilización del remanente de tesorería general incluido en el presupuesto inicial de ingresos de la Universidad como fuente de financiación de sus gastos.

Por otro lado, se realizaron incorporaciones con cargo al remanente de tesorería específico (afecto) por importe de 7.708.595,45 euros, todas ellas correspondientes a remanentes de crédito de gastos afectos. Se han reconocido obligaciones con cargo a este remanente por importe de 3.498.028,84 euros.

El criterio para el cálculo de esta magnitud ha sido imputar el gasto según el criterio F.I.F.O., priorizando los créditos incorporados afectos sobre el crédito por nuevos ingresos obtenidos durante el ejercicio 2014.

Las obligaciones reconocidas con cargo al remanente son:

U.F.G.	O.R.N. financiadas con R.T. (Afecto)
1200. Vicerrectorado de Economía, Planificación y Calidad	30.318,42
2101. Dpto. de Automática y Computación	438,88
2102. Dpto. de Ciencias de la Salud	1.906,53
2103. Dpto. de Ciencias del Medio Natural	5.589,99
2104. Dpto. de Derecho Privado	192,86
2105. Dpto. de Derecho Público	815,71
2108. Dpto. de Filología y Didáctica de la Lengua	362,84
2109. Dpto. de Física	3.597,28
2110. Dpto. de Geografía e Historia	2.303,80
2111. Dpto. de Gestión de Empresas	1.628,97
2112. Dpto. de Ing. Eléctrica y Electrónica	31.485,60
2113. Dpto. de Ing. Mecánica, Energética y de Materiales	8.268,76
2115. Dpto. de Producción Agraria	21.299,50
2116. Dpto. de Proyectos e Ingeniería Rural	6.656,69
2117. Dpto. de Psicología y Pedagogía	472,70
2120. Dpto. de Trabajo Social	2.451,96
2121. Dpto. de Ingeniería Matemática e informática	2.289,15
2122. Dpto. de Tecnología de Alimentos	1.831,96
2201. Centro Superior de Innovación Educativa	692,00
2232. Escuela Universitaria de Estudios Sanitarios	1.290,00
2233. E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomunicación	2.761,51
2234. E.T.S. de Ingenieros Agrónomos	936,45
3000. Vicerrectorado de Investigación	3.144.129,93
3102. Instituto de Agrobiotecnología y Recursos Naturales	9.511,32
3103. Centro I+D de Electrónica y Comunicación	61,92
3105. Cátedra Colegio Ingenieros Industriales	265,82
3106. Cátedra CIPARAIS para la igualdad	4.483,24
3107. Cátedra de Energías Renovables	50.428,07
4100. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación	143.625,82
4200. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	7.190,94
5100. Vicerrectorado de Proyección Universitaria	10.740,22
<b>Total general</b>	<b>3.498.028,84</b>

#### 4.5.4. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

El importe de los derechos de ejercicios cerrados pendientes de cobro el 1 de enero de 2014 era de 6.958.822,54 euros.

Se han anulado derechos por importe de 1.737.313,89 euros, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Anulación de 152.094,86 euros (Resoluciones números 462, 463, 464, 465, 466, 490, 491, 492, 493, 494, 591, 655, 1327, 1328 del Rector), correspondientes a varios proyectos con anticipos vigentes en 2014 y de los que se cancela la parte pendiente de cobro anticipada, al mismo tiempo que se anula la autorización de crédito para gastar en el presupuestos de gastos.
- La Resolución nº 1785/2014, de 12 de noviembre de 2014, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se autoriza rectificar el saldo deudor de los ejercicios 2001 a 2009 y 2011 a 2013 pendiente de cobro a 31

de diciembre de 2013, por 1.585.215,95 euros. Destaca 1.436.267,49 euros de ingresos por utilización de instalaciones deportivas por parte de entidades externas, reconocidos y no recaudados desde 2001.

A lo largo del ejercicio se han recaudado 3.632.334,96 euros, con lo que el saldo de los derechos de ejercicios cerrados pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 es de 1.589.173,69 euros.

Aproximadamente el 40% de los cobros (1.429.865,59 euros) pertenecen a ingresos del ejercicio 2013 correspondientes al Convenio de Financiación con el Gobierno de Navarra para ese ejercicio y que se cobraron a finales de enero de 2014. Asimismo, el 54,81% de cobros lo es de ingresos de carácter finalista, que se reciben una vez se haya justificado el gasto.

Respecto al saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2014, 1.589.173,69 euros, el 62,74% de esta cantidad corresponde a los dos últimos ejercicios económicos. Destacamos 1.211.585,16 euros de ingresos de carácter finalista, de los cuales el 73,73% están relacionados con la actividad investigadora.

En los siguientes cuadros se muestra un resumen de los derechos de ejercicios cerrados pendientes de cobro, agrupados por ejercicio económico y por capítulo de ingresos.

EJERCICIO	PDTES. COBRO 1-1-14	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PDTES. COBRO TOTALES	RECAUDADOS	DERECHOS PDTES. COBRO 31-12-14
2001	38.053,40	38.053,38	0,02		0,02
2002	191.308,50	191.308,50			
2003	148.327,00	148.327,00			
2004	158.291,12	158.291,12			
2005	208.469,48	208.469,48			
2006	369.692,65	244.858,66	124.833,99	4.160,68	120.673,31
2007	290.583,37	232.591,97	57.991,40	34.427,53	23.563,87
2008	300.264,66	238.257,41	62.007,25		62.007,25
2009	361.274,88	92.140,77	269.134,11	51.527,41	217.606,70
2010	85.601,10	0,01	85.601,09	22.479,70	63.121,39
2011	228.825,42	43.597,49	185.227,93	80.023,94	105.203,99
2012	817.405,37	30.610,19	786.795,18	555.724,23	231.070,95
2013	3.760.725,59	110.807,91	3.649.917,68	2.883.991,47	765.926,21
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>6.958.822,54</b>	<b>1.737.313,89</b>	<b>5.221.508,65</b>	<b>3.632.334,96</b>	<b>1.589.173,69</b>

CAPÍTULO	PDTES. COBRO 1-1-14	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PDTES. COBRO TOTALES	RECAUDADOS	DERECHOS PDTES. COBRO 31-12-14
Cap. 3 - Tasas, Precios Públicos y Otros	2.509.028,47	1.584.219,03	924.809,44	519.875,31	404.934,13
Cap. 4 - Transferencias Corrientes	4.364.938,88	153.094,86	4.211.844,02	3.074.029,32	1.137.814,70
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	57.288,56		57.288,56	38.430,33	18.858,23
Cap. 9 - Pasivos Financieros	27.566,63		27.566,63		27.566,63
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>6.958.822,54</b>	<b>1.737.313,89</b>	<b>5.221.508,65</b>	<b>3.632.334,96</b>	<b>1.589.173,69</b>

En el Anexo 2.3. de la Memoria Económica se proporciona información detallada sobre este aspecto.

## 4.6. CUADRO DE FINANCIACIÓN

FONDOS APLICADOS	EJ. 2013	EJ. 2014	FONDOS OBTENIDOS	EJ. 2013	EJ. 2014
<b>1. Recursos aplicados en operaciones de gestión</b>	<b>67.412.695,42</b>	<b>68.423.317,60</b>	<b>1. Recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	<b>73.094.033,40</b>	<b>75.726.513,04</b>
a) Servicios exteriores	13.669.788,17	12.995.454,80	a) Tasas y precios públicos	12.033.410,08	13.472.565,42
b) Tributos	4.391,17	71.402,68	b) Transferencias y subvenciones	56.021.695,11	56.310.402,20
c) Gastos de personal	51.568.356,62	51.944.894,60	c) Ingresos financieros	119.813,63	85.484,26
d) Prestaciones sociales			d) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	1.938.543,68	1.799.474,48
e) Transferencias y subvenciones	1.558.826,40	1.641.938,14	e) Provisiones aplicadas de activos circulantes	2.980.570,90	4.058.586,68
f) Gastos financieros	12.200,41	9.679,23			
g) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	599.132,65	1.759.948,15	<b>2. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
h) Dotación provisiones de activos circulantes			<b>3. Incrementos directos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	a) En adscripción		
<b>3. Gastos de formalización deudas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	b) En cesión		
<b>4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado</b>	<b>4.620.437,31</b>	<b>3.796.971,09</b>	c) Otras aportaciones de entes matrices		
a) Destinados al uso general			<b>4. Deudas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
b) I. inmateriales	359.715,88	260.974,49	a) Empréstitos y pasivos análogos		
c) I. materiales	4.260.721,43	3.535.196,60	b) Préstamos recibidos		
d) I. gestionadas			c) Otros conceptos		
e) I. financieras		800,00	<b>5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado</b>	<b>2.253,80</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Disminuciones directas de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	a) Destinados al uso general		
a) En adscripción			b) I. inmateriales		
b) En cesión			c) I. materiales		
c) Entregado al uso general			d) I. financieras	2.253,80	
<b>6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo</b>	<b>95.680,64</b>	<b>137.688,25</b>	<b>6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Empréstitos y otros pasivos					
b) Por préstamos recibidos	95.680,64	137.688,25			
c) Otros conceptos					
<b>7. Provisiones por riesgos y gastos</b>	<b>4.058.586,68</b>	<b>1.964.178,34</b>			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>76.187.400,05</b>	<b>74.322.155,28</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>73.096.287,20</b>	<b>75.726.513,04</b>

<b>EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES</b>		<b>1.404.357,76</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES</b>	<b>3.091.112,85</b>	
(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		

## VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJ. 2013		EJ. 2014	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
<b>1. Deudores</b>	<b>10.273,33</b>	<b>3.235.732,32</b>	<b>2.235.833,44</b>	<b>3.034.165,50</b>
a) Presupuestarios		1.591.387,06		3.021.356,11
b) No presupuestarios	10.273,33	1.644.345,26	2.235.833,44	12.809,39
c) Por administración de recursos de otros entes				
<b>2. Acreedores</b>	<b>1.043.360,10</b>	<b>318.724,75</b>	<b>2.538,65</b>	<b>723.944,30</b>
a) Presupuestarios	926.557,61			348.957,39
b) No presupuestarios	116.802,49	318.724,75	2.538,65	374.986,91
c) Por administración de recursos de otros entes				
<b>3. Inversiones financieras temporales</b>	<b>2.000.000,00</b>		<b>3.500.000,00</b>	
<b>4. Empréstitos y otras deudas a corto plazo</b>				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
<b>5. Otras cuentas no bancarias</b>				
<b>6. Tesorería</b>		<b>2.590.289,21</b>		<b>575.904,53</b>
a) Caja				
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito				
<b>7. Ajustes por periodificación</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>3.053.633,43</b>	<b>6.144.746,28</b>	<b>5.738.372,09</b>	<b>4.334.014,33</b>

## HOJA DE TRABAJO – AJUSTES REALIZADOS

Cuenta	Descripción	diferencias		ajustes		Ajustado	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
120	Resultados positivos de ejercicios anteriores.		-31.312.138,44		-31.312.138,44		
129	Resultados del ejercicio.		28.533.018,22		28.533.018,22		
142	Provisión para responsabilidades.		-12.542,55		-12.542,55		
221	Construcciones.	557.893,24		3,00		557.890,24	
223	Maquinaria.	253.169,13		-67.883,23		321.052,36	
226	Mobiliario.	127.856,13		-46.575,51		174.431,64	
227	Equipos para procesos de información.	-367.779,52		-1.098.516,97		730.737,45	
2291	Fondos bibliográficos			-1.644.451,94		1.644.451,94	
281	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial.	-462.843,72		-462.843,72			
282	Amortización acumulada del inmovilizado material.	-4.810.411,50		-4.810.411,50			
6710	Pérdidas procedentes del inmovilizado material.	3.731,26		3.731,26			
681	Amortización del inmovilizado inmaterial.	462.843,72		462.843,72			
682	Amortización del inmovilizado material.	7.664.104,89		7.664.104,89			
790	Exceso de provisión para riesgos y gastos.		12.542,55		12.542,55		
desahorro			2.779.120,22		2.779.120,22		
<b>TOTAL</b>		<b>3.428.563,63</b>				<b>3.428.563,63</b>	

Ajustes realizados:

- Eliminación del Resultado Económico-Patrimonial.
- Eliminación de las Dotaciones a la Amortización (tanto por asiento de dotación como por bajas de inventario producidas).
- Eliminación de provisión para responsabilidades.



## 4.7. INDICADORES ECONÓMICO-PRESUPUESTARIOS

Con el objeto de completar la información presentada en la Memoria, se incluye el siguiente cuadro con un conjunto de indicadores de la situación presupuestaria y financiera de la Universidad Pública de Navarra y donde se muestra la evolución de los mismos en los últimos ejercicios económicos.

	2010	2011	2012	2013	2014
Derechos cobrados	75.723.393,10	73.354.130,46	65.936.032,15	66.345.091,61	69.394.940,72
Total Derechos Reconocidos	82.659.697,88	79.652.402,33	71.050.272,16	70.105.817,20	71.743.233,46
<b>Indicador de cumplimiento de cobro</b>	<b>91,61%</b>	<b>92,09%</b>	<b>92,80%</b>	<b>94,64%</b>	<b>96,73%</b>
Obligaciones pagadas	76.266.266,49	75.054.960,04	71.970.542,92	69.202.980,16	68.005.504,12
Total Obligaciones Reconocidas	80.273.062,73	78.335.449,81	75.126.187,35	71.444.627,07	70.557.601,14
<b>Indicador de cumplimiento de pago</b>	<b>95,01%</b>	<b>95,81%</b>	<b>95,80%</b>	<b>96,86%</b>	<b>96,38%</b>
Cobros	147.837.180,72	207.776.970,22	165.585.498,18	145.522.929,88	150.797.415,30
Pagos	145.591.209,90	209.934.495,26	164.757.620,84	148.113.219,09	151.373.319,83
Diferencia	2.245.970,82	-2.157.525,04	827.877,34	-2.590.289,21	-575.904,53
<b>Indice de Tesorería</b>	<b>101,54%</b>	<b>98,97%</b>	<b>100,50%</b>	<b>98,25%</b>	<b>99,62%</b>
Gastos de personal	52.064.159,07	51.594.826,39	49.827.968,15	51.320.433,63	51.649.829,94
Total Obligaciones Reconocidas	80.273.062,73	78.335.449,81	75.126.187,35	71.444.627,07	70.557.601,14
<b>Indice de Personal</b>	<b>64,86%</b>	<b>65,86%</b>	<b>66,33%</b>	<b>71,83%</b>	<b>73,20%</b>
Gasto de capital	7.342.779,74	6.645.503,39	6.686.095,76	4.619.838,36	3.794.598,09
<b>Indice de Inversiones</b>	<b>9,15%</b>	<b>8,48%</b>	<b>8,90%</b>	<b>6,47%</b>	<b>5,38%</b>
<b>Remanente de Tesorería</b>	<b>16.919.104,95</b>	<b>17.940.786,60</b>	<b>14.638.041,88</b>	<b>11.630.624,67</b>	<b>13.115.828,30</b>
<i>Indice</i>	100,00	106,04	86,52	68,74	77,52
<i>Variación anual</i>		6,04%	-18,41%	-20,55%	12,77%
<b>Remanente de Tesorería no Afecto</b>	<b>4.957.454,10</b>	<b>4.884.426,04</b>	<b>5.114.587,49</b>	<b>3.922.029,22</b>	<b>6.280.839,66</b>
<i>Indice</i>	100,00	98,53	103,17	79,11	126,69
<i>Variación anual</i>		-1,47%	4,71%	-23,32%	60,14%
<b>Capacidad/Necesidad Financiación</b>	<b>2.451.408,00</b>	<b>-751.357,77</b>	<b>-4.156.131,60</b>	<b>-1.328.319,61</b>	<b>1.242.474,70</b>
<i>Indice</i>	100,00	-30,65	-169,54	-54,19	50,68
<i>Variación anual</i>		-130,65%	453,15%	-68,04%	-193,54%
<b>Déficit/Superávit Financiación Ejercicio</b>	<b>3.219.264,38</b>	<b>1.705.846,78</b>	<b>553.909,39</b>	<b>1.061.504,51</b>	<b>2.059.239,13</b>
<i>Indice</i>	100,00	52,99	17,21	32,97	63,97
<i>Variación anual</i>		-47,01%	-67,53%	91,64%	93,99%
Ingresos Corrientes	81.122.043,99	77.407.107,04	70.955.070,75	70.104.322,46	71.704.395,20
Gastos Corrientes (excluido cap.3) (*)	72.846.731,45	71.548.885,12	68.347.939,14	66.777.547,75	66.655.792,24
<b>Ahorro Bruto</b>	<b>8.275.312,54</b>	<b>5.858.221,92</b>	<b>2.607.131,61</b>	<b>3.326.774,71</b>	<b>5.048.602,96</b>
<i>Indice</i>	100,00	70,79	31,50	40,20	61,01
<i>Variación anual</i>		-29,21%	-55,50%	27,60%	51,76%
Gastos financieros	11.566,54	15.197,27	14.974,95	11.441,35	9.679,23
Pasivos financieros	11.985,00	11.985,00	11.985,00	11.985,00	95.680,64
<b>Ahorro Neto</b>	<b>8.251.761,00</b>	<b>5.831.039,65</b>	<b>2.580.171,66</b>	<b>3.303.348,36</b>	<b>4.943.243,09</b>
<i>Indice</i>	100,00	70,66	31,27	40,03	59,91
<i>Variación anual</i>		-29,34%	-55,75%	28,03%	49,64%

(\*) Incluye capítulos 1, 2 y 4 de gastos.

Debe tenerse en cuenta que las cifras recogidas en el cuadro no siempre permiten una comparación homogénea, debido a los efectos de la financiación vía Remanente de Tesorería en algunas de las magnitudes anteriores.

El indicador de cumplimiento de cobros, que indica el porcentaje de derechos cobrados respecto al total reconocido es de 96,73% en 2014. Esta cifra mantiene la tendencia positiva de los últimos ejercicios.

El indicador de cumplimiento de pagos prácticamente se mantiene respecto al 2013, alcanzando el 96,38%.

El índice de Tesorería indica el déficit o superávit de tesorería del ejercicio. En el ejercicio 2014 alcanza la cifra de -575.904,53 euros, siendo los cobros del año inferiores a los pagos. Los cobros suponen el 99,62%% del total de pagos en 2014.

El índice de personal, el peso del gasto de personal respecto al total de obligaciones reconocidas totales, se incrementa en casi 1 punto y medio respecto al ejercicio anterior.

El Remanente Total de Tesorería a 31 de diciembre de 2014 aumenta en 1.485.203,63 euros (el 12,77%), respecto a la cifra del año anterior.

El Remanente de Tesorería no Afecto se incrementa en 2.358.810,44 euros respecto al ejercicio 2013.

La capacidad o necesidad de financiación viene dada por el saldo de las operaciones no financieras. A 31 de diciembre de 2014 las cuentas indican una capacidad de 1.242.474,70 euros, por una necesidad de 1.328.319,61 euros del año anterior.

El déficit o superávit de financiación del ejercicio viene dada por el saldo presupuestario ajustado. A 31 de diciembre de 2014 las cuentas indican un superávit de 2.059.239,13 euros, creciendo un 93,99% respecto a 2013.

El Ahorro Bruto, magnitud que recoge la diferencia entre los derechos y obligaciones de carácter corriente reconocidas en el ejercicio, se incrementa en un 51,76% en 2014, cifra similar a la variación del Ahorro Neto (49,64%), debido al significativo incremento de los ingresos corrientes y del mantenimiento de los gastos corrientes.

El Ahorro Neto recoge los fondos de la entidad disponibles para ser empleados en actividades de inversión, tras detraer los gastos financieros y los pasivos financieros.

## **4.8. RELACIÓN CON LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD**

---

A través de la Resolución 41/2014, de 15 de enero, del Rector de la Universidad Pública de Navarra se encomendó a la Fundación Universidad-Sociedad las actividades a desarrollar en el año 2014.

La Universidad encomendó, para el ejercicio 2014, a la Fundación Universidad Sociedad las siguientes actividades o áreas:

1. Área de Empleo.
2. Área de Formación.
3. Área de Idiomas.
4. Centro de I+D en Electrónica y Comunicaciones.
5. Programa Alumni de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad Pública de Navarra.
6. Promoción Internacional.

El importe máximo a aportar por la Universidad en el ejercicio 2014 para las actividades 1 a 5 es de 432.608,00 euros, cuantía modificable en el caso de que ésta firmase convenios con otras entidades para la realización de actividades incluidas en la encomienda, tal y como establece la Resolución en su apartado sexto.

Esta cuantía está recogida en el presupuesto inicial de la Universidad para el año 2014 en las partidas presupuestarias 17.0/12.00/483.00 "Centro Superior de Idiomas" por 249.711,00 euros, 35.0/12.00/483.06 "Centro I+D" por 100.770,00 euros y 64.1/12.00/483.04 "Programa Alumni" por 82.127,00 euros.

El importe máximo que aporta la Universidad Pública de Navarra para la actividad 6, sujeta a IVA, es de 24.400,00 euros. Esta cuantía está recogida en el presupuesto inicial de la Universidad para el año 2014 en la partida presupuestaria 45.0/12.00/483.02 "Promoción Internacional".

En la liquidación definitiva, en abril de 2015, y una vez auditadas las Cuentas de todas las Áreas de la Fundación, si la Fundación hubiera obtenido superávit, la Junta de Patronato decidirá el destino del mismo. Si se hubiera obtenido un déficit superior al presupuestado, la Junta de Patronato decidirá la forma de financiarlo.

El Anexo de la Resolución incluye en sus puntos 1) y 3) las normas de carácter general y la liquidación del Presupuesto 2014, respectivamente. El punto 2) especifica la posibilidad de encomendar a la Fundación nuevas actividades no contempladas inicialmente en esta Resolución. En este último caso se aprobará nueva encomienda por Resolución del Rector y se indicará la partida presupuestaria que la financia.

En referencia a la Gestión Económica de las actividades de la Fundación, según el apartado 3 del punto 1), Normas de Carácter General, del Anexo:

- La Fundación asumirá la recaudación material de los ingresos de las actividades encomendadas.

Los ingresos correspondientes a las matrículas de Títulos Propios, Centro Superior de Idiomas y cuotas del Programa Alumni serán abonados, una vez haya tenido lugar su recaudación efectiva, a la Universidad, puesto que deben figurar en el Presupuesto de Ingresos de la misma.

Las partidas correspondientes a estos ingresos son:

- 310.04 "Títulos Propios"
- 310.12 "Centro Superior de Idiomas".
- 319.00 "Programa Alumni"

Se trata de partidas afectas, lo que indica que se aumenta su presupuesto una vez recibido el ingreso y se dota de crédito a las correspondientes partidas de gasto.

La gestión contable se lleva a cabo actualmente mediante una orgánica temporal, en la que se registran todos los gastos e ingresos afectos correspondientes a la Fundación. (12.00.2228)

- La Fundación debe presentar facturas a la Universidad correspondientes a la liquidación de su presupuesto, además de otras facturas correspondientes a devoluciones de ingresos que se produzcan de las matrículas señaladas en el punto anterior (Centro Superior de Idiomas y Títulos Propios- en este último caso, descontando las tasas, según las Normas Reguladoras de los Títulos Oficiales de Máster Universitario y Enseñanzas Propias de la UPNA), a devolución de las cuotas del Programa Alumni y las correspondientes a la devolución de patrocinios.
- La Fundación puede emitir otras facturas a la Universidad por las actividades recogidas en su Presupuesto 2014, siempre con el visto bueno del correspondiente Vicerrector, además de las facturas de devolución de ingresos especificadas en el apartado 1.3 del Anexo.

Durante el año 2014 los ingresos reconocidos en el presupuesto de la Universidad por las actividades encomendadas a la Fundación ascienden a 1.089.789,85 euros, que en su mayor parte corresponden a las matrículas de las enseñanzas propias y del Centro Superior de Idiomas.

Actividad	Importe
Matrículas CSI	475.673,02
Matrículas Títulos Propios	560.298,43
Programa Alumni	27.673,86
Trámites Adm. Títulos Propios	17.122,53
Alquiler aulas	5.298,24
Consumos	2.447,66
Merchandising	894,51
Matrícula Empleados	381,60
<b>Total general</b>	<b>1.089.789,85</b>

En la vertiente de los gastos se han contabilizado obligaciones reconocidas netas por valor de 1.566.044,13 euros, que en gran mayoría reflejan el traslado de los ingresos reconocidos por actividades, correspondiendo el resto a los importes previstos en la Encomienda y a las cantidades satisfechas por algunas actuaciones concretas encargadas durante el ejercicio.

### Detalle del gasto por Área y Actividad

Área	Actividad	Importe
Área de Empleo	Prácticas en empresa	65.250,54
Área de Formación	Matrículas CSI	5.838,00
	Matrículas Tit. Propios	573.863,04
	Otros Cursos	234,00
Área de Idiomas	Encomienda	220.670,13
	Matrículas CSI	475.673,02
	Curso Idiomas	22.399,97
	Pruebas Capacitación	2.822,70
Centro I+D	Encomienda	89.915,11
Programa Alumni	Encomienda	63.545,76
	Matrículas Alumni	27.673,86
Promoción Internacional	Encomienda	18.158,00
<b>Total general</b>		<b>1.566.044,13</b>

### Detalle del gasto por Actividad

Actividad	Importe
Encomienda	392.289,00
Matrículas CSI	481.511,02
Matrículas Tit. Propios	573.863,04
Matrículas Alumni	27.673,86
Prácticas en empresa	65.250,54
Curso Idiomas	22.399,97
Otros Cursos	234,00
Pruebas Capacitación	2.822,70
<b>Total general</b>	<b>1.566.044,13</b>

Debe indicarse que además de las cantidades abonadas a la Fundación con cargo a las partidas de la Encomienda se atendieron también 3.000 euros para el pago de software aplicado a la partida 645.00 "Software" desde el Vicerrectorado de Economía, Planificación y Calidad.

En el año 2014 la Fundación ha cerrado sus cuentas reflejando un resultado positivo de 19.108 euros. El detalle del Balance y la Cuenta de Resultados de la Fundación se recogen en el anexo A.4.

## 4.9. COMPARATIVA HISTÓRICA DE PRESUPUESTOS

### 4.9.1. PRESUPUESTO INICIAL

#### GASTOS

Presupuesto Inicial Total	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>CAPÍTULO</b>												
Cap. 1 - Personal	50.063.720,69	51.076.078,77	48.312.045,08	49.185.233,92	48.916.601,45	49.650.975,69	67,21%	67,28%	66,90%	69,68%	71,00%	74,70%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	15.221.242,75	15.386.851,23	15.332.594,85	14.520.977,01	13.473.301,43	11.710.536,53	20,43%	20,27%	21,23%	20,57%	19,56%	17,62%
Cap. 3 - Gastos Financieros	10.723,24	10.723,24	10.723,24	10.724,00	9.601,00	9.601,00	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	1.219.737,90	1.313.010,19	1.306.215,08	1.254.386,23	938.702,42	983.434,42	1,64%	1,73%	1,81%	1,78%	1,36%	1,48%
Cap. 6 - Inversiones Reales	7.901.705,00	7.998.761,21	7.055.443,87	5.488.371,98	5.426.224,34	3.892.277,41	10,61%	10,54%	9,77%	7,77%	7,88%	5,86%
Cap. 7 - Transferencias de Capital												
Cap. 8 - Activos Financieros	70.000,00		65.000,00			5.000,00	0,09%		0,09%			0,01%
Cap. 9 - Pasivos Financieros		131.835,00	131.835,00	131.835,00	131.835,00	215.530,64		0,17%	0,18%	0,19%	0,19%	0,32%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>74.487.129,58</b>	<b>75.917.259,64</b>	<b>72.213.857,12</b>	<b>70.591.528,14</b>	<b>68.896.265,64</b>	<b>66.467.355,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	101,92	96,95	94,77	92,49	89,23						
Variación anual		1,92%	-4,88%	-2,25%	-2,40%	-3,53%						

Presupuesto Inicial Afecto	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>CAPÍTULO</b>												
Cap. 1 - Personal	475.995,54	427.448,11	432.468,81	5,00	5,00		8,78%	8,32%	16,70%	0,00%	0,00%	
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	1.631.397,46	1.176.137,10	1.336.952,19	120.016,00	35.614,00	12,00	30,10%	22,89%	51,62%	50,03%	21,29%	0,01%
Cap. 3 - Gastos Financieros												
Cap. 4 - Transferencias corrientes	139.004,00	109.742,79	6.007,00	7,00	11.809,00	1,00	2,56%	2,14%	0,23%	0,00%	7,06%	0,00%
Cap. 6 - Inversiones Reales	3.173.630,00	3.305.454,00	694.604,00	24,00	24,00	20,00	58,55%	64,33%	26,82%	0,01%	0,01%	0,02%
Cap. 7 - Transferencias de Capital												
Cap. 8 - Activos Financieros												
Cap. 9 - Pasivos Financieros		119.850,00	119.850,00	119.850,00	119.850,00	119.850,00		2,33%	4,63%	49,96%	71,64%	99,97%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>5.420.027,00</b>	<b>5.138.632,00</b>	<b>2.589.882,00</b>	<b>239.902,00</b>	<b>167.302,00</b>	<b>119.883,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	94,81	47,78	4,43	3,09	2,21						
Variación anual		-5,19%	-49,60%	-90,74%	-30,26%	-28,34%						

Presupuesto Inicial No Afecto	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>CAPÍTULO</b>												
Cap. 1 - Personal	49.587.725,15	50.648.630,66	47.879.576,27	49.185.228,92	48.916.596,45	49.650.975,69	71,80%	71,56%	68,77%	69,91%	71,17%	74,83%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	13.589.845,29	14.210.714,13	13.995.642,66	14.400.961,01	13.437.687,43	11.710.524,53	19,68%	20,08%	20,10%	20,47%	19,55%	17,65%
Cap. 3 - Gastos Financieros	10.723,24	10.723,24	10.723,24	10.724,00	9.601,00	9.601,00	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	1.080.733,90	1.203.267,40	1.300.208,08	1.254.379,23	926.893,42	983.433,42	1,56%	1,70%	1,87%	1,78%	1,35%	1,48%
Cap. 6 - Inversiones Reales	4.728.075,00	4.693.307,21	6.360.839,87	5.488.347,98	5.426.200,34	3.892.257,41	6,85%	6,63%	9,14%	7,80%	7,90%	5,87%
Cap. 7 - Transferencias de Capital												
Cap. 8 - Activos Financieros	70.000,00		65.000,00			5.000,00	0,10%		0,09%			0,01%
Cap. 9 - Pasivos Financieros		11.985,00	11.985,00	11.985,00	11.985,00	95.680,64		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,14%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>69.067.102,58</b>	<b>70.778.627,64</b>	<b>69.623.975,12</b>	<b>70.351.626,14</b>	<b>68.728.963,64</b>	<b>66.347.472,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	102,48	100,81	101,86	99,51	96,06						
Variación anual		2,48%	-1,63%	1,05%	-2,31%	-3,47%						

#### INGRESOS

Presupuesto Inicial Total	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>CAPÍTULO</b>												
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	9.374.439,13	9.056.826,95	8.651.382,06	8.930.967,00	10.877.687,83	12.737.399,58	12,59%	11,93%	11,98%	12,65%	15,79%	19,16%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	53.861.638,00	62.881.042,00	61.533.309,00	59.552.622,00	56.167.992,00	52.734.254,00	72,31%	82,83%	85,21%	84,36%	81,53%	79,34%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	351.046,45	277.290,69	219.070,69	294.302,16	395.116,56	239.255,50	0,47%	0,37%	0,30%	0,42%	0,57%	0,36%
Cap. 7 - Transferencias capital	2.900.000,00	2.788.600,00	319.850,00	119.870,00	119.870,00	119.870,00	3,89%	3,67%	0,44%	0,17%	0,17%	0,18%
Cap. 8 - Activos financieros	8.000.000,00	913.500,00	1.490.245,37	1.693.766,98	1.335.589,25	636.576,61	10,74%	1,20%	2,06%	2,40%	1,94%	0,96%
Cap. 9 - Pasivos Financieros												
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>74.487.129,58</b>	<b>75.917.259,64</b>	<b>72.213.857,12</b>	<b>70.591.528,14</b>	<b>68.896.265,64</b>	<b>66.467.355,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	101,92	96,95	94,77	92,49	89,23						
Variación anual		1,92%	-4,88%	-2,25%	-2,40%	-3,53%						

Presupuesto Inicial Afecto	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>CAPÍTULO</b>												
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	6,00	10,00	10,00	10,00	10,00	8,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	2.520.021,00	2.350.022,00	2.270.022,00	120.022,00	47.422,00	5,00	46,49%	45,73%	87,65%	50,03%	28,35%	0,00%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales												
Cap. 7 - Transferencias capital	2.900.000,00	2.788.600,00	319.850,00	119.870,00	119.870,00	119.870,00	53,51%	54,27%	12,35%	49,97%	71,65%	99,99%
Cap. 8 - Activos financieros												
Cap. 9 - Pasivos Financieros												
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>5.420.027,00</b>	<b>5.138.632,00</b>	<b>2.589.882,00</b>	<b>239.902,00</b>	<b>167.302,00</b>	<b>119.883,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	94,81	47,78	4,43	3,09	2,21						
Variación anual		-5,19%	-49,60%	-90,74%	-30,26%	-28,34%						

Presupuesto Inicial No Afecto	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>CAPÍTULO</b>												
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	9.374.439,13	9.056.826,95	8.651.382,06	8.930.967,00	10.877.687,83	12.737.399,58	13,57%	12,80%	12,43%	12,69%	15,83%	19,20%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	51.341.617,00	60.531.020,00	59.263.287,00	59.432.600,00	56.120.570,00	52.734.249,00	74,34%	85,52%	85,12%	84,48%	81,65%	79,48%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	351.046,45	277.290,69	219.070,69	294.302,16	395.116,56	239.255,50	0,51%	0,39%	0,31%	0,42%	0,57%	0,36%
Cap. 7 - Transferencias capital												
Cap. 8 - Activos financieros	8.000.000,00	913.500,00	1.490.245,37	1.693.766,98	1.335.589,25	636.576,61	11,58%	1,29%	2,14%	2,41%	1,94%	0,96%
Cap. 9 - Pasivos Financieros												
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>69.067.102,58</b>	<b>70.778.627,64</b>	<b>69.623.975,12</b>	<b>70.351.626,14</b>	<b>68.728.963,64</b>	<b>66.347.472,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	102,48	100,81	101,86	99,51	96,06						
Variación anual		2,48%	-1,63%	1,05%	-2,31%	-3,47%						

## 4.9.2. PRESUPUESTO DEFINITIVO

### GASTOS

Presupuesto Definitivo Total	Año						% s/ Total					
	CAPÍTULO	2009	2010 Ajustado	2011 Ajustado	2012 Ajustado	2013 Ajustado	2014 Ajustado	2009	2010	2011	2012	2013
Cap. 1 - Personal	56.540.673,69	55.976.999,03	54.081.747,31	52.407.148,73	53.760.950,83	53.350.876,86	57,80%	58,40%	57,57%	59,36%	65,14%	66,71%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	28.157.174,37	27.751.173,59	27.864.554,58	25.771.444,72	21.712.485,54	20.104.764,77	28,78%	28,95%	29,66%	29,19%	26,31%	25,14%
Cap. 3 - Gastos Financieros	12.629,01	13.348,24	22.923,24	20.785,84	17.554,28	17.525,13	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	2.782.955,00	3.117.458,47	3.060.815,47	2.416.983,05	1.789.525,84	1.969.508,84	2,84%	3,25%	3,26%	2,74%	2,17%	2,46%
Cap. 6 - Inversiones Reales	10.256.811,30	8.736.906,42	8.636.866,38	7.454.102,25	5.090.734,91	4.309.041,50	10,49%	9,12%	9,19%	8,44%	6,17%	5,39%
Cap. 7 - Transferencias de Capital		60.000,00	85.000,00	87.987,53	27.592,81	2.565,13		0,06%	0,09%	0,10%	0,03%	0,00%
Cap. 8 - Activos Financieros	70.000,00	57.000,00	65.000,00	3.000,00		5.000,00	0,07%	0,06%	0,07%	0,00%		0,01%
Cap. 9 - Pasivos Financieros		131.835,00	131.835,00	131.835,00	131.835,00	215.530,64		0,14%	0,14%	0,15%	0,16%	0,27%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>97.820.243,37</b>	<b>95.844.720,75</b>	<b>93.948.741,98</b>	<b>88.293.287,12</b>	<b>82.530.679,21</b>	<b>79.974.812,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	97,98	96,04	90,26	84,37	81,76						
Variación anual		-2,02%	-1,98%	-6,02%	-6,53%	-3,10%						

Presupuesto Definitivo Afecto	Año						% s/ Total					
	CAPÍTULO	2009	2010 Ajustado	2011 Ajustado	2012 Ajustado	2013 Ajustado	2014 Ajustado	2009	2010	2011	2012	2013
Cap. 1 - Personal	6.665.727,86	6.791.658,34	6.046.355,51	5.676.594,72	4.958.287,69	4.437.937,45	23,35%	25,33%	23,43%	25,93%	30,09%	29,21%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	14.606.142,59	13.770.119,23	14.391.807,79	12.386.124,54	9.550.001,72	8.896.611,23	51,17%	51,35%	55,77%	56,58%	57,96%	58,56%
Cap. 3 - Gastos Financieros		325,00						0,00%				
Cap. 4 - Transferencias corrientes	1.705.218,10	1.993.017,97	1.875.677,71	1.294.889,32	976.120,61	1.047.999,19	5,97%	7,43%	7,27%	5,92%	5,92%	6,90%
Cap. 6 - Inversiones Reales	5.566.118,07	4.084.638,56	3.286.700,18	2.323.135,37	845.013,14	686.193,79	19,50%	15,23%	12,74%	10,61%	5,13%	4,52%
Cap. 7 - Transferencias de Capital			85.000,00	87.987,53	27.592,81	2.565,13			0,33%	0,40%	0,17%	0,02%
Cap. 8 - Activos Financieros		57.000,00		3.000,00				0,21%		0,01%		
Cap. 9 - Pasivos Financieros		119.850,00	119.850,00	119.850,00	119.850,00	119.850,00		0,45%	0,46%	0,55%	0,73%	0,79%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>28.543.206,62</b>	<b>26.816.609,10</b>	<b>25.805.391,19</b>	<b>21.891.581,48</b>	<b>16.476.865,97</b>	<b>15.191.156,79</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	93,95	90,41	76,70	57,73	53,22						
Variación anual		-6,05%	-3,77%	-15,17%	-24,73%	-7,80%						

Presupuesto Definitivo No Afecto	Año						% s/ Total					
	CAPÍTULO	2009	2010 Ajustado	2011 Ajustado	2012 Ajustado	2013 Ajustado	2014 Ajustado	2009	2010	2011	2012	2013
Cap. 1 - Personal	49.874.945,83	49.185.340,69	48.035.391,80	46.730.554,01	48.802.663,14	48.912.939,41	71,99%	71,25%	70,49%	70,38%	73,88%	75,50%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	13.551.031,78	13.981.054,36	13.472.746,79	13.385.320,18	12.162.483,82	11.208.153,54	19,56%	20,25%	19,77%	20,16%	18,41%	17,30%
Cap. 3 - Gastos Financieros	12.629,01	13.023,24	22.923,24	20.785,84	17.554,28	17.525,13	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	1.077.736,90	1.124.440,50	1.185.137,76	1.122.093,73	813.405,23	921.509,65	1,56%	1,63%	1,74%	1,69%	1,23%	1,42%
Cap. 6 - Inversiones Reales	4.690.693,23	4.652.267,86	5.350.166,20	5.130.966,88	4.245.721,77	3.622.847,71	6,77%	6,74%	7,85%	7,73%	6,43%	5,99%
Cap. 7 - Transferencias de Capital		60.000,00						0,09%				
Cap. 8 - Activos Financieros	70.000,00		65.000,00			5.000,00	0,10%		0,10%			0,01%
Cap. 9 - Pasivos Financieros		11.985,00	11.985,00	11.985,00	11.985,00	95.680,64		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,15%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>69.277.036,75</b>	<b>69.028.111,65</b>	<b>68.143.350,79</b>	<b>66.401.705,64</b>	<b>66.053.813,24</b>	<b>64.783.656,08</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	99,64	98,36	95,85	95,35	93,51						
Variación anual		-0,36%	-1,28%	-2,56%	-0,52%	-1,92%						

### INGRESOS

Presupuesto Definitivo Total	Año						% s/ Total					
	CAPÍTULO	2009	2010 Ajustado	2011 Ajustado	2012 Ajustado	2013 Ajustado	2014 Ajustado	2009	2010	2011	2012	2013
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	13.539.873,80	12.713.517,99	11.962.536,03	13.327.133,16	13.342.041,46	14.739.940,39	13,84%	13,26%	12,73%	15,09%	16,17%	18,43%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	61.504.860,91	68.291.578,83	65.845.105,90	58.186.480,35	57.814.607,55	57.120.755,15	62,88%	71,25%	70,09%	65,90%	70,05%	71,42%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	352.952,22	277.290,69	219.070,69	294.302,16	395.116,56	239.255,50	0,36%	0,29%	0,23%	0,33%	0,48%	0,30%
Cap. 7 - Transferencias capital	3.101.823,14	1.767.553,16	319.850,00	119.870,00	119.870,00	119.870,00	3,17%	1,84%	0,34%	0,14%	0,15%	0,15%
Cap. 8 - Activos financieros	19.081.033,30	12.794.780,08	13.464.096,22	16.271.300,04	10.859.043,64	7.708.595,45	19,51%	13,35%	14,33%	18,43%	13,16%	9,64%
Cap. 9 - Pasivos Financieros	239.700,00		2.138.083,14	94.201,41		46.396,38	0,25%		2,28%	0,11%		0,06%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>97.820.243,37</b>	<b>95.844.720,75</b>	<b>93.948.741,98</b>	<b>88.293.287,12</b>	<b>82.530.679,21</b>	<b>79.974.812,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	97,98	96,04	90,26	84,37	81,76						
Variación anual		-2,02%	-1,98%	-6,02%	-6,53%	-3,10%						

Presupuesto Definitivo Afecto	Año						% s/ Total					
	CAPÍTULO	2009	2010 Ajustado	2011 Ajustado	2012 Ajustado	2013 Ajustado	2014 Ajustado	2009	2010	2011	2012	2013
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	4.165.430,67	3.653.477,39	3.311.163,97	2.594.846,16	2.462.637,63	2.293.548,81	14,59%	13,62%	12,83%	11,85%	14,95%	15,10%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	10.163.235,91	9.514.298,47	8.074.643,23	6.026.303,35	5.080.088,55	5.022.746,15	35,61%	35,48%	31,29%	27,53%	30,83%	33,06%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales												
Cap. 7 - Transferencias capital	3.101.823,14	1.767.553,16	319.850,00	119.870,00	119.870,00	119.870,00	10,87%	6,59%	1,24%	0,55%	0,73%	0,79%
Cap. 8 - Activos financieros	10.873.016,90	11.881.280,08	11.961.650,85	13.056.360,56	8.814.269,79	7.708.595,45	38,09%	44,31%	46,35%	59,64%	53,49%	50,74%
Cap. 9 - Pasivos Financieros	239.700,00		2.138.083,14	94.201,41		46.396,38	0,84%		8,29%	0,43%		0,31%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>28.543.206,62</b>	<b>26.816.609,10</b>	<b>25.805.391,19</b>	<b>21.891.581,48</b>	<b>16.476.865,97</b>	<b>15.191.156,79</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	93,95	90,41	76,70	57,73	53,22						
Variación anual		-6,05%	-3,77%	-15,17%	-24,73%	-7,80%						

Presupuesto Definitivo No Afecto	Año						% s/ Total					
	CAPÍTULO	2009	2010 Ajustado	2011 Ajustado	2012 Ajustado	2013 Ajustado	2014 Ajustado	2009	2010	2011	2012	2013
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	9.374.443,13	9.060.040,60	8.651.372,06	10.732.287,00	10.879.403,83	12.446.391,58	13,53%	13,13%	12,70%	16,16%	16,47%	19,21%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	51.341.625,00	58.777.280,36	57.770.462,67	52.160.177,00	52.734.519,00	52.098.009,00	74,11%	85,15%	84,78%	78,55%	79,84%	80,42%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	352.952,22	277.290,69	219.070,69	294.302,16	395.116,56	239.255,50	0,51%	0,40%	0,32%	0,44%	0,60%	0,37%
Cap. 7 - Transferencias capital												
Cap. 8 - Activos financieros	8.208.016,40	913.500,00	1.502.445,37	3.214.939,48	2.044.773,85		11,85%	1,32%	2,20%	4,84%	3,10%	
Cap. 9 - Pasivos Financieros												
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>69.277.036,75</b>	<b>69.028.111,65</b>	<b>68.143.350,79</b>	<b>66.401.705,64</b>	<b>66.053.813,24</b>	<b>64.783.656,08</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	99,64	98,36	95,85	95,35	93,51						
Variación anual		-0,36%	-1,28%	-2,56%	-0,52%	-1,92%						

## 4.9.3. RECONOCIMIENTO

### OBLIGACIONES

O.R.N. Total CAPÍTULO	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cap. 1 - Personal	52.345.452,89	52.064.159,07	51.594.826,39	49.827.968,15	51.320.433,63	51.649.829,94	64,03%	64,86%	65,86%	66,33%	71,83%	73,20%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	18.861.993,53	18.670.586,95	17.729.821,28	16.577.543,99	13.922.102,33	13.361.922,14	23,07%	23,26%	22,63%	22,07%	19,49%	18,94%
Cap. 3 - Gastos Financieros	9.601,68	11.566,54	15.197,27	14.974,95	11.441,35	9.679,23	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	2.206.668,44	2.111.985,43	2.224.237,45	1.942.427,00	1.535.011,79	1.644.040,16	2,70%	2,63%	2,84%	2,59%	2,15%	2,33%
Cap. 6 - Inversiones Reales	8.327.624,03	7.342.779,74	6.645.503,39	6.686.095,76	4.619.838,36	3.794.598,09	10,19%	9,15%	8,48%	8,90%	6,47%	5,38%
Cap. 7 - Transferencias de Capital			48.879,03	62.192,50	23.814,61	1.850,94			0,06%	0,08%	0,03%	0,00%
Cap. 8 - Activos Financieros		60.000,00	65.000,00	3.000,00				0,07%	0,08%	0,00%		
Cap. 9 - Pasivos Financieros		11.985,00	11.985,00	11.985,00	11.985,00	95.680,64		0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,14%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>81.751.340,57</b>	<b>80.273.062,73</b>	<b>78.335.449,81</b>	<b>75.126.187,35</b>	<b>71.444.627,07</b>	<b>70.557.601,14</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	98,19	95,82	91,90	87,39	86,31						
Variación anual		-1,81%	-2,41%	-4,10%	-4,90%	-1,24%						

O.R.N. Afectas CAPÍTULO	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cap. 1 - Personal	4.093.813,22	4.317.332,72	3.756.243,09	4.136.177,81	3.649.453,57	3.211.131,83	25,94%	30,14%	31,87%	36,62%	46,06%	44,09%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	6.192.999,91	5.593.839,44	5.221.005,67	4.264.198,31	2.941.101,58	2.906.006,59	39,24%	39,05%	44,30%	37,75%	37,12%	39,90%
Cap. 3 - Gastos Financieros												
Cap. 4 - Transferencias corrientes	1.292.222,10	1.075.456,98	1.196.757,60	1.009.295,29	744.705,77	802.745,10	8,19%	7,51%	10,15%	8,94%	9,40%	11,02%
Cap. 6 - Inversiones Reales	4.203.604,36	3.338.413,79	1.563.466,59	1.820.361,75	563.380,09	361.086,91	26,63%	23,30%	13,27%	16,12%	7,11%	4,96%
Cap. 7 - Transferencias de Capital			48.879,03	62.192,50	23.814,61	1.850,94			0,41%	0,55%	0,30%	0,03%
Cap. 8 - Activos Financieros				3.000,00						0,03%		
Cap. 9 - Pasivos Financieros												
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>15.782.639,59</b>	<b>14.325.042,93</b>	<b>11.786.351,98</b>	<b>11.295.225,66</b>	<b>7.922.455,62</b>	<b>7.282.821,37</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	90,76	74,68	71,57	50,20	46,14						
Variación anual		-9,24%	-17,72%	-4,17%	-29,86%	-8,07%						

O.R.N. No Afectas CAPÍTULO	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cap. 1 - Personal	48.251.639,67	47.746.826,35	47.838.583,30	45.691.790,34	47.670.980,06	48.438.698,11	73,14%	72,40%	71,88%	71,58%	75,05%	76,55%
Cap. 2 - Bienes Corrientes y Servicios	12.668.993,62	13.076.747,51	12.508.815,61	12.313.345,68	10.981.000,75	10.455.915,55	19,20%	19,83%	18,80%	19,29%	17,29%	16,52%
Cap. 3 - Gastos Financieros	9.601,68	11.566,54	15.197,27	14.974,95	11.441,35	9.679,23	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	914.446,34	1.036.528,45	1.027.479,85	933.131,71	790.306,02	841.295,06	1,39%	1,57%	1,54%	1,46%	1,24%	1,33%
Cap. 6 - Inversiones Reales	4.124.019,67	4.004.365,95	5.082.036,80	4.865.734,01	4.056.458,27	3.433.511,18	6,25%	6,07%	7,64%	7,62%	6,39%	5,43%
Cap. 7 - Transferencias de Capital												
Cap. 8 - Activos Financieros		60.000,00	65.000,00					0,09%	0,10%			
Cap. 9 - Pasivos Financieros		11.985,00	11.985,00	11.985,00	11.985,00	95.680,64		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,15%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>65.968.700,98</b>	<b>65.948.019,80</b>	<b>66.549.097,83</b>	<b>63.830.961,69</b>	<b>63.522.171,45</b>	<b>63.274.779,77</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	99,97	100,88	96,76	96,29	95,92						
Variación anual		-0,03%	0,91%	-4,08%	-0,48%	-0,39%						

### DERECHOS

D.R.N. Total CAPÍTULO	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	13.996.056,81	12.620.541,17	12.737.055,40	13.003.307,20	13.812.882,23	15.144.269,65	17,73%	15,27%	15,99%	18,30%	19,70%	21,11%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	61.706.612,98	68.238.284,23	64.228.377,01	57.603.381,88	56.021.508,25	56.348.202,37	78,19%	82,55%	80,64%	81,07%	79,91%	78,54%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	229.268,22	263.218,59	441.674,63	348.381,67	269.931,98	211.923,18	0,29%	0,32%	0,55%	0,49%	0,39%	0,30%
Cap. 7 - Transferencias capital	2.739.215,72	1.530.441,74	100.000,00				3,47%	1,85%	0,13%			
Cap. 8 - Activos financieros	7.212,15	7.212,15	7.212,15	1.000,00	1.494,74		0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	
Cap. 9 - Pasivos Financieros	239.700,00		2.138.083,14	94.201,41		38.838,26	0,30%		2,68%	0,13%		0,05%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>78.918.065,88</b>	<b>82.659.697,88</b>	<b>79.652.402,33</b>	<b>71.050.272,16</b>	<b>70.105.817,20</b>	<b>71.743.233,46</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	104,74	100,93	90,03	88,83	90,91						
Variación anual		4,74%	-3,64%	-10,80%	-1,33%	2,34%						

D.R.N. Afectos CAPÍTULO	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	4.225.736,05	3.692.108,42	3.485.648,76	2.601.948,16	2.467.824,26	2.297.560,19	24,66%	25,34%	25,68%	31,29%	34,42%	34,65%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	9.929.801,40	9.347.960,00	7.851.727,02	5.620.079,31	4.701.276,93	4.294.251,68	57,95%	64,16%	57,84%	67,58%	65,58%	64,76%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales												
Cap. 7 - Transferencias capital	2.739.215,72	1.530.441,74	100.000,00				15,99%	10,50%	0,74%			
Cap. 8 - Activos financieros												
Cap. 9 - Pasivos Financieros	239.700,00		2.138.083,14	94.201,41		38.838,26	1,40%		15,75%	1,13%		0,59%
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>17.134.453,17</b>	<b>14.570.510,16</b>	<b>13.575.458,92</b>	<b>8.316.228,88</b>	<b>7.169.101,19</b>	<b>6.630.650,13</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	85,04	79,23	48,54	41,84	38,70						
Variación anual		-14,96%	-6,83%	-38,74%	-13,79%	-7,51%						

D.R.N. No Afectos CAPÍTULO	Año						% s/ Total					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cap. 3 - Tasas, Precios Pub. y Otros Ingresos	9.770.320,76	8.928.432,75	9.251.406,64	10.401.359,04	11.345.057,97	12.846.709,46	15,81%	13,11%	14,00%	16,58%	18,03%	19,73%
Cap. 4 - Transferencias corrientes	51.776.811,58	58.890.324,23	56.376.649,99	51.983.302,57	51.320.231,32	52.053.950,69	83,80%	86,49%	85,32%	82,86%	81,54%	79,94%
Cap. 5 - Ingresos Patrimoniales	229.268,22	263.218,59	441.674,63	348.381,67	269.931,98	211.923,18	0,37%	0,39%	0,67%	0,56%	0,43%	0,33%
Cap. 7 - Transferencias capital												
Cap. 8 - Activos financieros	7.212,15	7.212,15	7.212,15	1.000,00	1.494,74		0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	
Cap. 9 - Pasivos Financieros												
<b>TOTAL (euros)</b>	<b>61.783.612,71</b>	<b>68.089.187,72</b>	<b>66.076.943,41</b>	<b>62.734.043,28</b>	<b>62.936.716,01</b>	<b>65.112.583,33</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Indice	100,00	110,21	106,95	101,54	101,87	105,39						
Variación anual		10,21%	-2,96%	-5,06%	0,32%	3,46%						



# ANEXO

**A.1.- BALANCE Y CUENTA DE  
RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN**  
(Aprobados por la Junta de Patronato el 21  
de mayo de 2015)

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD**  
BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (cifras en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>73.546</b>	<b>52.306</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>850.850</b>	<b>831.742</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>58.828</b>	<b>35.484</b>	<b>Fondos Propios</b>	<b>850.850</b>	<b>831.742</b>
Aplicaciones informáticas	58.828	35.484	<b>Dotación fundacional</b>	<b>425.493</b>	<b>425.493</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>14.718</b>	<b>16.822</b>	Dotación fundacional	425.493	425.493
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	14.718	16.822	<b>Reservas</b>	<b>406.249</b>	<b>539.045</b>
			Otras Reservas	406.249	539.045
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.606.933</b>	<b>2.753.156</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>19.108</b>	<b>-132.796</b>
<b>Usuarios y otros deudores de las actividad propia</b>	<b>726.571</b>	<b>559.400</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.250</b>	<b>1.250</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>9.285</b>	<b>18.609</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>1.250</b>	<b>1.250</b>
Clientes por ventas y Prestaciones de servicios.			Otros pasivos financieros	1.250	1.250
Activos por impuesto corriente	9.285	18.609	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.828.379</b>	<b>1.972.470</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>1.305.452</b>	<b>1.306.079</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>716.023</b>	<b>855.554</b>
Otros créditos a corto plazo	5.452	6.079	Deudas con entidades de crédito	1.866	157
Otros activos financieros	1.300.000	1.300.000	Acreeedores por arrendamiento financiero		
<b>Periodificaciones</b>	<b>24.646</b>	<b>20.848</b>	Derivados		
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>540.979</b>	<b>848.220</b>	Otros pasivos financieros	714.157	855.397
Tesorería	540.979	848.220	Matrículas cobradas pendientes de devolver a la UPNA	714.157	855.397
			<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>355.855</b>	<b>332.157</b>
			Acreeedores varios	157.836	156.914
			Personal (remuneraciones pendientes de pago)	24.097	564
			Otras deudas con las Administraciones Públicas	159.477	174.679
			Anticipos de matriculas	14.445	0
			<b>Periodificaciones</b>	<b>756.501</b>	<b>784.759</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.680.479</b>	<b>2.805.462</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.680.479</b>	<b>2.805.462</b>

# FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(Cifras en Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>6.774.256</b>	<b>6.792.123</b>
Cuotas de asociados y afiliados	1.366.142	1.356.224
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.736.040	4.736.288
Becas	3.906.147	4.037.510
Aportación de las empresas por Seguridad Social de los becarios	214.327	192.696
Gestión de prácticas y ofertas de trabajo	615.566	506.082
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	269.235	286.286
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (cesión espacios UPNA)	7.550	7.460
Aplicación de la encomienda	395.289	405.865
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-3.906.147</b>	<b>-4.037.510</b>
Ayudas monetarias (Becas)	-3.906.147	-4.037.510
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>598</b>	<b>25.409</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	598	25.409
<b>Gastos de personal</b>	<b>-2.135.959</b>	<b>-2.106.414</b>
Sueldos, salarios y asimilados	-1.463.168	-1.476.581
Cargas sociales	-458.464	-437.137
Seguridad social de los becarios	-214.327	-192.696
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>-711.017</b>	<b>-817.822</b>
Servicios exteriores	-695.645	-797.974
Cesión Espacios UPNA	-7.550	-7.460
Material docente y de oficina	-47.864	-43.739
Primas de seguros	-19.977	-19.152
Publicidad y propaganda	-11.159	-16.407
Tasas de apertura y expedición de títulos	-20.338	-25.896
Trabajos realizados por terceros	-465.703	-550.199
Viajes, dietas y atenciones protocolarias	-57.674	-60.494
Otros	-65.380	-74.627
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-15.372	-19.848
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-20.204</b>	<b>-20.246</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>-286</b>
Resultados por enajenaciones y otras	0	-286
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.527</b>	<b>-164.746</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>17.601</b>	<b>32.023</b>
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	17.601	32.023
<b>Gastos financieros</b>	<b>-20</b>	<b>-73</b>
Por deudas con terceros	-20	-73
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>17.581</b>	<b>31.950</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>19.108</b>	<b>-132.796</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>19.108</b>	<b>-132.796</b>